

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado de primaria de una Institución Educativa privada de Lima

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Educación con especialidad en Educación Primaria que presenta:

Liliana Nicole Vargas Rodriguez

Asesora:

Yesemia Arashiro Okuma

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Yesemia Arashiro Okuma, docente de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada:

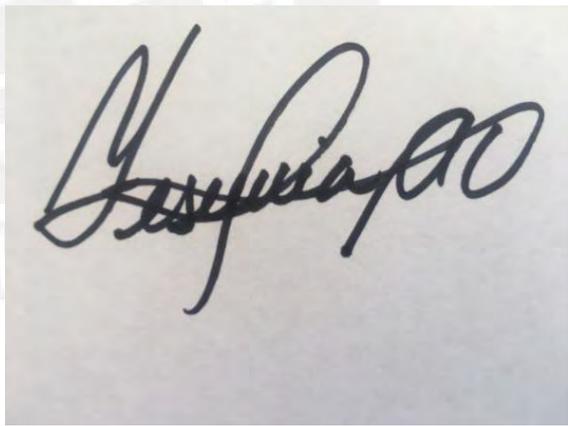
Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado de primaria de una Institución Educativa privada de Lima

de la autora Liliana Nicole Vargas Rodríguez

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 20/02/2023
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima 20 de febrero de 2023

Apellidos y nombres de la asesora:	
Arashiro Okuma , Yesemia	
DNI: 06894426	Firma
ORCID: 0000-0002-4383-0907	

AGRADECIMIENTOS

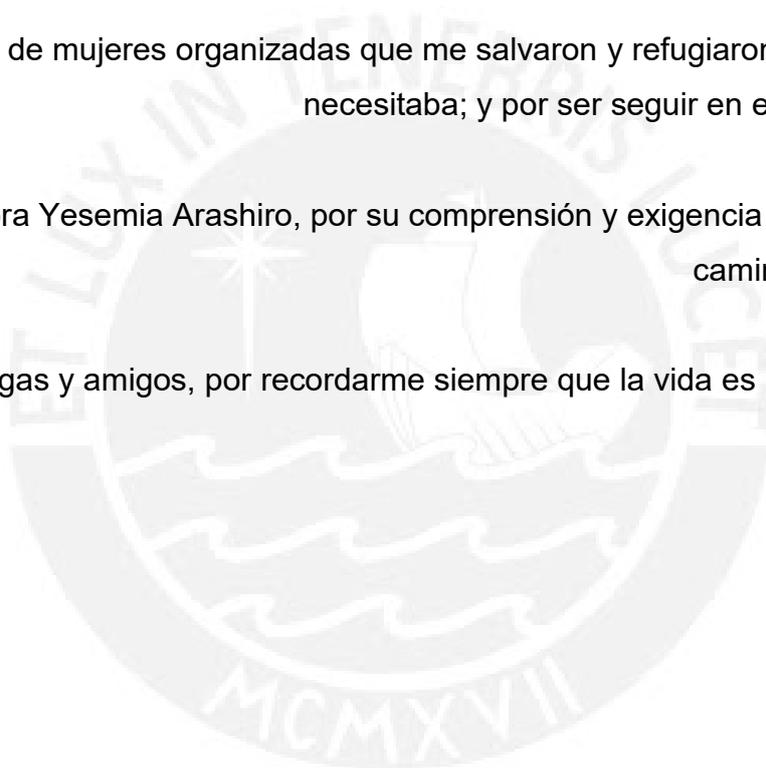
Dedico esta tesis para todas las personas que desde sus acciones aportan a la construcción de una sociedad donde nuestras niñas y niños vivan de manera sana, placentera y libre su sexualidad apostando por la ESI en nuestro Perú.

A mi madre, por siempre ser mi soporte y ejemplo a seguir; a mi padre, por su apoyo constante; a mi hermana y hermano, por inspirarme a ser mejor persona; y a mis mascotas que me recuerdan el amor incondicional.

Al movimiento de mujeres organizadas que me salvaron y refugiaron cuando más lo necesitaba; y por ser seguir en esta lucha diaria.

A mi asesora Yesemia Arashiro, por su comprensión y exigencia durante todo mi camino como tesista.

A mis amigas y amigos, por recordarme siempre que la vida es para vivirla feliz.



RESUMEN

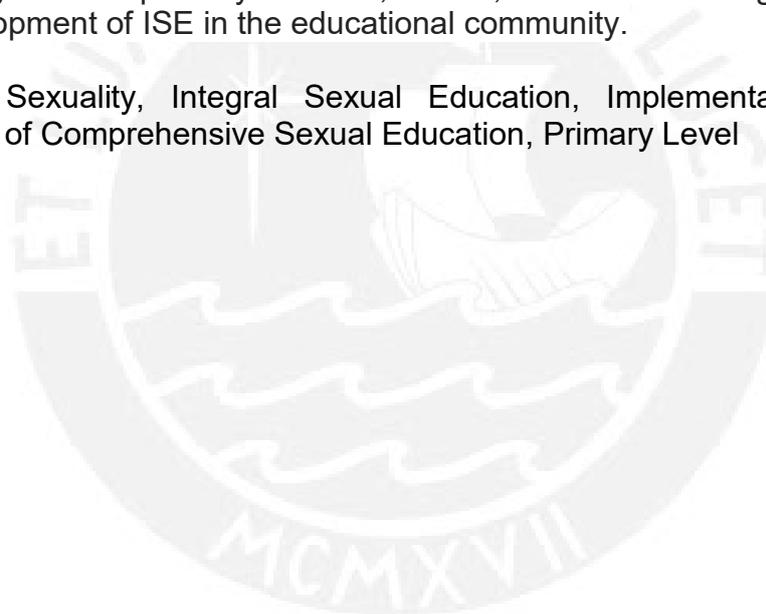
La Educación Sexual Integral (ESI) es un proceso sistemático y gradual que aporta en el desarrollo integral de las personas. Mediante ello, la persona aprende a desarrollar competencias, capacidades y habilidades para afrontar cualquier situación cotidiana. En ese sentido, se plantea como problema ¿de qué manera se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de las competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria? Así, el objetivo general es analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la ESI en estudiantes de tercer grado de primaria. Por consiguiente, se establecen dos objetivos específicos siendo el primero, identificar las competencias que se fomentan al emplear estrategias de implementación para la ESI, y el segundo, describir el modo en que se implementan dichas estrategias. Así pues, la metodología del estudio es de enfoque cualitativo y de tipo descriptiva, ya que se busca comprender la forma en que interactúan los objetos de estudio en los y las estudiantes de tercer grado para así explicar a detalle. Para recoger la información, se usó las técnicas de observación y entrevista de tipo semiestructurada. Algunos hallazgos fueron que solo se desarrollan adecuadamente tres competencias que promueve la ESI del Currículo Nacional de Educación Básica y las estrategias que involucran a diversos agentes educativos se abarcan de manera parcial, es decir, faltan acciones para el desenvolvimiento pertinente de la ESI en la comunidad educativa.

Palabras clave: Sexualidad, Educación Sexual Integral, Estrategias de implementación, Competencias de la Educación Sexual Integral, Nivel Primaria

ABSTRACT

Integral Sexual Education (ISE) is a systematic and gradual process that contributes to the integral development of people. Through it, they learn to cultivate competencies, abilities and skills to deal with any daily situation. Regarding to this, the problem arises: how are the implementation strategies for the development of comprehensive sexual education competencies in third grade elementary school students? Thus, the general objective is analyzing the way in which implementation strategies are addressed for the development of Integral Sexual Education competencies in third grade elementary school students. Consequently, two specific objectives are established, the first one is to identify the skills that are fostered when using implementation strategies for Integral Sexual Education, and the second, to describe the way in which these strategies are implemented. So that, the methodology of this study is a qualitative and descriptive approach, since it seeks to understand the way in which the objects of study interact in third grade students in order to explain in detail. To gather the information, observation and semi-structured interview techniques were used. Some findings were that only some competencies promoted by ISE of the National Basic Education Curriculum are adequately developed and the strategies that involve various educational agents are partially covered, that is, there are missing actions for the relevant development of ISE in the educational community.

Key words: Sexuality, Integral Sexual Education, Implementation strategies, Competencies of Comprehensive Sexual Education, Primary Level



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
ÍNDICE	6
INTRODUCCIÓN	9
PARTE I: MARCO DE LA INVESTIGACION	14
CAPÍTULO 1: Competencias Del Currículo Nacional De Educación Básica Para La Enseñanza De La Educación Sexual Integral	14
1.1. Evolución Histórica De La Sexualidad.....	15
1.2. Aproximación Conceptual De Sexualidad.....	17
1.3. Aproximación Conceptual De Educación Sexual.....	19
1.4. Rol De Las Instituciones Educativas En La Educación Sexual.....	22
1.5. Competencias Que Promueve La ESI Desde El CNEB.....	25
1.5.1. Definición de Competencias.....	25
1.5.2. Competencias Que Desarrolla La ESI Desde El CNEB.....	27
1.5.2.1. Competencia 1: Construye Su Identidad.....	28
1.5.2.2. Competencia 16: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común.....	29
1.5.2.3. Competencia 17: Construye Interpretaciones Históricas.....	30
1.5.2.4. Competencia 2: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad.....	30
1.5.2.5. Competencia 3: Asume Una Vida Saludable.....	31
1.5.2.6. Competencia 4: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices.....	31
CAPÍTULO 2: Estrategias De Implementación Para La Educación Sexual Integral	32
2.1. Enfoques De Educación Sexual Y Breve Reseña De Su Evolución.....	32
2.1.1. Enfoque Integral O De Derechos.....	32
2.1.2. Enfoque Dialógico Concientizador.....	34
2.1.3. Breve Reseña De La Evolución De Los Enfoques.....	37
2.2. Educación Sexual Integral.....	37

2.2.1. Definición.....	38
2.2.2. Objetivos.....	38
2.2.3. Importancia.....	39
2.2.4. Características.....	41
2.2.5. Componentes.....	44
2.2.6. Principios.....	48
2.2.7. Enfoques Transversales.....	49
2.3. Estrategias De Implementación Para La ESI.....	50
2.3.1. Concepto De Estrategias.....	50
2.3.2. Clasificación De Las Estrategias.....	51
PARTE II: DISEÑO METODOLÓGICO.....	54
2.1. Enfoque Metodológico Y Tipo.....	54
2.2. Planteamiento, Problema Y Objetivos.....	55
2.3. Categorías Y Subcategorías De Estudio.....	56
2.4. Fuentes E Informantes.....	60
2.5. Técnicas E Instrumentos De Recojo De La Información.....	61
2.6. Procedimiento Para La Organización, Procesamiento Y Análisis De La Información.....	63
2.7. Procedimiento Para Asegurar La Ética De La Investigación.....	65
PARTE III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	66
3.1. Categoría 1: Competencias De La Educación Sexual Integral.....	66
3.1.1. Definición De Educación Sexual Integral.....	66
3.1.2. Competencia 1: Construye Su Identidad.....	71
3.1.3. Competencia 16: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común.....	73
3.1.4. Competencia 17: Construye Interpretaciones.....	74
3.1.5. Competencia 2: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad.....	76
3.1.6. Competencia 3: Asume Una Vida Saludable.....	77
3.1.7. Competencia 4: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices.....	79
3.2. Categoría 2: Estrategias De Implementación Para La Educación Sexual Integral.....	82

3.2.1. Estrategias En Espacios Para Fortalecer Las Capacidades De Los Miembros De La Comunidad Educativa.....	82
3.2.2. Estrategias Para Espacios De Participación De Las Y Los Estudiantes.....	85
3.2.3. Estrategias En Espacios De Participación De Las Familias Y La Comunidad.....	90
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	96
REFERENCIAS	97
ANEXOS	106



INTRODUCCIÓN

La educación sexual es cada vez más necesaria en las sociedades actuales. Hay diversas perspectivas sobre la implementación de la educación sexual, si se debe dar o no, si son las instituciones educativas las que deben brindarlas, si las familias deben intervenir, entre otros dilemas. Como todo ciudadano o ciudadana podemos seguir emitiendo opiniones acerca de este tema, pero es fundamental informarnos apropiadamente y analizar los hechos que están ocurriendo en la sociedad actual del Perú. Por ello, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) los y las jóvenes acceden a información confusa, malinterpretada y contradictoria sobre los conceptos que aborda la educación de la sexualidad como las relaciones sexuales. Esto se produce conforme los niños y las niñas van creciendo y viviendo diferentes etapas de su vida hasta ser personas adultas. La demanda de los y las jóvenes por recibir información veraz y confiable que les permita construir una vida segura, productiva y satisfactoria ha aumentado (UNESCO, 2018). A su vez, en el Perú, 13 de cada 100 adolescentes entre 15 y 19 años de edad se convierten en madres o conciben embarazos por primera vez, lo cual dan cuenta de un constante aumento en la región (INEI, ENDES 2017 citado por Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA y del Instituto Peruano de Paternidad Responsable-INPPARES, 2018). Por ello, en respuesta a estas necesidades se promueve la Educación Sexual Integral (ESI).

A nivel internacional, UNESCO (2021) señala que la ESI es entendida como un proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentado en planes de estudios que abordan los diferentes aspectos del ser humano como los cognitivos, psicológicos, físicos y sociales en base a su sexualidad.

A nivel nacional, a partir de la introducción del enfoque de ESI en el Currículo Nacional de la Educación Básica (en adelante, CNEB) del Ministerio de Educación (MINEDU, 2017), la ESI es entendida como el espacio que considera las características de cada etapa de desarrollo y abarca las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral que se relacionan entre sí. Desde esta, se busca fomentar la enseñanza y aprendizaje de valores, conocimientos, actitudes y habilidades con el fin de que los y las estudiantes sean conscientes y críticos al momento de tomar decisiones con respecto al cuidado de su cuerpo, relaciones interpersonales equitativas y la práctica de la sexualidad saludable, responsable e integral.

Asimismo, se debe enseñar que la sexualidad es lo más natural posible en toda persona tal como señala el MINEDU (2014, p. 11), esta “forma parte de nosotros desde el momento en que nacemos”. Además, se enmarca dentro de los espacios de socialización donde las personas desarrollan prácticas sociales, afectivas y/o culturales. En la misma línea, el Consejo Nacional de Educación (CNE, 2020) enfatiza que la sexualidad es inherente a la persona y tiene implicancias en el desarrollo de la personalidad porque se manifiesta durante toda la vida en relación con los demás y el ambiente. Así también, el CNE señala que la ESI es de carácter holístico y humanista que conlleva un proceso gradual, intencional y sistemático de enseñanza de las dimensiones del ser humano mencionadas anteriormente, y que tiene como objetivo la formación en valores, la construcción de una ciudadanía activa, el desarrollo de la identidad tanto personal como colectiva, la prevención ante situaciones de riesgo y la relegación de estereotipos.

De acuerdo con Molina, Torrivilla y Sánchez (2011), la educación sexual conlleva brindar información, pero no limitarse solo a esta acción. Mas bien, según los autores debe partir desde una perspectiva de atención a la diversidad, valorar y respetar las diferencias particulares y socioculturales de todos los estudiantes. Esto con la finalidad de evitar la discriminación y se forme personas integrales con una autoestima fortalecida que les posibilite relacionarse con personas de su entorno. Además, la ESI se vincula al desarrollo de competencias del CNEB, 2017, donde se define competencia como un conjunto de capacidades combinadas enfocadas a desarrollar una actividad con un fin específico donde se actúe de manera oportuna y con sentido ético para resolver problemas en un contexto determinado. Para Tobón (s.f citado por Aldana y Ruiz, 2010) las competencias tienen el objetivo de que los seres humanos actúen con ética y prudencia ante situaciones conflictivas a partir del desarrollo de su potencial de modo que tenga efecto en los problemas sociales como la pobreza y la violencia.

En ese sentido, existe una problemática real urgente que debe ser atendida, razón por la cual surgió la motivación principal del presente estudio para investigar el tema, *estrategias de implementación de la educación sexual Integral en el nivel primaria*. Este es relevante porque permitió conocer acerca de cómo se está aplicando la ESI en las instituciones educativas. De este modo, la investigación partió del siguiente problema planteado a modo de pregunta: ¿De qué manera se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de las competencias de la educación

sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria? Así pues, el objetivo general de esta investigación es “Analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria”, formulando así dos objetivos específicos relacionados a este; identificar las competencias promovidas a través de dichas estrategias de implementación de la ESI y describir la forma en que estas se abordan en el ámbito escolar.

Cabe resaltar que cuando se refiere a estrategias de implementación, estas son consideradas como las series de acciones previamente pensadas y establecidas para su aplicación con un propósito fijo (Oxford Languages, 2023). Adicionalmente, la línea de investigación en la cual está inscrita el presente estudio es Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad. Se incluye en esta porque se busca responder a la línea transversal de la educación en valores y ciudadanía al analizar las estrategias de implementación de la ESI en estudiantes de tercer grado de primaria.

Este tema es de gran relevancia y se sustenta en los siguientes antecedentes. El primero, se titula “La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente”. Esta investigación fue realizada por el docente colombiano Cárdenas (2015). El estudio se centra en identificar el enfoque desde el cual se brinda la educación sexual en una escuela colombiana. Este fue el tradicional, ya que se enseña desde el sentir adulto. Por ello, se propone y ejecuta la estrategia innovadora e inclusiva, “Adopta un huevo”, que considera el entorno de los estudiantes con la finalidad de lograr la formación integral. Esta logró el aprendizaje de temáticas sexuales, desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; y el interés por enseñar a otros. Todo esto con la participación de la familia, escuela y estado de forma sinérgica creando así una comunidad integrada y vinculada.

El segundo antecedente ha sido realizado en Chile por un equipo de expertos entre los cuales hay psicólogos, matronas, médicos, sexólogos y consultores de DD HH (Municipalidad de Santiago, 2016). Así también, se consideró a un equipo de adolescentes que expresan sus dudas para participar del proyecto. Al final de este, se elaboró el libro que se titula “100 Preguntas sobre sexualidad adolescente”, en el cual se responden todas las interrogantes de los y las adolescentes distribuidas en 6 secciones: autoconocimiento, diversidad, afectividad, salud/vida sexual, anticoncepción y embarazo e ITS/riesgos. Además, las respuestas son ilustrativas y

sencillas con el fin de que los mismos estudiantes usen este libro como medio de aprendizaje.

El tercer antecedente es el trabajo titulado “Binsex: una propuesta de bingo como recurso didáctico en abordaje crítico de la educación sexual” publicado por las autoras brasileñas Silva y Yared (2019). La investigación señala que el uso de este material educativo permite el acceso a la información, profundiza el conocimiento científico y aporta una perspectiva esclarecedora a la educación sexual. A su vez, el propósito es fomentar la creación de metodologías innovadoras que fortalezcan el desarrollo del pensamiento consciente y crítico de los estudiantes. Por último, a partir de este recurso, se espera que más docentes, específicamente de Ciencias Biológicas, busquen potenciar su práctica pedagógica de modo que aborden temas de sexualidad y salud sexual desde lo lúdico, creativo y activo.

Para alcanzar con éxito los propósitos establecidos, se eligió la metodología de investigación cualitativa, ya que se indaga desde un enfoque cualitativo por la característica de entender lo que sucede con el objeto de estudio dentro de su contexto situacional y momento determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Osses, Sánchez e Iáñez, 2006). Asimismo, es una investigación de tipo descriptiva porque se busca explicar a detalle el fenómeno a partir de su comprensión dentro de un periodo de tiempo y lugar particular (Díaz, 2016; Ruiz, 2012). Por lo tanto, se escogieron como técnicas de recojo de datos a la observación y entrevista. La primera técnica, observación, se emplea para visualizar de manera más cercana la forma en que la profesional a cargo implementa la ESI por medio de una guía de observación, y la segunda técnica, entrevista, con la finalidad de recoger las percepciones de ciertos agentes educativos sobre su participación en la aplicación de la ESI a través de entrevistas semiestructuradas que son flexibles, permiten repreguntar o formular nuevas interrogantes (Hernández, et al. 2014).

Tras el análisis e interpretación de la información recolectada, se obtuvo como resultados que se desarrollan adecuadamente 3 de las 6 competencias que son promovidas desde la ESI. Así también, se halló que las estrategias de implementación de la ESI están aplicadas de manera parcial en la comunidad educativa, es decir, se realizan ciertas acciones para un miembro educativo específicamente mientras que otras no son abordadas.

Con respecto a la estructura del informe, este ha sido dividido en tres. La primera parte es sobre el marco teórico de investigación que, a su vez, se segrega en

dos capítulos. El primero aborda lo relacionado a la sexualidad, educación sexual y competencias del CNEB para la enseñanza de la ESI mientras que en el segundo se expone la evolución de los enfoques de educación sexual, la ESI y las estrategias de implementación para la ESI. La segunda parte es con respecto al diseño metodológico de la investigación donde se especifica el enfoque, tipo, problema, objetivos, categorías, subcategorías, fuentes e informantes, criterios de selección para estos, técnicas e instrumentos de recojo de información, técnicas para la organización, procesamiento y análisis de la información y los principios éticos del presente estudio. La tercera parte incluye el análisis e interpretación de los resultados debidamente contrastados con los aportes teóricos previamente argumentados en el marco de la investigación. Al final, se presentan las conclusiones sobre su aporte al campo investigativo del objeto estudiado, recomendaciones para líneas investigativas de trabajos futuros, referencias y anexos empleados en la tesis.

Sobre las limitaciones del estudio, se han identificado dos. Primero, al ser un estudio de enfoque cualitativo, la interpretación y el análisis que terminan en los hallazgos no pueden ser generalizados ni extrapolados a otras poblaciones, ya que el objeto de estudio ha sido delimitado. Segundo, el diseño al no ser experimental, lo que se busca es establecer solo relaciones, mas no respuestas a una hipótesis.

PARTE I: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta parte se divide en dos capítulos. El primero abarca dos aspectos importantes de la educación sexual; por un lado, la sexualidad, de la cual se explicará su evolución histórica, su concepto, el concepto de la misma educación sexual, el rol que tienen las instituciones educativas; y, por otro lado, las seis competencias propuestas para el desarrollo de la ESI enmarcadas en el CNEB. El segundo, aborda todo lo referido a la ESI y las estrategias de implementación. Al principio, se describe una breve evolución de los enfoques de educación, luego, la definición, objetivos, importancia, características, componentes, principios y enfoques transversales de la ESI. Al final, el concepto de estrategias de implementación y la forma en que son clasificadas.

Capítulo 1: La Sexualidad Y Las Competencias Del Currículo Nacional De Educación Básica Para La Enseñanza De La Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral (ESI) o Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es un tema de debate que hoy en día, siglo XXI, han tomado mucho interés en los países a nivel mundial, especialmente en el Perú. Cabe mencionar que la relevancia otorgada no es positiva por todos los ciudadanos porque las fuentes a las que acuden los jóvenes para recibir información como medios de comunicación, familia o amistades muchas veces es contradictoria y desorientadora ya que acceden a fuentes de información no confiables (Motta, Keogh, Prada, Núñez-Curto, Konda, Stillman y Cáceres, (2017).

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago, 2014) señala que la educación de la sexualidad es de suma importancia, debido a que, esta brinda conocimientos promoviendo con mayor alcance la formación de competencias y habilidades en las personas para toda la vida. Por tal razón, el autor enfatiza que su rol dentro de la educación básica es integral y vital. En ese sentido, este primer capítulo tiene como objetivo detallar las competencias que fomenta la ESI desde el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB, 2016a) del Perú para luego describir las estrategias de implementación que se plantean para esta. Primero, se abordará el concepto de sexualidad; segundo, el

de la educación sexual; tercero, el de competencias y para concluir el capítulo, las competencias específicas de ESI normadas en el CNEB.

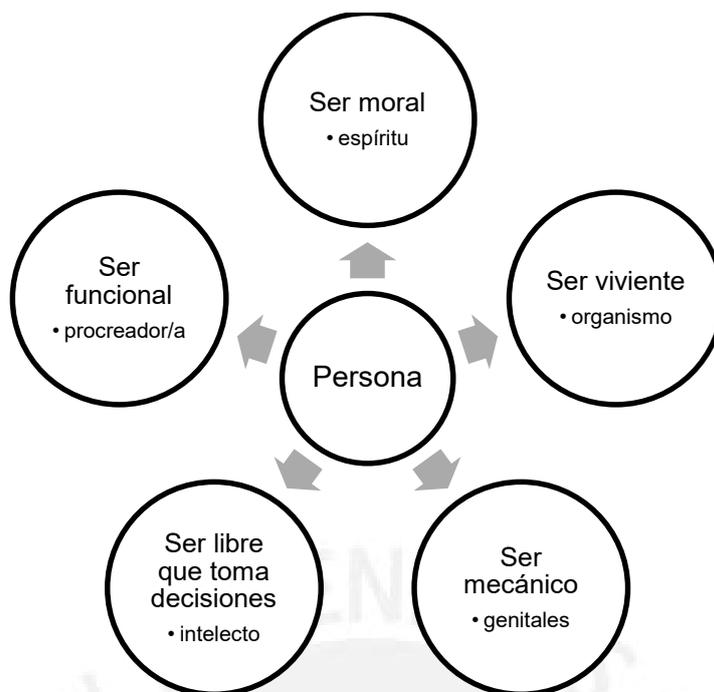
1.1. Evolución Histórica De La Sexualidad

La sexualidad es un término controversial que a muchas personas les causa temor, debido a que trae consigo una carga histórica pesada que según Giberti (1993), esta habría surgido aproximadamente en 1845 con la finalidad de categorizar lo *sexuado* como las copulaciones, coitos, amor, pasiones y actos carnales, deseos, instintos y actos sexuales contagiosos. Sin embargo, Corbin y Perrot (1991 citado por Giberti, 1993), afirman **que la sexualidad fue separada de la pasión**, pero fue asemejada a la reproducción, lo cual hizo que el estatus de la palabra sexualidad sea inferior. Es así como durante el siglo XIII, **la sexualidad está asociada a meramente la fecundación o reproducción** y es solo a inicios del siglo XIX que esta asociación finaliza. Se empieza a diferenciar los objetivos de la sexualidad, su práctica, sus resultados, verbigracia, la concepción, pero no como característica exclusiva sino como uno de sus posibles consecuencias.

Asimismo, Atucha (1995) menciona que “el valor ‘hombre’, derivado del concepto ‘hombre’, se encuentra implícito o explícito de diversas formas en cada visión específica de la sexualidad” (p. 47), lo que quiere decir que se puede comprender tanto el concepto como valor ‘hombre’ según el autor en la siguiente figura.

Figura 1

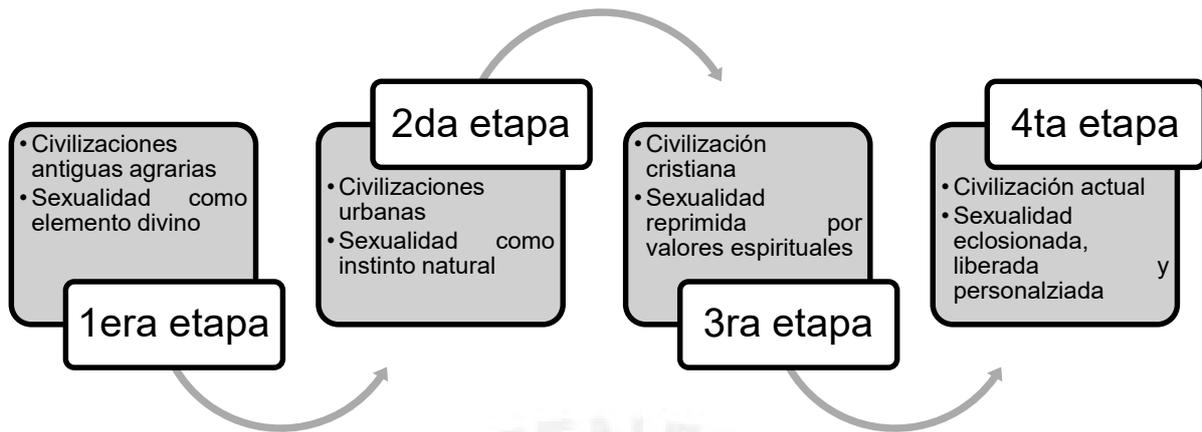
Concepto y valor de ‘hombre’



En la misma línea, el autor señala que la sexualidad siempre ha estado presente y al igual que Giberti (1993) indica que nos encontramos en una eclosión sexual moderna de lo que se entiende por sexualidad, aspecto muy diferente a cómo se percibía antes en las sociedades. Atucha (1995) también nos dice que estamos frente a una revolución sexual moderna, nueva era de la humanidad, donde ya no será posible volver atrás porque las sociedades y ciencias humanas van evolucionando con el tiempo, pero es relevante conocer lo sucedido en nuestros antepasados. La historia de sexualidad se entiende dentro de cuatro etapas planteadas por el autor que son las siguientes.

Figura 2

Evolución de la historia de la sexualidad



1.2. Aproximación Conceptual De Sexualidad

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Asociación Mexicana para la Salud Sexual A. C. (AMSSAC, 2022) definen a **la sexualidad como una dimensión sustancial del ser humano, la cual incluye el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual, el erotismo, los vínculos afectivos, el amor y la concepción**. Estos se pueden manifestar en formas variadas como pensamientos, fantasías, instintos, creencias, roles, valores, prácticas individuales y sociales como relaciones interpersonales. Asimismo, ambos autores aclaran que **la sexualidad es producto de la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales que no necesariamente tienen que experimentarse todos lograrla, sino que la sexualidad se basa en lo que se es, se siente, se piensa y se hace**.

Por su parte, Foucault (1981 citado por Giberti, 1993) aporta que **la sexualidad no es un dato ni una tendencia natural que las diferentes actividades sociales frenan, sino que esta es la parte final de la construcción social compleja de la persona**. Es así como, la sexualidad será diferente para cada ser humano, ya que esta está se condiciona por estímulos personales, culturales y sociales que vive a lo largo de su vida, los cuales se evidenciarán en formas distintas según el autor. Teniendo en cuenta esta aproximación al **concepto de sexualidad, se puede considerarla como un factor en la construcción de identidad que atraviesa toda persona desde su**

nacimiento dependiendo de la cultura, lo social, idiosincrasia, experiencias previas a lo largo de su vida.

A su vez, OREALC/UNESCO Santiago (2014) resalta que **la sexualidad es parte fundamental de la vida de las personas, lo cual incluye todas las etapas del ciclo vital, desde una perspectiva amplia en diversidad, ya que aporta al desarrollo de la construcción de la identidad, personalidad y así también al desarrollo psicológico, emocional y social del ser humano.** La oficina añade que la sexualidad y el placer sexual, independientemente de su factor reproductor elegido por la persona, son aspectos importantes para el desarrollo de los sujetos. El autor al igual que Amssac (2022) señala que **la sexualidad es un elemento básico de la vida del ser humano con los mismos factores solo que en dimensiones agregando las políticas.** Del mismo modo, concuerda con la Asociación Mexicana en cuanto a la consideración del género y la diversidad como características principales de la sexualidad.

Páez (2017) afirma que la sexualidad es un elemento inherente en la persona durante toda su vida, desde que se encuentra dentro del embarazo hasta su último día vital se encuentra en constante cambio inmerso en las dimensiones biológica, psicológica, social y cultural. De igual manera, Geldres y Bore (2015), consultor en educación sexual infantil, masculinidades y prevención del abuso sexual infantil y gerente de la empresa Studio Alternativo respectivamente, se suman a la afirmación de que la sexualidad es una dimensión humana que implica la historia personal y colectiva de cada individuo.

Luego, ONUSIDA (2005 citado en Bedoya, 2014) introduce un nuevo término a la sexualidad como **derecho**. El autor señala que esta **es un derecho que todas las sociedades deben asegurar y promover a través de la educación, ya que forma parte esencial de las potencialidades de la persona que se desarrollan durante la niñez y juventud con miras a educar de forma integral.**

El Ministerio de Educación (2014), en su Guía de Educación Sexual Integral para docentes del Nivel de Educación Primaria, señala que la sexualidad es parte de nosotros como personas desde que nacemos porque es lo que somos, no lo que poseemos, y se desarrolla a medida que vamos vivenciando los procesos de socialización. En ese sentido, en este estudio, se considera que la sexualidad es una dimensión del ser humano que se desarrolla durante toda su vida a manera de proceso donde vive diferentes experiencias de forma personal y grupal que lo ayudan

a reflexionar para construir su percepción sobre sí mismo y como un derecho que debe ser respetado y atendido por la educación.

1.3. Aproximación Conceptual de Educación Sexual

La sexualidad entendida como parte importante del desarrollo de las personas y esta tiene lugar desde que se nace. Entonces, es necesario que **la escuela asuma un rol orientador y formativo** sobre esta porque gran parte del ciclo vital, niñez y juventud, se experimenta dentro del ámbito escolar.

Tabla 1

Cuadro comparativo de las concepciones de educación sexual

Autor	Concepción de educación sexual
Atucha (1995)	Es el proceso pedagógico con objetivos claros que se aplica en los y las estudiantes brindando la información organizada y actividades prácticas a través de estrategias educativas.
Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2008)	Es el fomento de conceptos, actitudes, habilidades, valores y competencias que permitan la mejora de la dignidad de la persona, el pleno uso de sus derechos sexuales y reproductivos, mejor abordaje en la resolución de situaciones conflictivas personales y sociales, el fortalecimiento de la construcción de la identidad, establecimiento de relaciones interpersonales de sana convivencia en distintos contextos.
Romero (2010)	Es un proceso continuo y debe ser oportuno, progresivo, gradual, orientador, informativo, comunicador, afectivo y descubridor.
Molina (2009 citado por Molina, Torrivilla y Sánchez, 2011)	Se debe brindar información sobre la sexualidad pero desde un enfoque de atención a la diversidad donde se tenga la apertura de conocer, respetar y valorar las distintas preferencias individuales y grupales culturales de los y las estudiantes para así evitar todo tipo de discriminación.
Molina, Torrivilla y Sánchez (2011)	Es gran parte fundamental de la formación del ser humano, desde la primera infancia porque se aborda la autoestima, integración social, aceptación y respeto hacia los y las demás, equidad, etc.
OREAL/UNESCO Santiago (2014)	Se relaciona con la comprensión, reflexión, discernimiento y fortalecimiento del andamiaje educativo para toda la vida de modo que logre el objetivo principal, preparar a los y las jóvenes para la adultez.

Romero (2013 citado en Geldres y Bore, 2015)	Permite que los y las pre-púberes, púberes y adolescentes desarrollen actitudes de aceptación propia, empoderamiento y se apropien de sus derechos de modo que comprendan que también deben hacerse cargo de sus responsabilidades.
ONUSIDA (2015)	Es un enfoque de carácter cultural importante de acuerdo a la edad cronológica del o la estudiante por su enseñanza en relaciones sociales y sexuales con base científica, exploración de valores y comportamientos, desarrollo de habilidades sociales y la reducción de situaciones de riesgo relacionadas a la sexualidad como embarazos no deseados.

En palabras de Atucha (1995), **la educación sexual implica el proceso pedagógico con objetivos claros que se aplica en los y las estudiantes brindando la información organizada y actividades prácticas a través de estrategias educativas** de acuerdo con su edad y un currículo previo. Giberti (1993) también añade que la educación sexual se remonta hacia siglos atrás cuando se empezó a hablar de sexualidad, se intentó desde 1957 con la creación de Escuela para Padres donde se daban clases a las familias de los y las estudiantes de escuelas del nivel inicial, primario y secundario a través del diálogo, actuaciones y proyección de películas. Luego, en los medios de comunicación se tuvo mayor apertura y acogida con canales que atendían consultas sobre sexualidad, pero que eran censurados por la objeción de organizaciones de carácter religioso.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2008) definen **la educación de la sexualidad como el fomento de conceptos, actitudes, habilidades, valores y competencias que permitan la mejora de la dignidad de la persona, el pleno uso de sus derechos sexuales y reproductivos, mejor abordaje en la resolución de situaciones conflictivas personales y sociales, el fortalecimiento de la construcción de la identidad, establecimiento de relaciones interpersonales de sana convivencia en distintos contextos, analizar de manera crítica lo impuesto por la sociedad como roles y estereotipos de género y la creación de ambientes con apertura y respeto a la diversidad en las comunidades.** Todo esto, según los autores, con el fin de formar personas autónomas, saludables, libres, reflexivas, críticas, felices, seguras de sí, dignas e íntegras que crezcan como ciudadanas sabiendo que viven dentro de una sociedad a la cual deben contribuir para que sea libre de violencia y discriminación alguna.

Asimismo, según la OREALC/UNESCO Santiago (2014), **la educación sexual se relaciona con la comprensión, reflexión, discernimiento y fortalecimiento del andamiaje educativo para toda su vida de modo que logre el objetivo principal, preparar a los y las jóvenes para la adultez.** También, el autor enfatiza que la educación sexual considera conversar sobre temas no tan comunes como la masturbación, diversidad sexual, placer, entre otros, de forma abierta. Inclusive, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer – CLADEM (2010) resalta que la educación sexual debe entenderse como un aprendizaje de la vida cotidiana que implica la participación e involucramiento de todos los y las agentes de la comunidad educativa, ya que la sexualidad se demuestra en todo espacio académico y extraacadémico, materiales educativos, recreos, aulas de estudiantes y de docentes, reuniones con familias, hogar, sociedad, Estado y por ello es tarea de todos y todas.

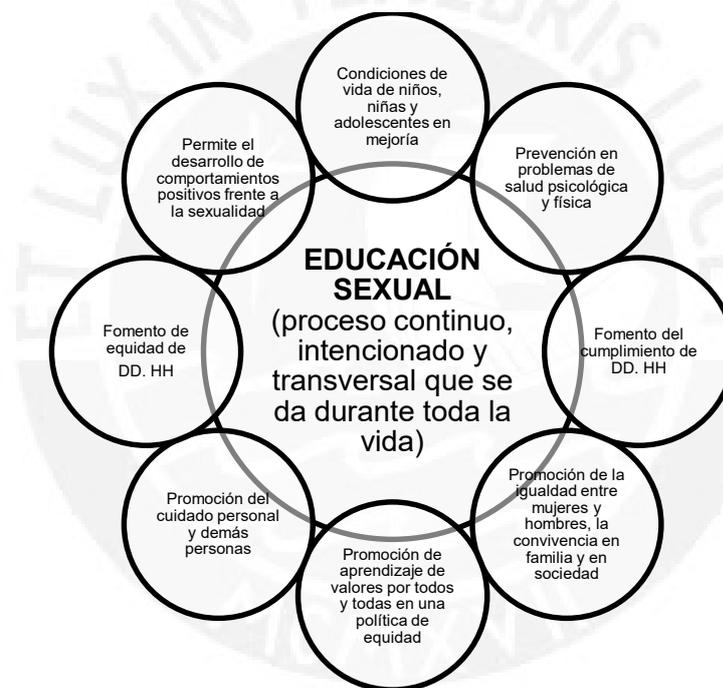
ONUSIDA (2015) aporta mencionando que la educación sobre sexualidad es un enfoque de carácter cultural altamente relevante y pertinente de acuerdo a la edad cronológica del y la estudiante por su enseñanza en relaciones sociales y sexuales con base científica, exploración de los valores y comportamientos propios de la persona, desarrollo de habilidades de comunicación, toma de decisiones informadas y la disminución de situaciones de riesgo relacionadas a la sexualidad como embarazos no deseados. Desde su posición, Romero (2010) detalla más a fondo las características de la educación sexual señalando que esta es un proceso continuo y debe ser oportuna, progresiva, gradual, orientadora, informativa, comunicadora, afectiva y descubridora.

Años más tarde, Romero (2013 citado en Geldres y Bore, 2015) señala que la educación sexual permite que los y las pre-púberes, púberes y adolescentes se acepten con actitudes de valoración hacia ellos mismos y ellas mismas, se empoderen y hagan suyos sus derechos de modo que comprendan que también deben hacerse cargo de sus responsabilidades. Además, Molina (2009 citado en Molina, Torrivilla y Sánchez, 2011) indica que la educación sexual se trata de ir más a fondo de la mera transmisión de información, tiene que brindarse desde un enfoque de **atención a la diversidad donde se tenga la apertura de conocer, respetar y valorar las diferencias individuales de carácter cultural de los y las estudiantes para así evitar todo tipo de discriminación.** Es así como, Molina et al. (2011) señalan que la educación sexual conlleva gran parte fundamental de la formación del

ser humano de modo que se brinde desde la primera infancia porque se aborda la autoestima, integración social, aceptación y respeto hacia los y las demás, equidad, etc. A su vez, Echeita (2005, citado por Molina, et al. 2011) resalta que tomando en cuenta el enfoque de atención a la diversidad, entendido como la preocupación por atender y compensar las desigualdades que poseen algunos estudiantes en cuanto al acceso, permanencia y prosecución; y a la par permitiendo la eliminación de barreras que limitan la integración y aprendizaje dentro del sistema escolar, la educación sexual tiene los siguientes beneficios:

Figura 3

Aspectos que promueve la educación sexual desde una perspectiva de atención a la diversidad



En conclusión, en este estudio se entiende como educación sexual al proceso pedagógico paulatino que busca la formación de la persona a base de conceptos, actitudes, habilidades, valores y competencias con el propósito de que comprenda, reflexione y discierna en la toma de decisiones sobre sus acciones en las situaciones que va teniendo en su vida de modo que viva de manera preparada y feliz.

1.4. Rol De Las Instituciones Educativas En La Educación Sexual

Según López (2009) todo agente educativo debe responder, es decir, participar en el servicio de la educación sexual, especialmente, las familias, las instituciones

educativas y los y las profesionales del sector de salud con el objetivo de formar niños, niñas y adolescentes informados, sanos y ciudadanos que aporten a su sociedad desde un papel activo. Asimismo, el autor resalta que son las escuelas quienes deben brindar **“conocimientos, capacidad crítica, actitudes positivas, entrenamiento en habilidades interpersonales y principios éticos de valor universal”** (p. 23). Estos conocimientos deben ser organizados, esquematizados y sustentados, acordemente según la edad de los y las estudiantes, y se abordan desde la anatomía humana hasta la diversidad sexual según el autor. En referencia a la capacidad crítica, el autor, menciona que esta **debe ser enseñada frente a la desigualdad entre hombres y mujeres**, la violencia sexual, modelos estereotipados de belleza y el consumismo de productos sexuales; mientras que las actitudes afirmativas deben ser con respecto a las dimensiones sexual y afectiva; las habilidades interpersonales, específicamente en la comunicación asertiva, y los principios éticos universales en cuanto al adecuado uso de la libertad (López, 2019).

En la misma línea, Fernández-Rouco y Fernández-Fuertes (2019) realizan un estudio sobre la función de los centros educativos en la educación. Ellos empiezan mencionando que actualmente vivimos en una sociedad donde los contenidos de sexualidad son parte del día a día, ya que, desde muy temprana edad, los niños, niñas y adolescentes tienen acceso y pueden consumir material pornográfico; también la sexualidad se presenta en actitudes que visualizamos, opiniones o similares que opimos o simplemente en lo que nos pueden decir o no (Lázaro, Fernández-Rouco y Fernández-Fuertes, 2019). En se sentido, los autores enfatizan que, si ya de por sí existe la educación informal de la sexualidad, a la cual los y las docentes contribuyen de manera indirecta omitiéndola, debe ser la educación formal, es decir, las instituciones educativas, la que de manera organizada, pensada y planificada aporte desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que sean estas los primeros espacios pertinentes de la educación sexual.

Además, Lázaro, Fernández-Rouco y Fernández-Fuertes (2019) enfatizan que muchas veces se afirma tajantemente que la enseñanza de los contenidos de sexualidad son competencia de las familias y no de las escuelas; sin embargo, los autores rechazan esta afirmación y señalan que de todas maneras debe incorporarse el espacio donde se promueva un adecuado desarrollo sexual saludable, el respeto y la igualdad en las relaciones sexuales bajo los principios de ética y diversidad. El espacio al que se refieren es la escuela y los autores desde sus investigaciones

indican que el profesorado debe recibir formación inicial que influye en su currículo oculto y desde un modelo biográfico-profesional que se conoce también como el integral u holístico (López, 2019) considerando las siguientes acciones para que aborde de forma pertinente y significativa la educación sexual.

Tabla 2

Acciones a considerar en la formación del profesorado

Formación inicial	Formación especializada
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Afrontamiento de situaciones comunes en los espacios recreativos y académicos de las escuelas que es donde se producen intercambios sociales sobre educación sexual. ✓ Reflexionar sobre el currículo oculto porque acciones no intencionadas forman también parte de la educación sexual como relación entre docentes, estudiantes o el carácter y abordaje de los contenidos. ✓ Generar espacios comunicativos, sociales y de aprendizaje para apoyar y favorecer los discursos referentes sobre sexualidad desde bases científicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar el conocimiento basado en información reconocida por la comunidad científica internacional sobre la sexualidad de forma correcta y objetiva. ✓ Desarrollo de habilidades interpersonales, principios éticos universales y capacidad crítica que deben ser promovidos para la formación de relaciones saludables sin discriminación y la toma de conciencia sobre el ejercicio de la sexualidad en cada comunidad. ✓ Adecuado afrontamiento de las situaciones de riesgo en sexualidad de modo que se fortalezca las actitudes responsables y positivas. ✓ Promoción de la equidad de género.

Adicionalmente, Betancur (2020) señala que la educación sexual se encuentra inscrito en los derechos de todos los seres humanos, debido a que, la sexualidad se presenta a lo largo de toda su vida y en todo espacio de la vida cotidiana, lo cual no excluye a las escuelas. Esto es aportado por Pacheco (2015), quien sustenta su tesis sobre los términos sexuales en Colombia, al reforzar que como personas somos seres sexuados desde que nacemos hasta que fallezcamos. A su vez, la autora uruguaya recalca que el dar educación sexual desde las instituciones educativas es un derecho de todos los niños y niñas y esto es soportado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) que en la Agenda 2030 establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) siendo **el tercero Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, el cual tiene como una de sus metas:** “De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”

(p. 25). Asimismo, la Fundación Huésped (2022a), argentina, indica que toda persona posee derechos sexuales y reproductivos que son también parte de los Derechos Humanos (DD. HH) y es el Estado quien debe garantizarlos. Entendiendo que la **educación sexual es un derecho que todo agente debe promover**, Betancur (2020) añade que la función de los centros educativos en brindarla es irremplazable, como muchas personas sostienen, ya que la sexualidad es un área que requiere de aprendizaje (conocimientos) al igual que cualquier área curricular que necesitamos para interactuar en nuestras vidas.

Por lo mencionado en estos párrafos, y para aclarar que, si bien se busca que la educación sexual sea ofrecida desde los colegios, esto no es condicionante para que no sea complementada desde los hogares. Al contrario, López (2009 citado en Betancur, 2020) afirma que para que la sexualidad sea abordada de manera adecuada en las familias es vital que se trabaje desde los centros pedagógicos en función de que cada vez se complementen. Por esta razón, en el siguiente apartado se verán las competencias que se buscan desarrollar en los y las estudiantes con la educación sexual desde el CNEB.

1.5. Competencias Que Promueve La ESI Desde El CNEB

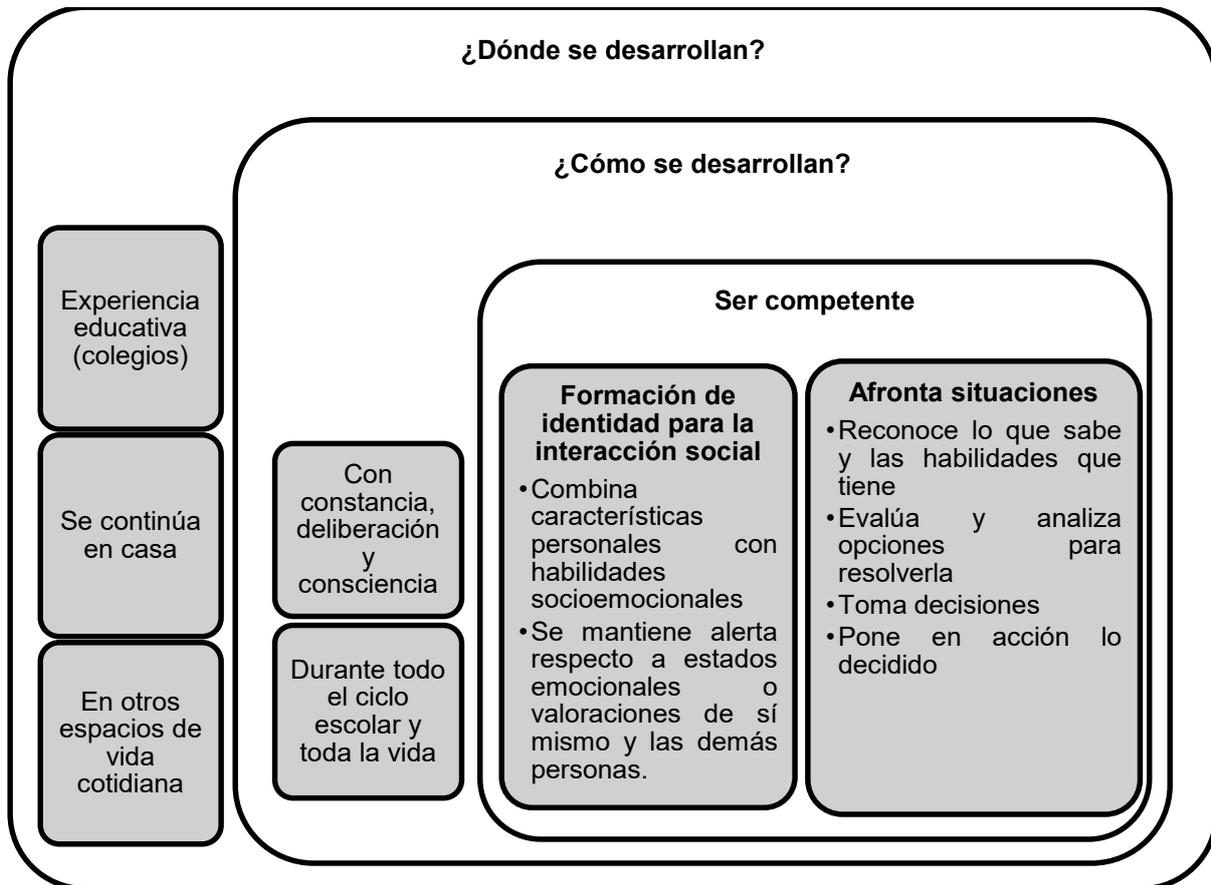
En las páginas anteriores, se ha ido mencionando que la educación sexual desarrolla competencias a través del proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y las niñas. Para ello, primero, es necesario comprender a lo que nos referimos con el término competencias en el sector educativo para luego conocer las competencias a desarrollar desde la educación sexual normadas en el Currículo Nacional de Educación Básica del Perú que tiene como enfoque el integral.

1.5.1. Definición De Competencias

El MINEDU (2016a), en su documento macro de la política educativa de la Educación Básica destinado para todo el pueblo peruano, Currículo Nacional de Educación Básica, define al término *competencias* desde la perspectiva curricular como la facultad que tiene el ser humano de manejar y cumplir con el desarrollo de capacidades con la finalidad de conseguir un objetivo específico que se propone en un contexto determinado de manera que actúe de forma adecuada y con ética. Así mismo, señala lo que hace a una persona competente, cómo lograr el desarrollo de competencias y en dónde se desarrollan estas.

Figura 4

Ser competente, ¿cómo y dónde se desarrollan las competencias?



De acuerdo con Tobón citado por Aldana y Ruiz (2010) el término *competencias* se conceptualiza desde la búsqueda de la formación de personas integrales que estén dispuestas y aptas de afrontar las diversas situaciones que se presenten en el mundo, aspecto que concuerda mencionado por el MINEDU (2016a). Este afrontamiento debe ser asumido con el ejercicio de “valores humanos, como la responsabilidad, la honestidad, la integridad, la verdad, la justicia, etc” esclarece Tobón (Aldana y Ruiz, 2010, p. 15). Asimismo, Tobón enfatiza que las escuelas tienen que apropiarse verdaderamente del término, enfocarlo desde la colaboración, no desde la competitividad para que las personas estén preparadas ante momentos de inestabilidad y también generen y gestionen el cambio con idoneidad y ética con el fin de que vivan en mejores condiciones de calidad de vida en complemento con otras estrategias requeridas a nivel social. Para terminar, Tobón explica que el desarrollo de competencias acompaña los procesos humanos y el aspecto disciplinar, no los

descuida, y la prioridad es materializarlos, hacerlos de verdad; ya que estas permiten que las personas se organicen y ajusten su proyecto de vida con sentido ético, de tal forma que, las personas contribuyan a su sociedad desde el campo en el que mejor se sienten empleando sus competencias porque durante su etapa escolar habrán aprendido y articulado el “saber hacer, saber conocer y saber convivir” (Aldana y Ruiz, 2010, p. 17).

A su vez, la OREALC/UNESCO Santiago (2014) señala que al emplear el término competencia dentro del currículo escolar se espera la evolución de este porque el concepto implica aprender desde la teoría y la práctica de forma articulada e interrelacionadas. El autor menciona que este último aspecto es complejo de lograr debido a que nos encontramos en una sociedad que cambia constantemente y es exigente sobre el uso y procesamiento de la nueva información que cada día aparece.

Así pues, este estudio considera que al hablar de *competencia* se refiere al proceso que desarrolla una persona mediante las características propias que posee y que puede ir también desarrollando como las aptitudes, habilidades, desempeños y/o capacidades. El conjunto de competencias que logra una persona es para emplearlas cuando se encuentre frente a situaciones de su vida cotidiana, aspecto que pasa a diario.

1.5.2. Competencias Que Desarrolla La ESI Desde El CNEB

El Currículo Nacional de Educación Básica (MINEDU, 2016a) está organizado en diferentes secciones y la que es interesante para el presente estudio es la cuarta parte que se titula: *Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje nacionales de la Educación Básica*. En esta sección se encuentran las 29 competencias que todo peruano y peruana desarrolla a lo largo de toda su etapa escolar con la finalidad de que al término de esta haya logrado el perfil de egreso. Como toda competencia está enfocada hacia cierta área curricular que luego son agrupadas en cada Programa Curricular de acuerdo a su nivel educativo sea este inicial, primaria o secundaria; la resolución viceministerial 169-2021-MINEDU señala los lineamientos para la Educación Sexual Integral para la Educación Básica y en el documento se establecen las competencias curriculares que desarrolla la ESI. Por ello, en la tabla 2 se organizan las competencias de acuerdo al área curricular y nivel educativo (MINEDU, 2016b, MINEDU, 2016c y MINEDU, 2016d).

Tabla 3

Competencias que promueve la ESI según el nivel educativo y área curricular

NIVEL	ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
Nivel Inicial	Personal Social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye su identidad. ➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Psicomotriz	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Nivel Primaria	Personal Social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye su identidad. ➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye interpretaciones históricas. ➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
	Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asume una vida saludable. ➤ Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye su identidad. ➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Nivel Secundaria	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye su identidad. ➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construye interpretaciones históricas. ➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
	Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asume una vida saludable. ➤ Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Como ya se han organizado las competencias que promueve la ESI según su nivel educativo y área curricular correspondiente, en los próximos sub apartados se desarrollará cada una de ellas, pero solo del nivel primaria, ya que el presente estudio tiene como finalidad investigar sobre este nivel.

1.5.2.1. Competencia: Construye Su Identidad. Según el MINEDU (2016c), desde esta competencia se busca el o la estudiante reconozca y valore su cuerpo, los sentimientos que vive, sus pensamientos y acciones que realiza desde las dimensiones que lo o la definen como por ejemplo la “histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras” (p. 73) como resultado de la interacción paulatina consigo mismo y las demás personas en todos los contextos en el que se desenvuelve para así ir construyendo su propia identidad, que es única y valiosa, a su tiempo y razonamiento. Para el logro de esta competencia, se proponen cuatro capacidades. Las capacidades son recursos como los conocimientos, habilidades y actitudes que te posibilitan llegar a ser competente (MINEDU, 2016a). La primera competencia es *Se valora a sí mismo*, la cual pretende que el o la estudiante identifique sus características, cualidades, fortalezas y debilidades individuales para aceptarse y

sentirse emocionalmente bien consigo mismo tal y como es. El reconocimiento de estos aspectos es con el fin de que se proponga metas, cumpla sus retos con responsabilidad y pueda reconocerse como miembro de un colectivo social, su comunidad, familia, nación, etc, y ejerza su sentido de pertinencia dentro de esta (MINEDU, 2016c). La segunda es sobre la autorregulación de emociones, la cual permite que el o la estudiante las reconozca, maneje, tome conciencia de ellas para expresarlas adecuadamente en los espacios de su vida diaria sabiendo los efectos que estas tienen a nivel individual y grupal. La tercera es con respecto a la reflexión y argumentación ética que debe ejercer el o la estudiante cuando analice situaciones comunes donde identifique valores y asuma una postura bien fundamentada; y también la toma de conciencia propia en las acciones, decisiones ejecutadas con el fin de reflexionar sobre su actuar y el impacto en las demás personas. La última está fuertemente involucrada con el presente tema, *Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez*, MINEDU (2016c) señala que en esta se busca formar la identidad sexual y de género a partir de la identidad corporal para como hombres o mujeres reflexionar sobre sí mismos. A su vez, propiciar relaciones de igualdad entre ambos a fin de relacionarse afectivamente de manera sana y sin violencia. Por último, en esta también se reconoce, propone y realiza prácticas de autocuidado que puedan afectar su bienestar o reprima sus derechos sexuales y reproductivos.

1.5.2.2. Competencia: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común. La ESI permite que desde esta competencia los y las estudiantes interactúen entre sí de forma asertiva y empática considerando los DD. HH en su totalidad según la resolución viceministerial 169-2021-MINEDU. También, menciona que, desde esta, la ESI, insta a la promoción del trato por igual entre hombres y mujeres, y fomenta el diálogo y resolución de conflictos de manera tranquila. Esta competencia tiene cinco capacidades según MINEDU (2016a). La primera aborda la interacción con todas las personas de modo que se reconozca a todos y todas como sujetos de derechos; también, la actitud tomada frente a distintas formas de discriminación y reflexión sobre situaciones que no sean en pro de una convivencia democrática. La segunda es la construcción de normas y el respeto al asumir los acuerdos y leyes establecidos donde se busca que el alumnado construya las suyas, respete y evalúa de acuerdo con principios éticos y democráticos. La

tercera es el manejo de conflictos de manera constructiva donde el o la estudiante realice una actitud asertiva y empática poniendo en práctica las estrategias aprendidas para afrontar situaciones. La cuarta capacidad es la deliberación sobre asuntos públicos, lo cual engloba habilidades de participación, reflexión, comunicación, respeto hacia todas las opiniones para la construcción de la suya propia con argumentos fundamentados. Y la quinta capacidad es la participación en acciones que promuevan el bienestar común donde el o la estudiante debe proponer y gestionar iniciativas relacionadas al bien común y defensa de los DD. HH en todo contexto.

1.5.2.3. Competencia: Construye Interpretaciones Históricas. Esta tiene como objetivo que los y las estudiantes asuman y sustenten una postura crítica basada en fundamentos de acontecimientos históricos como la naturalización de la violencia sexual en las sociedades a través de las épocas, el sufragio femenino en el Perú que empezó recién desde 1955, mitos y estereotipos de géneros, entre otros (RVM-169-2021-MINEDU). Para ello, debe desarrollar tres capacidades según el MINEDU (2016a). 'Interpreta críticamente varias fuentes' es la primera capacidad que requiere comprender el hecho histórico desde diversas fuentes críticamente. 'Comprender el tiempo histórico' es la segunda capacidad que se relaciona totalmente con las duraciones, mediciones temporales y secuencia de procesos históricos a lo largo de la historia. La última capacidad es la de 'elaborar explicaciones sobre dichos procesos', es decir, identificar causas y consecuencias, relevancia en el pasado, presente y que afecta el futuro tal como señala MINEDU (2016a).

1.5.2.4. Competencia: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad. De acuerdo con MINEDU (2016a), esta competencia permite que el o la estudiante entienda y tome conciencia de su persona cuando se encuentra interactuando de forma individual y grupal para fortalecer su identidad. Asimismo, analiza sus limitaciones para realizar sus movimientos de manera organizada y eficaz en diferentes prácticas educativas y recreativas de tono físico como el deporte, juego o las que se realice en su vida cotidiana y con todo esto puede expresarse y comunicarse través de su cuerpo. La ESI desde esta permite que los y las estudiantes construyan su imagen corporal sin estereotipos ni estándares impuestos por la

sociedad para que puedan manifestar libremente sus emociones, sentimientos y pensamientos y aporte a su autoestima (RVM-169-2021-MINEDU). Esta se logra desde dos capacidades; la primera que es la comprensión de su cuerpo en todos sus estados como movimiento y estático; y la segunda que es la expresión por medio de su cuerpo que consiste utilizar el cuerpo para comunicarse a través del tono, gestos, mímicas, posturas o movimientos (MINEDU, 2016a).

1.5.2.5. Competencia: Asume Una Vida Saludable. Desde el CNEB, esta competencia requiere que el o la estudiante reflexione sobre su bienestar desde la propuesta de prácticas que lo lleven a una mejor calidad de vida. En ese sentido, se busca la comprensión de las siguientes relaciones: vida saludable y bienestar, así como practica actividad física para la salud, posturas corporales adecuadas, alimentación saludable e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades” (MINEDU, 2016a, p.53). Para el desarrollo de esta competencia, el Ministerio propone dos capacidades. La primera es sobre la comprensión de las relaciones anteriormente mencionadas y la segunda es sobre la incorporación de prácticas, ejercicios, hábitos saludables que aseguren una mejor vida asumiendo una posición crítica sobre la relevancia de estos y las realice según su propio contexto sociocultural.

1.5.2.6. Competencia: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices. Desde esta, se apertura a que los y las estudiantes practiquen actividades o ejercicios deportivos entretenidos teniendo en consideración siempre el enfoque de igualdad de género (RVM-169-2021-MINEDU). A su vez, se trata de que el estudiantado conviva, interactúe e incluya a todos de manera pertinente para resolver situaciones conflictivas desde la asertividad y empatía. Al igual que en la anterior competencia, esta también tiene dos capacidades. La primera que es en referencia a la relación con los y las demás empleando las habilidades sociomotrices como el “respeto a las normas de juego, liderazgo, tolerancia, actitud proactiva, la resolución de conflictos interpersonales, la pertenencia positiva a un grupo, entre otras” (MINEDU, 2016a, p. 56). Y la segunda es el empleo de recursos individuales de cada integrante del equipo para el alcance del objetivo en común de manera que apliquen reglas, tácticas y soluciones en actividades colaborativas, cooperativas y de competencia según el autor.

Capítulo 2: Estrategias De Implementación Para La Educación Sexual Integral

En este segundo capítulo se aborda a profundidad la educación sexual integral (ESI). Para ello, es relevante primero comprender que la educación sexual a lo largo de la historia ha sido trabajada desde diferentes visiones debido a la época en que cada sociedad la implementaba y, así pues, identificar la evolución existente entre ellas con respecto a la sociedad que buscamos hoy en día. Asimismo, se describe a detalle la educación sexual desde el enfoque integral, ya que este es el vigente en la normativa educativa peruana. Para culminar, se especifican y explican las estrategias de implementación que se deben considerar para la aplicación de la ESI.

2.1. Enfoques De Educación Sexual Y Breve Reseña De Su Evolución

Como se enfatizó en el capítulo 1, la sexualidad y la educación sexual no son términos actuales que la sociedad recién está conociendo, sino que su inicio se remonta desde las civilizaciones antiguas. Al respecto, Zemaitis (2016), sostiene que la educación sexual debe ser entendida como un campo polisémico, ya que se nutre de las diversas perspectivas construidas desde las diferentes disciplinas que confluyen en un mismo determinado periodo histórico. Verbigracia, desde la medicina, la educación, la psicología, el derecho o las ciencias sociales. En ese sentido, a continuación, se presentan solo los enfoques pedagógicos-didácticos vinculados al estudio de investigación que explican cómo abordar la educación sexual y una breve reseña sobre la evolución de los enfoques.

2.1.1. Enfoque Integral O De Derechos

Los primeros enfoques de la **educación sexual fueron el enfoque moralista**, el enfoque erótico o afectivo, el enfoque biológico, el enfoque mecanicista y el enfoque patologista, en ese orden según el estudio de Atucha (1995). Cada enfoque surge en una etapa histórica determinada del tiempo con miras a responder las demandas de la sociedad en ese momento. Estos enfoques se caracterizan por pretender *enseñar* la educación sexual desde una sola perspectiva de la sexualidad humana, por ejemplo, desde el lado moral, biológico o preventivo. Por consiguiente, el enfoque que surge luego es el integral o mejor denominado como el de derechos. La OREAL/UNESCO Santiago (2014) define al enfoque como integrador o comprensivo de la sexualidad, ya que tiene como puntos de referencias el ejercicio pleno de los

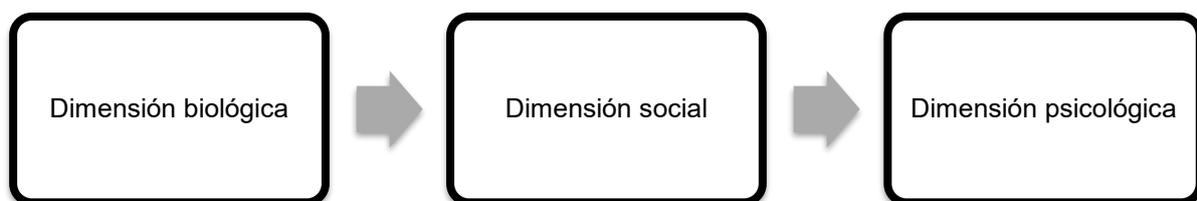
derechos humanos, sexuales y reproductivos de toda persona. Este enfoque a diferencia de los anteriores tiene como propósito enriquecer el desarrollo personal formando así ciudadanos que ejerzan sus derechos en diversos contextos tomando en cuenta la perspectiva de género, cultura, ambiente y necesidades específicas del grupo humano con el cual se está laborando. Asimismo, el autor enfatiza que desde este enfoque se preocupan por el bienestar de salud y calidad de vida proponiendo así el abordaje de saberes, comportamientos y prácticas sobre la salud y la prevención de la violencia de género.

Por su parte, Atucha (1995) muestra que el enfoque integral ha logrado evolucionar frente a los enfoques mencionados anteriormente debido a que en este se tiene como punto de inicio la naturaleza humana y se acepta que el ser humano es una unidad entre lo biológico, psicológico y social. Además, el autor menciona que la visión integral va tomando como positiva a la sexualidad y no separa ni califica de perversa las partes del cuerpo humano. Sin embargo, no todo es perfecto al parecer. Este enfoque no considera el lado existencial de la persona, por lo que no la trabaja en toda su amplitud, y el no continuar educando en métodos anticonceptivos es una debilidad que el autor también identifica.

Por su parte, Aragón (2020) enfatiza que para comprender la sexualidad desde este enfoque se debe hacer desde las tres dimensiones que confluyen entre sí para el fortalecimiento favorable del desarrollo de la personalidad como se muestra en la figura 5.

Figura 5

Dimensiones de la personalidad



Sobre la **dimensión biológica** señala que el contenido es sobre la percepción propia de las etapas de la vida humana. En la **dimensión psicológica** se abordan las emociones, expresiones, actitudes, sentimientos o ideas sobre la identidad y la expresión de género según el autor. Por último, desde la **dimensión social** se contempla los ritos, actitudes en torno a la sexualidad y tradiciones que se adoptan

debido al proceso de socialización en determinada comunidad (Aragón, 2020). Es así como se visualiza la evolución de enfoque a enfoque, se van agregando o retirando elementos de acuerdo a lo que la sociedad demandaba y entendía en un momento histórico específico. Cabe resaltar que, el enfoque integral en el que se basa el CNEB no es este, sino el siguiente a desarrollar porque el presente se enfoca en desarrollar únicamente habilidades en sus educandos, mas no competencias según OREAL/UNESCO Santiago (2014).

2.1.2. Enfoque Dialógico Concientizador

A continuación, como último enfoque de la educación de la sexualidad presentado por Atucha (1995) como corriente dialógica concientizadora. Este enfoque se va insertando a raíz de la aplicación de metodologías interactivas y participativas en la formación educativa de docentes y guidores en sexualidad humana a partir de la década del 90 que tienen como base los planteamientos de educación horizontal del brasilero Paulo Freire, modernos para esa época, como señala el autor. A su vez, se puede afirmar que la enseñanza parte de la búsqueda de respuestas, no de la transmisión de estas, y por conseguir en equipo los aprendizajes por medio del diálogo y análisis de situaciones problemáticas presentadas (Atucha, 1995). Estas son ventajas para los y las estudiantes, debido a que los impulsa a la búsqueda, a preguntar, a la intriga, el pensamiento crítico, a proponer alternativas y formular conclusiones. Además, el autor resalta que este enfoque considera la perspectiva de que en el comportamiento sexual humano se encuentra una amplia gama de actitudes variables y aceptables de acuerdo al contexto cultural y personal, contribuyendo así al reconocimiento de la experiencia sexual como única sin catalogar conductas como anormales o normales. Después, Atucha (1995) enfatiza en la inclusión del componente existencial a la concepción de ser bio-psico-social, lo cual defiende la elección existencial de la práctica sexual de cada ser. Asimismo, uno de los valores de este enfoque, según el autor, es el respeto por la libre expresión y práctica de la sexualidad de cada persona, así como también el uso responsable del sexo y difusión de métodos anticonceptivos con la finalidad de que todas las personas vivan una sexualidad sana, placentera y responsable.

Arce (s/f) denomina a este enfoque como problematizador por su principal rasgo: dialogar y comprender la sexualidad desde el contexto personal del individuo. También, el autor enfatiza que este tiene como principios que la sexualidad es una

fuerza enriquecedora en la vida del ser humano, se puede expresar en cualquier edad, las respuestas son de acuerdo a la naturaleza de la experiencia única y que los actos sexuales son producto de las condiciones culturales, geográficas y familiares donde lo socializado sobre sexualidad influyen en la consolidación personal del individuo.

Ahora bien, la OREAL/UNESCO Santiago (2014) es también uno de los autores que diferencia el enfoque integral del **enfoque dialógico concientizador**, más aún, lo denomina desarrollo y bienestar o ciudadano. La diferencia que encuentra el autor es que, en este enfoque, la sexualidad es entendida en absolutamente todos sus componentes (moral, ético, biológico, cognitivo, afectivo, existencial) sin segregación alguna, no prioriza uno más que el otro, y se la considera factor importante tanto para el desarrollo personal como para el pleno ejercicio de la ciudadanía del individuo. También, involucra a niños, niñas, jóvenes, adultos y comunidad a la hora de participar en su educación y orientación según el autor. Además, este enfoque acepta que la sexualidad se desarrolla en todo espacio en el que se encuentre el individuo durante toda su vida. Por consiguiente, el autor señala que el enfoque dialógico concientizador espera las siguientes metas en sus individuos:

- Ayudar a que se sienta cómodo con su sexualidad.
- Permitir que comparta su experiencia con su entorno más próximo para generar confianza.
- Asumir un compromiso de carácter social en miras al cambio generacional.
- Participar más allá del propio entorno, involucrarse en la defensa de los DD. HH. que incluyen los sexuales y reproductivos.
- Poner especial énfasis en el *aprender para la vida* desde el desarrollo de capacidades y competencias (razonamiento lógico, opinión crítica, reflexión, convivencia, autonomía).
- Recibir una salud en todo ámbito y educación adecuada donde se desarrolle la imaginación y pensamientos.
- Establecer relaciones saludables con sus pares, familia y comunidad.
- Actuar con valores como la empatía, la justicia, la amistad, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.
- Tener participación activa y democrática en su sociedad.

- Disfrutar su vida.

Zemaitis (2016) se suma al discurso de que este enfoque es superior a los demás en cuanto afirma que la sexualidad y las relaciones sexuales afectivas son percibidas positivamente. Un aspecto que resalta el autor es valor propio que se le otorga a la sexualidad como tal y como esta influye en la construcción de la identidad. Como bien enfatiza el autor, este enfoque abarca todas las dimensiones de la sexualidad y por ese motivo debe ser trabajado desde todo espacio académico de forma transversal como, por ejemplo, implementación de talleres. Pero estos deben cumplir con ciertas particularidades para verdaderamente se aplique el enfoque dialógico concientizador (Zemaitis, 2016): contextualizado para que responda a los intereses de los y las estudiantes, participativo donde se eviten momentos de silencio y se invite a formular preguntas o dudas, crítico para cuestionar estereotipos o mitos sobre sexualidad establecidos durante mucho tiempo y reflexivo para que tenga incidencia directa en la vida de los y las participantes. Por la compleja naturaleza de la sexualidad, el autor sostiene que los contenidos a tratarse sean sobre el cuidado del cuerpo y el de los demás, violencia y discriminación hacia los grupos vulnerables, relaciones entre personas de diferente orientación sexual, entre otros.

Para finalizar este acápite, Re, Bianco y Mariño (2008) proponen al enfoque con perspectiva integral requisitos para la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas como la duración permanente de esta, dicho de otra manera, la educación sexual debe estar en todos los niveles educativos y las acciones por parte de la institución también deben ser a la par y constantes. Así también, su espacio curricular debe ser transversal en todas las asignaturas que se imparten, no desde una sola como Biología; los contenidos académicos tienen que ser escogidos adecuadamente a las cualidades del grupo de estudiantes considerando su desarrollo evolutivo y condiciones socioeconómicas, culturales y étnicas según los autores. El derecho a recibir información de los niños, niñas y adolescentes siempre debe prevalecer y la inclusión del enfoque de igualdad de género como medio de apoyo para garantizar la equidad tanto en derechos como responsabilidades de hombres y mujeres (Re, et al. 2008).

2.1.3. Breve Reseña De La Evolución De Los Enfoques

Es cierto que no se ha detallado a profundidad los primeros cinco enfoques debido a la importancia que tienen los últimos dos para efectos de la presente investigación, Zemaitis (2016) evidencia en su estudio la gran evolución que tienen los enfoques desde los remotos tiempos antiguos hasta cómo se conciben hoy en la actualidad. Es relevante aclarar que cada enfoque surgió como respuesta a lo acontecido en determinada sociedad donde confluyen diferentes percepciones, creencias y demandas. El moralista que solo veía el lado moral de las cosas que inhibía la sexualidad, evolucionó al erótico donde se desató liberalmente el empleo de la sexualidad como juegos sexuales eróticos, después, pasa a ser biologicista donde se empieza a considerar la dimensión biológica del ser humano, así llegamos al enfoque mecanicista donde solo el acto sexual pasa a ser relevante y difundido. Años más tarde, desde las investigaciones se dan cuenta que la sexualidad debe ser entendida también desde lo psicológico y social, es decir, biopsicosocial que tiene perspectiva integral y ahonda en los derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, el más actual es el enfoque dialógico concientizador que aborda las tres dimensiones anteriores, pero añade el ser, dimensión existencial del ser humano; y su objetivo es desarrollar en la persona competencias que la ayuden a desenvolverse en situaciones de su vida diaria ejerciendo sus derechos y viviendo una vida saludable y placentera. Si bien, un enfoque, al parecer, surge como respuesta y modificación a su predecesor, esto no quiere decir que actualmente los primeros seis enfoques estén relegados de la sociedad, al contrario, muchos de ellos siguen siendo aplicados por diversas entidades.

2.2. Educación Sexual Integral

Desde que se inició el presente marco conceptual, mencionamos la Educación Sexual Integral y la razón de esto es porque se tiene como interés estudiar sobre el abordaje de dicho enfoque. La ESI ha sido implementada en el CNEB por su beneficio en el bienestar social y emocional de los y las estudiantes al ser vista como espacio de enseñanza-aprendizaje tal como señala MINEDU (2021) en su “Guía para implementar la ESI”. Por ello, para entender su propósito, la relevancia que tiene hoy en día, cualidades que la caracterizan, componentes que la consolidan, principios en los que se basa y enfoques transversales que emplea para el desarrollo de competencias, a continuación, se detalla cada uno de estos. Es bueno aclarar que, si

bien el nombre del enfoque que brinda el sistema educativo peruano es el integral, desde la investigación realizada en este estudio, se podrá visualizar que este es el mismo que el enfoque dialógico concientizador por su similar contenido.

2.2.1. Definición

La Educación Sexual Integral, más conocida por el acrónimo ESI, es de acuerdo al Currículo Nacional de Educación Básica del Perú el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje desde las dimensiones biológica, reproductiva, social, afectiva, ética y moral de acuerdo con las características de las etapas de desarrollo fomentando valores, conceptos, actitudes y habilidades para vivir la sexualidad de manera sana, holística y a conciencia para tomar decisiones y mantener relaciones sociales respetuosas y democráticas (MINEDU, 2016a).

En la misma línea, el Consejo Nacional de Educación (CNE, 2020) la concibe como el proceso intencionado, progresivo y organizado del proceso de enseñanza-aprendizaje que aborda las áreas cognitiva, biológica y socioemocional de la sexualidad del ser humano promoviendo así el desarrollo de habilidades, comportamientos, valores y conceptos para así poder entablar relaciones equitativas con las demás personas, vivir de forma sana, responsable y placentera, prevenir situaciones de riesgo en sexualidad y sobretodo la construcción de ciudadanos que sepan convivir en democracia. Así también, la Fundación Huésped (2022b) señala que la ESI es el grupo de actividades que tienen relación y se aplican en el colegio teniendo en cuenta la edad de los y las estudiantes para brindar información sobre cuidados para la salud sexual y reproductiva que enfatiza es un derecho humano, valorar la identidad personal y la de los demás, crear vínculos basados en el respeto y comprender su sexualidad.

2.2.2. Objetivos

Según MINEDU (2021), los objetivos de la ESI son tres. El primero busca colaborar con el desarrollo social, el desarrollo afectivo, construcción de relaciones en igualdad llenas de armonía y libres de violencia, desarrollo de opiniones críticas y reflexivas, la actitud ética, autocuidado y cuidado de las demás personas para lograr el desarrollo integral y el bienestar en los y las estudiantes. El segundo se enfoca en consolidar la convivencia con principios base como la democracia, interculturalidad,

igualdad e inclusión para que las personas vivan su proceso de construcción de identidad y la práctica plena de su sexualidad, de tal manera que, cada vez los espacios sean libres de segregación y discriminación. Y el tercero se basa principalmente en la cooperación en la prevención de las distintas situaciones de riesgo relacionadas a la sexualidad, verbigracia, embarazos adolescentes, ITS, tipos de violencia (cibernético, escolar, pareja, sexual) y rechazo a la diversidad sexual (MINEDU, 2021).

Adicionalmente, desde el Curso de Educación Sexual online de Autoaprendizaje (CESOLAA) del Programa de Educación Sexual promovido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente y la Escuela de Salud Pública (CEMERA y ESP, 2017) se indican los objetivos que fomenta la ESI. Los autores proponen el desarrollo integral de los jóvenes, de la responsabilidad como cultura, de actitudes basadas en valores, de la capacidad afectiva, de una pertinente autoestima; el fortalecimiento de la construcción de la identidad comprendiendo los roles de género y el brindar la oportunidad de subsanar los errores o mitos en referencia a la sexualidad. Muchos de estos son similares a los del MINEDU (2021), así que solo se detallarán los que no se contemplan. Promover una cultura de responsabilidad es un aspecto interesante, ya que consiste en asumir los efectos que tengan las decisiones tomadas y estas han sido acordadas desde la libertad que poseen, ya que disponen de herramientas de información y formación (Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, et al. 2017). A su vez, los autores recalcan el objetivo que es en vías del desarrollo de la responsabilidad afectiva señalando que las personas tienen dignidad y son humanas; por tal motivo, es importante que se eduque para establecer relaciones saludables donde el consenso sea la base.

2.2.3. Importancia

Muchos se harán la siguiente pregunta ¿cuál es la relevancia de la ESI? La respuesta se puede alojar en una sola oración, pero es más interesante sustentarla con distintos autores.

Figura 6

Argumentos de importancia de la ESI

CNE (2020) en el Proyecto Educativo Nacional al 2036, propósitos planteados, el bienestar socioemocional, **posibilita a los seres humanos vivir su sexualidad de manera responsable y respetuosa consigo mismo y los demás de acuerdo con la madurez emocional que presenta.**

UNESCO (2018) afirma que, durante el crecimiento de los niños y niñas, específicamente, cuando van atravesando la etapa hacia la pubertad y luego a la adultez, es cuando están recibiendo información no tan confiable ni verídica sobre las relaciones y el acto sexual.

MINEDU (2021) nos dice que su importancia radica en la contribución al bienestar y desarrollo integral de todas las personas, especialmente, de los y las estudiantes, donde el carácter formativo es argumento para su aplicación en las aulas.

UNESCO (2018) afirma que producto de recibir información no confiable, son los mismos jóvenes que están solicitando de recursos que les permitan experimentar una vida segura, placentera y productiva; y en respuesta a esta demanda es que la ESI debe actuar desde los espacios educativos formales para evitar que siga sucediendo lo mismo. Además, desde la ESI, los jóvenes son empoderados para que cuando estén en situaciones cotidianas sobre sexualidad tomen decisiones conscientes y sean prevenidos de los riesgos en salud, violencia y bienestar que existen para que sean personas capaces de afrontar el mundo (UNESCO, 2018).

Al mismo tiempo, MINEDU (2021) hace hincapié en la normativa legislativa peruana señalando que la Constitución Política del Perú establece que “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana (...)” (Congreso Constituyente Democrático, 1993, Artículo 13) y “La política nacional de población tiene como objetivo difundir y promover la paternidad y maternidad responsables. (...)” (Congreso Constituyente Democrático, 1993, Artículo 6). Entonces, la ESI está siendo uno de los medios por el cual los niños y niñas están ejerciendo su derecho a la educación integral en concordancia con el artículo 13 de nuestra carta al igual que el artículo 6 donde los diversos programas educativos se encargan de proporcionar información a la comunidad al respecto (MINEDU, 2021). El autor hace énfasis en el carácter preventivo que tiene la ESI sobre los embarazos no deseados, brechas de género, violencia, acoso y similares.

Una clara evidencia es la más reciente noticia de un colegio de la región **Ucayali que al implementar la ESI en sus aulas**, desde la enseñanza de los tópicos de autocuidado hasta la toma de decisiones responsables e informadas, su tasa de embarazos se redujo en un 80% (La República, 2022). Cabe resaltar que, tras cinco

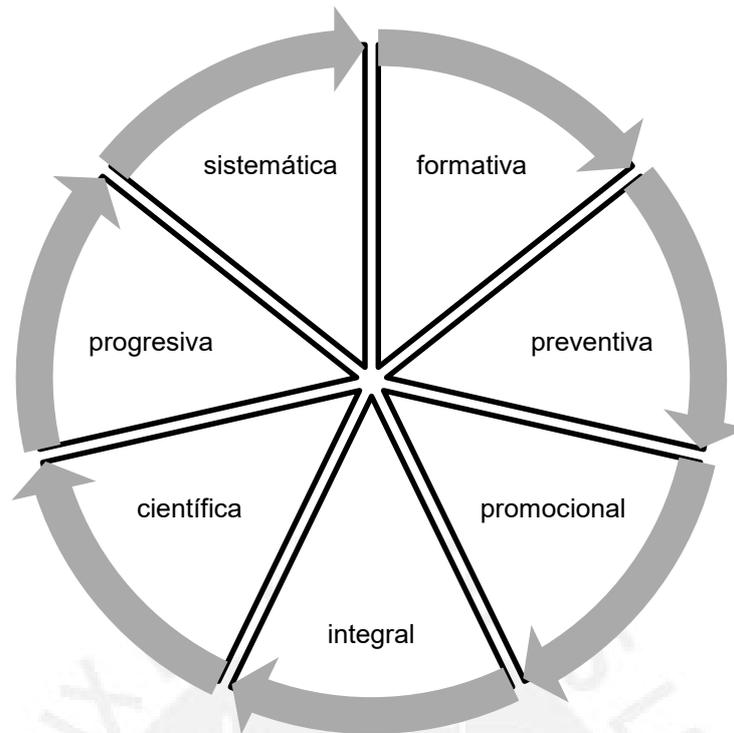
años donde toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes y familias formaron parte del programa de ESI siendo así todos educados es que este hecho sucede según el testimonio de la docente Ríos del colegio en mención. Como se diría coloquialmente, la ESI está *rindiendo frutos*. Motta, et al. (2017) realizaron un estudio donde hallaron que el 97%-100% de los y las estudiantes, docentes y autoridades mencionan que la ESI tiene que ser abordada desde los colegios porque a la mayoría del alumnado le resultó útil o muy útil para su vida, incluso, expresan que les hubiera encantado recibirla mucho antes. A su vez, los autores sostienen también que la ESI está siendo cada vez más efectiva en la mejora de la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes pues les asegura vivir plena, sana y feliz su sexualidad.

2.2.4. Características

Sobre la aplicación de la ESI en las instituciones educativas, esta no puede darse de manera desorganizada o improvisada. La RVM-169-2021-MINEDU y MINEDU (2021) en su guía de cómo implementar la ESI nos detallan las características esenciales que todo colegio debe considerar al momento de planificarla en sus documentos institucionales.

Figura 7

Aspectos que caracterizan a la ESI



La ESI es **formativa** porque promueve el desarrollo de capacidades y competencias relacionadas al enriquecimiento de la identidad y la formación en habilidades de carácter social y emocional, generando pensamiento crítico, desarrollando autonomía, creando lazos afectivos entre sus pares y actuando desde la ética y el respeto a los DD. HH, en síntesis, busca que los y las estudiantes ejerzan activamente su ciudadanía (MINEDU, 2021). También **es preventiva** como consecuencia del desarrollo de capacidades, una de estas es la identificación de situaciones de riesgo en las que sus derechos sexuales y bienestar puedan ser vulnerados y el ejercicio de prácticas de autocuidado. Evidentemente, se espera trabajar de manera articulada con otros sectores para el abordaje de las situaciones como las ITS o el bullying. Asimismo, **es promocional** porque fomenta la interacción y participación de distintos agentes comunitarios como familias, directivos, especialistas, etc, de modo que los empodera. La ESI **es integral**, ya que programa la enseñanza tomando en cuenta los desarrollos de los y las estudiantes como la biológica, social, afectiva, ética apoyándose en los enfoques transversales el CNEB para lograr el bienestar de ellos.

Además, **es científica** por el empleo de fuentes confiables obtenidas de ciencias médicas, psicológicas, entre otras; y basado en esta es que los y las docentes también deben seguir fortaleciendo su dominio en el tema mediante la

actualización. Es de carácter **progresivo** debido a que su foco es la persona y cómo esta se relaciona con las demás para reconocer y contextualizar de acuerdo con las necesidades del desarrollo evolutivo garantizando así que la ESI se enseñe según el nivel educativo, la edad y desarrollo madurativo de los y las estudiantes. Por último, según el mismo autor, la ESI es **sistemática** por considerar los requerimientos nacionales como los principios, enfoques transversales, capacidades y competencias del CNEB, aspectos relevantes en la cultura educativa peruana.

Adicionalmente, Re, et al. (2008) postula **cuatro características** más que debe cumplir la educación sexual para ser considerada desde el enfoque integral.

Figura 7

Características de la ESI



- Ser **permanente** porque debe ser durante toda la educación formal de la persona comenzando por el nivel inicial hasta la universidad basándose en que somos seres sexuados desde el nacimiento y por este hecho vamos cambiando constantemente de modo que la orientación y acompañamiento se vuelve necesidad para vivir de forma saludable.
- La **transversalidad**, con esta se refiere a que la ESI no esté dentro de una sola área curricular, sino que esté organizada en todas.

- c) La **pertinencia** de los contenidos, la cual se asemeja a la progresiva del MINEDU porque se indica que la selección de los temas a tratar debe ser evaluando las condiciones de los y las estudiantes como lo social, económico, cultural, cognitiva, etaria y de sexo.
- d) La **inclusión** de la perspectiva de género como fuente de aprendizaje para identificar y reflexionar críticamente los estigmas atribuidos por la sociedad a los hombres y mujeres para así contribuir al cambio social donde ambos sexos tengan los mismos derechos y deberes en la práctica.

2.2.5. Componentes

Con respecto a los componentes, estos son los contenidos, temas o conceptos claves que debe considerar la ESI cuando se aplique en las escuelas, programas educativos de todo tipo de gestión e instancias que brinden educación. En la tabla 4 se presenta una comparación sobre los componentes que toman en cuenta tres autores.

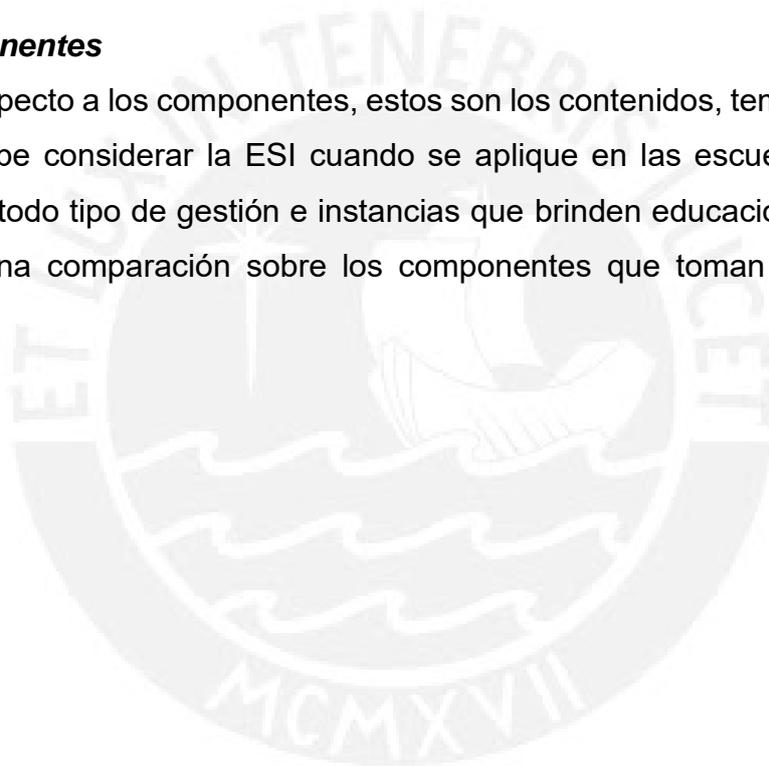


Tabla 4

Cuadro comparativo de los temas a trabajar desde la ESI:

“Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Contenidos y propuestas para el aula”		“Orientaciones técnicas internaciones sobre educación en sexualidad”		“Guía para implementar la Educación Sexual Integral. Recurso Educativo dirigido a docentes de Educación Básica Regular”	
Ministerio de Educación de la Nación (2009)		UNESCO (2018)		MINEDU (2021)	
Contenidos	Temas	Conceptos claves	Temas	Componentes	Temas
Ejercer nuestros derechos	<ul style="list-style-type: none"> Defensa de punto de vista Valores Autocuidado Autonomía Autovaloración Protección 	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> Familias Amistad Amor Relaciones románticas Valores Compromisos a largo plazo Crianza 	Identidad y corporalidad	<ul style="list-style-type: none"> Ser humano único con diversas características Cuidado del cuerpo Autoconfianza Espacio personal Sentido de pertenencia en varios grupos Cambios físicos, emocionales y sociales Ciclo menstrual y mitos Natural tener dudas
					<ul style="list-style-type: none"> Valoración de toda persona Discriminación Estereotipos de género Aceptar la diversidad Conciencia corporal Tareas para hombres y mujeres Opinión crítica DD. HH y de los niños y niñas Dimensiones de la sexualidad Expresión de emociones
Respetar la diversidad		Valores, derechos, cultura y sexualidad			

				<ul style="list-style-type: none"> • Asumir responsabilidades • Relaciones sexuales • Seguridad tecnológica 	
Reconocer distintos modos de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de crianza • Roles de género • Tipos de familia • Diálogo y reflexión sobre situaciones diarias • Grupos vulnerables • Uso de lenguaje • Actividades corporales y motrices 	Comprensión del género	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción social del género • Reglas de género • Igualdad de género • Estereotipos de géneros • Prejuicios • Violencia de género 	Pensamiento crítico y comportamiento ético	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos y deberes • DD. HH • Convivencia • Tareas domésticas • Tipos de familias • Estereotipos de género • Brecha de género • Discriminación • Dimensiones de la sexualidad • Decir NO • Violencia de género
Cuidar el cuerpo y la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía corporal y de las demás personas • Estereotipos de belleza • Cuerpo humano con necesidades • Cambios físicos • Cuidado y prevención de ITS • Salud sexual y reproductiva • Madurez • Integridad • Tipos de cuerpos • Cuerpo como expresión vocal 	Violencia y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Consentimiento • Privacidad • Integridad física • Seguridad en las TIC 	Afectividad y relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de afectos y sentimientos • Vínculos afectivos • Bienestar o malestar • Autorregulación • Asertividad • Toma de decisiones • Autonomía • Relaciones igualitarias • Tipos de familias • Enamoramiento • Tipos de comunicación
Valorar la afectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones en la sexualidad • Impacto afectivo de los cambios • Intimidad 	Habilidades para la salud y el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento sexual (normas y factores) • Toma de decisiones • Comunicación 		

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y comunicación de emociones • Relaciones afectivas • Problemas de convivencia • Cooperación y oposición 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo • Habilidades de negociación • Alfabetización de los medios y sexualidad • Solicitar apoyo
<p>El cuerpo humano y el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología sexual y reproductiva • Reproducción • Pubertad • Imagen corporal
<p>Sexualidad y comportamiento sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Sexualidad • Ciclo de vida sexual • Actitudes y respuestas sexuales
<p>Salud sexual y reproductiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo • VIH/SIDA • ITS • Prevención

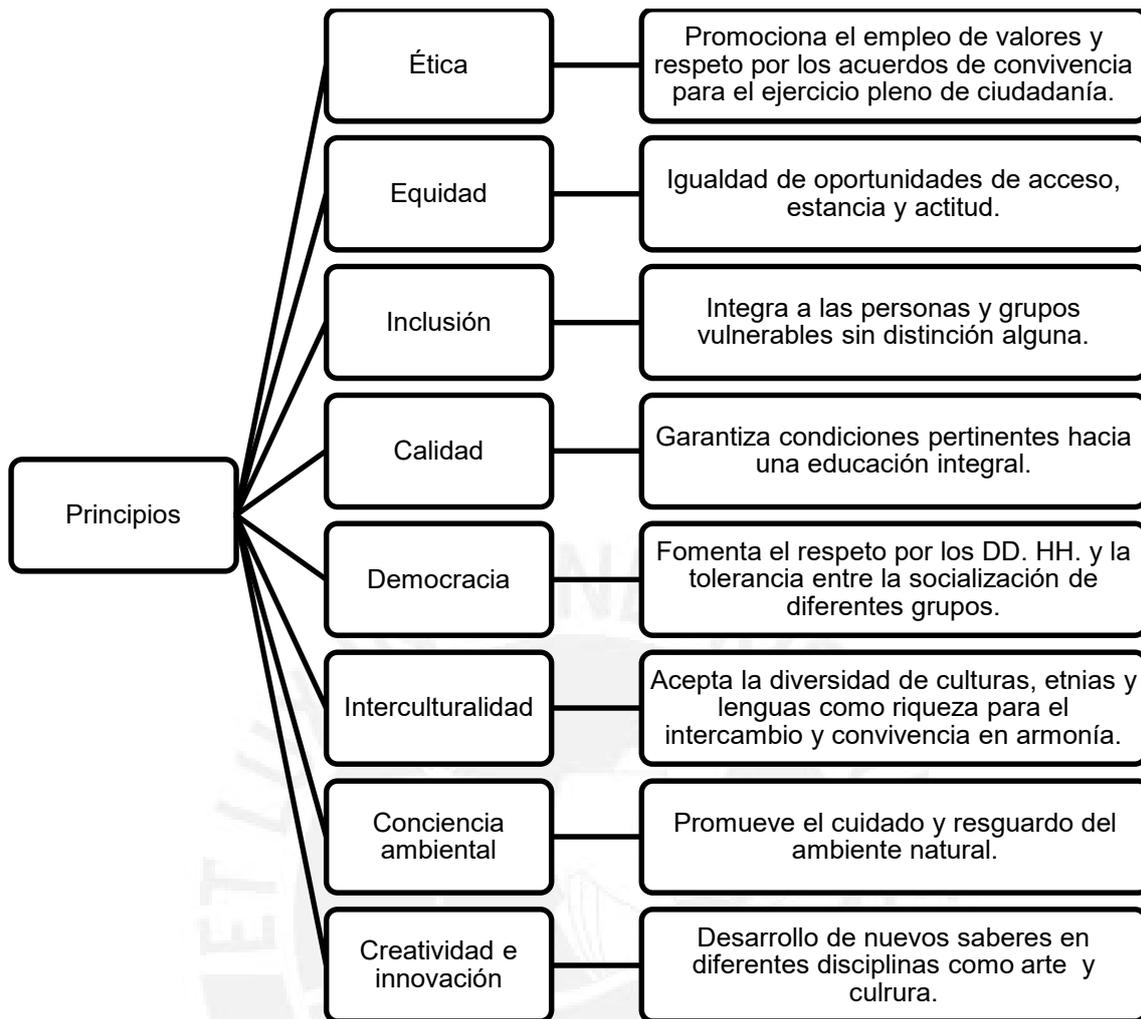
Como el estudio se enmarca dentro del contexto peruano, se explica brevemente los componentes de la ESI según MINEDU (2021). El primero que es sobre **identidad y corporalidad** busca construir una imagen positiva del cuerpo para ayudar en la consolidación del proceso de identidad que engloba desde la sexual hasta la ambiental reconociendo como persona valiosa y única. El segundo es con respecto a la **autonomía y autocuidado**, en este se requiere de la toma de decisiones informadas y responsables según edad madurativa y desarrollo; y el aprendizaje práctico de estrategias de autocuidado. El tercero es el **pensamiento crítico y comportamiento ético** donde lo principal es formar en ciudadanía desde el respeto por los DD. HH, cuestionamiento y reflexión sobre situaciones de riesgo, injusticia y reproducción de prejuicios sexuales. **La afectividad y relaciones interpersonales** es el cuarto componente que abarca el crear y establecer vínculos afectivos basados en el respeto y sin violencia, generación de espacios de diálogo y escucha para el adecuado clima de convivencia escolar.

2.2.6. Principios

Para insertarnos en este subtema, es importante que primero sepamos lo que es un principio. Según Geldres (2010) un principio es aquello que tiene relación con los valores, los cuales son las maneras de ser y comportarse que se esperan de las personas para calificarlas luego como atributos, y también como las reglas o concepciones vitales que norman y regulan el pensamiento y acción de la persona para aprender a relacionarse con las demás. La RVM-169-2021-MINEDU señala que los principios que fundamentan la ESI son los contemplados en la misma Ley General de Educación, Ley N° 28044. A continuación, se presentan en la figura 7 para obtener una mejor visión y comprensión de estos.

Figura 8

Principios educativos en los que se basa la ESI



2.2.7. Enfoques Transversales

Para lograr el desarrollo de competencias en los y las estudiantes, los enfoques transversales son los principios que orientan el trabajo pedagógico de los y las docentes al aplicarlo en el aula durante todo momento, ya que brindan concepciones relevantes sobre las personas, relaciones interactivas con las demás y el ambiente en común de modo que se presentan en actitudes específicas y observables que todo agente de la comunidad educativa como estudiantes, docentes y autoridades deben demostrarlas lo más que puedan en las instituciones educativas (MINEDU, 2016a). Asimismo, estos coadyuvan a la generación de oportunidades de desarrollo individual y social de los y las estudiantes (RVM-169-2021-MINEDU). Por ello, en la tabla 5 se presentan los enfoques que más se vinculan cuando se desarrolla la ESI.

Tabla 5

Enfoques transversales que promueve la ESI

Indicadores	Objetivo	Valores	Ejemplo de actitudes
Enfoque de Derechos	Reconocer a los y las estudiantes como sujetos de derechos que los hacen valer y asumen sus responsabilidades para vivir en democracia y velar por el bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de derechos • Libertad y responsabilidad • Diálogo y concertación 	Docentes promueven la participación estudiantil. Docentes crean espacios de diálogo, crítica, reflexión y consenso.
Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad	Brindar oportunidades educativas de calidad a toda persona que lo necesite sin distinción alguna para erradicar la segregación, discriminación y desigualdad de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las diferencias • Equidad en la enseñanza • Confianza en la persona 	Docentes planifican y enseñan las experiencias de aprendizaje considerando las características de los y las estudiantes.
Enfoque Intercultural	Permitir el intercambio y encuentro social entre diferentes colectivos de modo que se acepte la identidad cultural de toda persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la identidad cultural • Justicia • Diálogo intercultural 	Docentes respetan y enseñan en la lengua materna de los y las estudiantes. Docentes y estudiantes respetan a toda persona sin excluir por alguna razón socioeconómica.
Enfoque Igualdad de Género	Valorar por igual las distintas acciones, necesidades y deseos de mujeres y hombres sabiendo que ambos pueden desarrollar sus potencialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y dignidad • Justicia • Empatía 	Docentes y estudiantes estudian sobre los estereotipos de género con el fin de no reproducirlos ni hacer distinción entre niños y niñas.

2.3. Estrategias De Implementación Para La ESI

Hasta este punto hemos visto todo lo relacionado a la ESI salvo un aspecto, el más importante teniendo en cuenta que la presente investigación es del sector educativo, nos referimos a la forma de implementar la ESI en la comunidad escolar. Para este apartado, también se empleará como autores al MINEDU (2021) y la RVM-169-2021-MINEDU.

2.3.1 Concepto De Estrategias

Primero, es necesario que definamos el término *estrategias*. Saeteros, Pérez y Sanabria (2018) conceptualiza a la estrategia como el conjunto de acciones con intención pedagógica que se encuentran organizadas y planificadas para ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y si se refiere a estrategia de educación sexual, los autores la perciben de la misma manera solo que estas son programadas desde las necesidades en torno a la sexualidad del grupo con el que se quiere trabajar. Del mismo modo, Vargas-Murillo (2020) considera a la estrategia en

el ámbito educacional como el procedimiento que tiene un propósito específico o la resolución de una situación con la finalidad de permitir que estudiantes y docentes desarrollen habilidades de articulación, integración, construcción y adquisición de los contenidos conceptuales. Además, el Diccionario Oxford Languages (2023) define estrategia como la serie o secuencia de acciones que han sido previamente meditadas y determinadas que van hacia el logro de un propósito establecido. En ese sentido, en este estudio se entiende a las estrategias de implementación como las acciones aprobadas por el MINEDU para abordadas desde el colegio en la comunidad educativa.

2.3.2. Clasificación De Las Estrategias

En la RVM-169-2021-MINEDU que fue el primer documento de actualización sobre los lineamientos para la implementación de la ESI, se indican tres estrategias para la implementación adecuada de la ESI. La primera estrategia es la de crear espacios para reforzar las capacidades de los y las miembros del colegio. Esta consiste en que el directivo aperture espacios de reflexión y sensibilización para la comunidad educativa en miras a seguir mejorando la práctica pedagógica y lograr los objetivos que la ESI propone (RVM-169-2021-MINEDU). Así pues, se programarán reuniones de trabajo colaborativo entre los agentes educacionales o acompañamiento pedagógico según el autor. La segunda estrategia es la generar espacios de participación para el alumnado. De acuerdo con la resolución, esta se trata del ejercicio de los derechos de los y las estudiantes en igualdad de términos por medio de la contribución a la toma de decisiones que les competa en su colegio. En ese sentido, se requiere que los y las estudiantes se desarrollen como agentes de cambio y convivan democráticamente en actividades virtuales o presenciales relacionadas a los aspectos de la ESI según sus características. La tercera estrategia son los espacios de participación para las familias y la comunidad en general, quienes son también agentes protagónicos de la implementación de la ESI, ya que son partícipes desde la planificación hasta la evaluación de esta. Se busca que esto espacios sean de diálogo equitativo entre familias y estudiantes, de compromiso para la prevención y protección del estudiantado, La RVM-169-2021-MINEDU recalca que la ESI considera las percepciones previas que tienen las familias y comunidades sobre esta para tomarlas como punto de partida hacia la comprensión de esta brindando

orientaciones y fortaleciendo capacidades. Para el desarrollo de estas estrategias, se necesitan de acciones específicas, a continuación, se detallan en la tabla 6.

Tabla 6

Estrategias para abordar la ESI

Estrategia	Espacios para fortalecer las capacidades de miembros de la comunidad educativa	Espacios de participación de los y las estudiantes	Espacios de participación de las familias y comunidad
Actores	Directivo Comunidad	Estudiantes	Familias Comunidad
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de las necesidades sobre sexualidad de los miembros de la comunidad mediante instrumentos de recojo de información. • Crear estrategias después de tener el diagnóstico • Generar espacios de capacitación • Programar reuniones laborales entre las asignaturas y la Tutoría y Orientación Educativa. • Planificar eventos, proyectos o actividades educativas donde se promueva prácticas de autocuidado, etc. • Programar las evaluaciones periódicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en toma de decisiones de su colegio. • Ejercer su rol de agentes de cambio desde sus posibilidades. • Incentivar la participación en diferentes escenarios vinculados a la ESI. • Acompañar el proceso de acción de los y las estudiantes. • Organizar eventos donde los y las estudiantes compartan lo aprendido sobre la ESI con su comunidad. • Difundir los resultados de aprendizaje en torno a la enseñanza de la ESI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de las necesidades y acciones esperadas por las familias sobre ESI. • Organizar encuentros o talleres a partir del diagnóstico. • Alianza con otras instancias para visibilizar la necesidad de la ESI para las familias. • Generar espacios donde se intercambie saberes sobre ESI entre diferentes personas de edad, padres, madres y estudiantes.

En la misma línea, Taylor (2019) relata que como estrategia para implementar la ESI es también la creación de espacios de formación para docentes con el objetivo

de que aprendan y se capaciten en ESI. Después, compartir lo aprendido en estos talleres con las familias y comunidad para disminuir el miedo de modo que también se vayan insertando en el tema señala la autora. A su vez, concuerda la autora al presentar como estrategia espacios de formación para directivos y que estos tomen el liderazgo por incluir en todas sus decisiones o eventos a la ESI. En cuanto a los y las estudiantes no sucede lo mismo, la autora postula que al alumnado se le debe enseñar sobre los valores, en específico, la diversidad y el respeto por los derechos de los demás; y aprender estrategias de comunicación, ya que deben expresar lo que van sintiendo sobre los temas aprendidos.

Por otro lado, MINEDU (2021) presenta estrategias para implementar la ESI, pero desde la Tutoría y Orientación Educativa (TOE). Su propuesta también se fundamenta en tres estrategias. La primera es la identificación de necesidades educativas sobre la ESI de niñas, niños y adolescentes (NNA). Esta tiene tres acciones principales, el recojo de información mediante instrumentos como encuestas; organizar para que la aplicación esté en la misma línea que documentos normativos nacionales peruanos y la implementación de acuerdo a lo encontrado en el diagnóstico sociocultural y de necesidades de formación. La segunda estrategia es la planificación sobre cómo enseñar la ESI desde la TOE para ser más ordenado. Sus acciones empiezan con la incorporación del factor de acompañamiento en los documentos institucionales; elaborar las formas de seguimiento sobre ESI considerando las orientaciones brindadas; construir el Plan de Tutoría contemplando los componentes de la ESI y hacer el seguimiento adecuado a los instrumentos producidos como fichas de registro, etc. Por último, la tercera estrategia es sobre la misma implementación de la ESI desde la tutoría individual, atención personal programada según necesidades del o la estudiante; o tutoría grupal, atención en conjunto de acuerdo a las dificultades y metas del alumnado.

PARTE II: DISEÑO METODOLÓGICO

En esta segunda parte, se procede a explicar la metodología en la que se ha llevado a cabo la presente tesis. Primero, se menciona sobre el enfoque y el tipo de la investigación. Segundo, se presenta el planteamiento, el problema y los objetivos que guían el proceso investigativo. Tercero, se indican las categorías y subcategorías de estudio respectivas. Cuarto, se presentan las fuentes e informantes empleados según los criterios establecidos. Quinto, se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para el recojo de información durante la tesis. Sexto, se señalan las técnicas para la organización, procesamiento y análisis de todo el contenido investigativo. Por último, se explican los principios éticos que rigen la presente investigación.

2.1. Enfoque Metodológico Y Tipo

La presente tesis se enmarca dentro de un **enfoque cualitativo** porque pretende comprender la realidad social del objeto de estudio en un momento determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Osses, Sánchez e Iáñez, 2006). En ese sentido, para este estudio se identificarán las competencias que son desarrolladas por medio de las estrategias de implementación de la ESI con la finalidad de entender cómo son empleadas en estudiantes de tercer grado de primaria dentro de su ambiente escolar. Así mismo, los autores señalan que desde la investigación cualitativa se busca que el investigador o la investigadora profundice en lo que va observando como datos, contexto situacional, detalles, características o experiencias que se desarrollan dentro del campo de estudio. Es decir, se prioriza interpretar la interacción social del objeto de estudio con sus pares dentro su entorno. A su vez, Cifuentes (2014) concuerda y agrega que la investigación cualitativa se caracteriza por la construcción de sentido a partir de la comprensión y participación del contexto donde se encuentra el fenómeno. El estudio se llevó a cabo en la institución educativa donde actualmente me encuentro realizando las prácticas pre profesionales.

Además, se trata de una **investigación descriptiva**, ya que, se busca la comprensión y descripción de la manera en que las estrategias de implementación son abordadas por la docente responsable a cargo para el desarrollo de las competencias de la ESI y la directora de la I.E. Para Díaz, Suárez y Flores (2016a), el tipo descriptivo se basa en estudiar y describir el fenómeno en una circunstancia

temporal-espacial determinada. Así también, Ruiz (2012) enfatiza que este consiste en comprender, describir e interpretar el fenómeno o situación de manera exhaustiva, siendo la información recogida expuesta de forma verídica, precisa y sistemática (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020). Cabe resaltar que, los resultados de la investigación no serán generalizados debido a que la naturaleza del estudio descriptivo se realiza dentro de un momento determinado.

2.2. Planteamiento, Problema Y Objetivos

En el año 2016, se publicó el Currículo Nacional de Educación Básica que empezaría a regir según la RM-281-2016-MINEDU desde el 01 de enero del año 2017 en todos los programas e instituciones educativas sean de gestión pública o privada. Un aspecto revolucionario de este documento normativo fue la inclusión de varios conceptos en materia de género, se agregaba con más énfasis el enfoque transversal: igualdad de género y se detallaba el enfoque por el cual iba a tomar rumbo la educación sexual en nuestra nación, el integral. A partir de este hito, tanto MINEDU como diversas organizaciones empiezan a generar material educativo para la implementación de la ESI. Pero no es hasta el año 2021 con la publicación de la RVM-169-2021-MINEDU que se establecen los lineamientos específicos de la ESI para la Educación Básica y la guía para la implementación de esta en lenguaje sencillo. Por ello, resulta intrigante conocer el cómo se está implementando la ESI por parte del profesorado responsable en los colegios. Así pues, la presente investigación surge para dar respuesta al siguiente problema: ¿De qué manera se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de las competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria? Por consiguiente, se plantea el siguiente objetivo general:

- Analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

Asimismo, a partir de este, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las competencias que se promueven mediante las estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

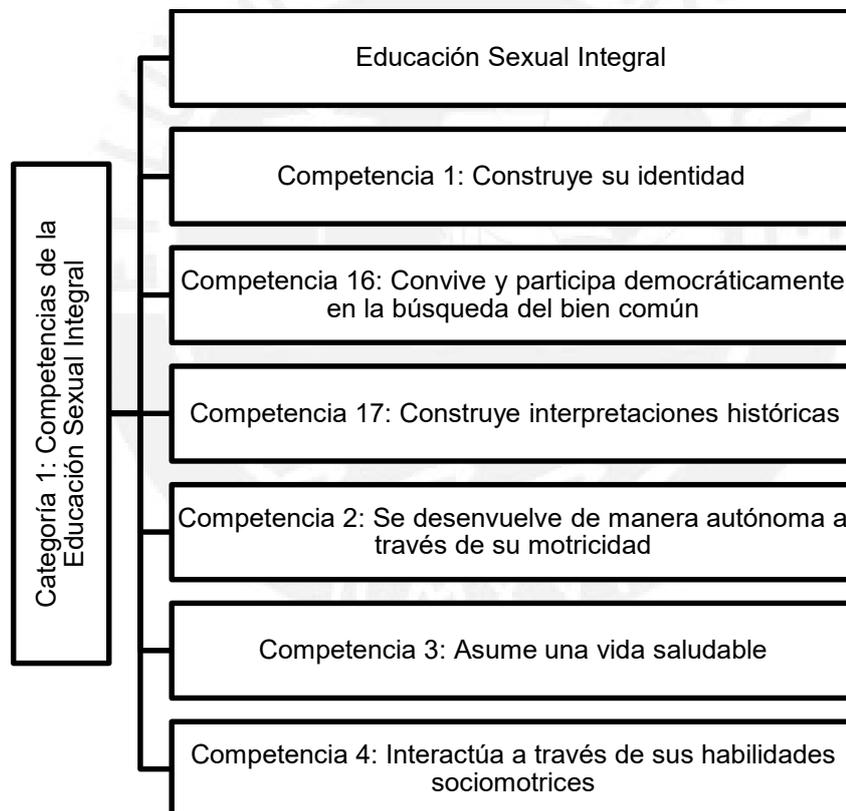
- Describir la manera en que se implementan las estrategias de la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

2.3. Categorías Y Subcategorías De Estudio

En este apartado se presentarán las dos categorías de estudio principales, las cuales abordan en su totalidad los objetivos de la investigación. La primera categoría cuenta con siete subcategorías (ver Figura N°9) mientras que la segunda cuenta con tres (ver Figura N°10), las cuales permiten una mayor comprensión del fenómeno de estudio.

Figura 9

Categoría 1 y subcategorías



Categoría 1: Competencias De La Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral promueve el desarrollo de competencias en los y las estudiantes con el propósito de contribuir a su bienestar y a su desarrollo integral y holístico como también al de las y los demás miembros de la comunidad educativa

(Ministerio de Educación, 2021). Dichas competencias están contempladas en el Currículo Nacional de Educación Básica, específicamente, para el nivel educativo primaria, las competencias a lograr son: Construye su identidad, Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, Construye interpretaciones históricas, Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, Asume una vida saludable e Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Subcategoría 1: Educación Sexual Integral. Es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje desde las dimensiones biológica, reproductiva, social, afectiva, ética y moral de acuerdo con las características de las etapas de desarrollo fomentando valores, conceptos, actitudes y habilidades para vivir la sexualidad de manera sana, holística y a consciencia para tomar decisiones y mantener relaciones sociales respetuosas y democráticas (MINEDU, 2016a).

Subcategoría 2: Competencia 1: Construye Su Identidad. Busca que el o la estudiante reconozca y valore su cuerpo, los sentimientos que vive, sus pensamientos y acciones que realiza desde las dimensiones que lo o la definen como por ejemplo la “histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras” (MINEDU, 2016b, p. 73).

Subcategoría 3: Competencia 16: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común. Interactúen los y las estudiantes entre sí de forma asertiva y empática considerando los DD. HH en su totalidad y la promoción del trato por igual entre hombres y mujeres, y fomenta el diálogo y resolución de conflictos de manera tranquila (RVM-169-2021-MINEDU; MINEDU, 2016a).

Subcategoría 4: Competencia 17: Construye Interpretaciones Históricas. Los y las estudiantes asumen y sustentan una postura crítica basada en fundamentos de acontecimientos históricos como la naturalización de la violencia sexual en las sociedades a través de las épocas, el sufragio femenino en el Perú que empezó recién desde 1955, mitos y estereotipos de géneros, entre otros (RVM-169-2021-MINEDU).

Subcategoría 5: Competencia 2: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad. El o la estudiante entiende y toma consciencia de su persona cuando se encuentra interactuando de forma individual y grupal para fortalecer su identidad. Asimismo, analiza sus limitaciones para realizar sus

movimientos de manera organizada y eficaz en diferentes prácticas educativas y recreativas de tono físico como el deporte, juego o las que se realice en su vida cotidiana y con todo esto puede expresarse y comunicarse través de su cuerpo. La ESI desde esta permite que los y las estudiantes construyan su imagen corporal sin estereotipos ni estándares impuestos por la sociedad para que puedan manifestar libremente sus emociones, sentimientos y pensamientos y aporte a su autoestima (RVM-169-2021-MINEDU).

Subcategoría 6: Competencia 3: Asume Una Vida Saludable. El o la estudiante reflexiona sobre su bienestar desde la propuesta de prácticas que lo lleven a una mejor calidad de vida. En ese sentido, se busca la comprensión de las siguientes relaciones: vida saludable y bienestar, así como practica actividad física para la salud, posturas corporales adecuadas, alimentación saludable e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades” (MINEDU, 2016a, p.53).

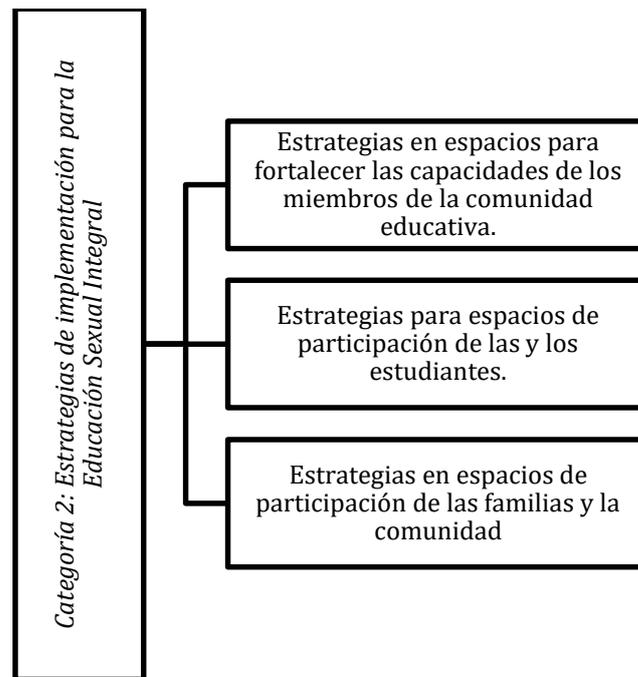
Subcategoría 7: Competencia 4: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices. Los y las estudiantes practican actividades o ejercicios deportivos entretenidos teniendo en consideración siempre el enfoque de igualdad de género y conviven, interactúan e incluyen a todos de manera pertinente para resolver situaciones conflictivas desde la asertividad y empatía (RVM-169-2021-MINEDU; MINEDU, 2016a).

Categoría 2: Estrategias De Implementación Para La Educación Sexual Integral

Para la implementación de la ESI en las instituciones educativas peruanas, MINEDU (2021) propone que se aborde desde 3 estrategias que involucran diferentes actores de la comunidad educativa: Espacios para fortalecer las capacidades de miembros de la comunidad educativa; Espacios de participación de los y las estudiantes; y Espacios de participación de las familias y comunidad.

Figura 10

Categoría 2 y subcategorías



Subcategoría 1: Estrategias En Espacios Para Fortalecer Las Capacidades De Los Miembros De La Comunidad Educativa. La primera estrategia es la creación de espacios para reforzar las capacidades de los y las miembros del colegio. Esta consiste en que el directivo aperture espacios de reflexión y sensibilización para la comunidad educativa en miras a seguir mejorando la práctica pedagógica y lograr los objetivos que la ESI propone (RVM-169-2021-MINEDU). Así pues, se programarán reuniones de trabajo colaborativo entre los agentes educacionales o acompañamiento pedagógico según el autor.

Subcategoría 2: Estrategias Para Espacios De Participación De Las Y Los Estudiantes. La segunda estrategia es generar espacios de participación para el alumnado. De acuerdo con la resolución, esta se trata del ejercicio de los derechos de los y las estudiantes en igualdad de términos por medio de la contribución a la toma de decisiones que les competa en su colegio. En ese sentido, se requiere que los y las estudiantes se desarrollen como agentes de cambio y convivan democráticamente en actividades virtuales o presenciales relacionadas a los aspectos de la ESI según sus características (RVM-169-2021-MINEDU).

Subcategoría 3: Estrategias En Espacios De Participación De Las Familias Y La Comunidad. La tercera estrategia son los espacios de participación para las familias y la comunidad en general, quienes son también agentes

protagónicos de la implementación de la ESI, ya que son partícipes desde la planificación hasta la evaluación de esta. Se busca que estos espacios sean de diálogo equitativo entre familias y estudiantes, de compromiso para la prevención y protección del estudiantado, La RVM-169-2021-MINEDU recalca que la ESI considera las percepciones previas que tienen las familias y comunidades sobre esta para tomarlas como punto de partida hacia la comprensión de esta brindando orientaciones y fortaleciendo capacidades.

2.4. Fuentes E Informantes

El campo de estudio donde se desarrolló la investigación fue en una institución educativa privada ubicada en Lima Metropolitana, la cual brinda el servicio educativo a los tres niveles de la Educación Básica Regular (EBR), inicial, primaria y secundaria, en la modalidad presencial. La razón por la cual se decide realizar el proceso investigativo en este colegio fue porque se tuvo previo conocimiento que cuenta con un programa de educación sexual orientado a todo su alumnado. A su vez, me encuentro realizando las prácticas pre profesionales como profesora asistente en tercer grado de primaria, por lo cual mantengo contacto directo para las coordinaciones respectivas con diferentes agentes educativos relevantes para este estudio. En este se consideró como fuentes observables las sesiones de aprendizaje de ESI y como informantes entrevistados a tres distintos actores de la comunidad educativa que tienen implicancia en la implementación de la ESI (RVM-169-2021-MINEDU): docente, directora y madre/padre de familia.

Los criterios de inclusión para la selección de las fuentes e informantes son de factibilidad y viabilidad. En ese sentido, estas fueron del tercer grado de primaria, ya que fueron accesibles por las razones antes mencionadas. Se escogió como informantes y fuentes a (ver Tabla N°7):

Tabla 7

Fuentes e informantes

Fuentes	Informantes
Sobre la selección de las 2 clases a observar, estas fueron elegidas de acuerdo al horario planificado de la docente responsable de	Docente responsable a cargo de la tutoría e implementación de las sesiones de aprendizaje de ESI del aula 3 alpha.

aplicarlas en el salón de 3 alpha. También, se ingresó al aula al término del proceso de validación de instrumentos.	Directora de estudios. Representante de la APAFA, 1 delegada del aula de tercer grado, según disponibilidad.
--	---

Las coordinaciones para realizar la entrevista y observar las clases de la docente responsable a cargo de la tutoría fueron de manera verbal, presencial; debido a la cercanía de espacios de trabajo en la institución educativa. Para establecer la entrevista con la directora de estudios, el contacto fue vía email y a la vez de manera presencial, ya que se tuvo la oportunidad de encuentro en una actividad del colegio. Sobre la selección de la delegada de aula de tercer grado, se tuvo conocimiento que solo 1 de ellas se encontraba disponible. El primer contacto fue vía email y el recordatorio para agendar la entrevista fue en persona, ya que al término de una de las jornadas escolares se pudo entablar una breve conversación. Por último, las entrevistas se realizaron de forma virtual mediante la plataforma Zoom a excepción de la docente que fue aplicada en persona dentro de las horas libres en el colegio. Estas fueron grabadas con la autorización debida para la posterior transcripción y respectivo análisis.

2.5. Técnicas E Instrumentos De Recojo De La Información

En esta sección se mencionan las técnicas investigativas empleadas que son apropiadas para la investigación con enfoque cualitativo, ya que permiten la aproximación con las informantes y así profundizar en el objeto de estudio. Por un lado, se utilizó **la entrevista** como primera técnica, la cual consiste en una reunión donde el entrevistador y el entrevistado entablan una conversación e intercambian información sobre un tema en específico (Hernández, et al. 2014). A su vez, la entrevista posibilita obtener las percepciones, opiniones, concepciones de la persona entrevistada sobre el determinado fenómeno de estudio (Díaz y Sime; 2009, citado en Díaz, et al. 2016b). En este estudio se utilizó la entrevista para recoger información e identificar las competencias que se promueven mediante las estrategias de implementación para la ESI en estudiantes de tercer grado de primaria y para describir la manera en que se implementan dichas estrategias. Asimismo, se escogió **la entrevista de tipo semiestructurada** porque esta se caracteriza por ser flexible y abierta, ya que la investigadora pudo reformular preguntas e introdujo nuevas para precisar conceptos y obtener más información sobre algún asunto de la investigación

(Hernández, et al. 2014). En ese sentido, el instrumento empleado fue el guion de entrevista semiestructurada, la cual tuvo un listado de preguntas. Cabe resaltar que, como se tuvo 3 informantes distintos, se diseñó el guion de preguntas específica para cada uno, debido a que se respondía a diferentes subcategorías de estudio (Anexos 1, 2 y 3).

Por otro lado, **la observación** como segunda técnica se utilizó para describir las estrategias de implementación que emplea la docente responsable para el desarrollo de las competencias en las sesiones de ESI. Se observaron 2 sesiones. En la investigación cualitativa, según Hernández, et al. (2014) la observación se caracteriza por no solo ver sino por hacer uso de todos los sentidos donde se contemplen detalles, eventos, experiencias o interacciones de modo que el investigador o la investigadora tenga un papel activo para así adentrarse profundamente en los sucesos sociales y posee una acción reflexiva constantemente. Sin embargo, es posible también asumir el rol de observador completo (Guevara, et al. 2020), lo cual conlleva a tener un papel pasivo donde se encuentre presente en el lugar del objeto de estudio sin interactuar de tal forma que evite algún cambio a lo observado de acuerdo con Hernández, et al. (2014). Así pues, el instrumento aplicado fue la guía de observación que se define como el formato donde se recolectan los datos según necesidades específicas de forma sistemática y uniforme (Tamayo, 2004 citado en Campos y Covarrubias y Lule, 2012). En este caso, se elaboró de acuerdo a las subcategorías de la categoría 1 de la investigación (Anexo 4).

Sobre el proceso de validación del contenido de los instrumentos se acudió a dos expertas en el desarrollo de investigaciones que fueron denominadas juezas expertas. Soriano (2014) resalta que, para dicho proceso, las juezas deben contar con experiencia profesional, académica o investigativa con relación al tema con la finalidad de valorar tanto aspectos de contenido como de forma de los instrumentos considerando las características de las informantes. Entonces, se tuvieron dos juezas; a la primera se le envió un correo de invitación para aceptar ser jueza de validación (Anexo 5) mientras que a la segunda se le formuló la propuesta de manera presencial. Cuando estas fueron aceptadas, se enviaron las cartas de registro de jueza (Anexo 6) a la primera jueza experta vía correo electrónico y a la segunda se le entregó de manera impresa. Es relevante mencionar que, la carta de registro de jueza contiene

el objetivo del instrumento respectivo, las categorías de estudio con su breve explicación y los siguientes criterios de validación (ver Tabla 8):

Tabla 8

Criterios de validación

Criterio	Conceptualización
Suficiencia	Las preguntas que pertenecen a una categoría son suficientes para obtener información de esta.
Claridad	Las preguntas que pertenecen a una categoría son de comprensión sencilla, es decir, su sintáctica y semántica son pertinentes.
Coherencia	Las preguntas que pertenecen a una categoría tiene relación lógica con esta o la subcategoría por la cual se pregunta.

A los días siguientes, las especialistas validaron ambos instrumentos y brindaron su retroalimentación formativa respectiva. Los criterios de suficiencia y coherencia para ambos instrumentos fueron validados en todos los ítems de los instrumentos, sin embargo, el criterio de claridad no estaba siendo cumplido de forma adecuada. En ese sentido, se realizaron ajustes de redacción para satisfacer este criterio en todos los ítems de la guía de observación. En el caso de las entrevistas, solo una de las preguntas fue segregada en tres sub preguntas para mayor comprensión de esta. Asimismo, los comentarios realizados de ortografía y redacción fueron totalmente aceptados, como especificar el significado de las siglas ESI, para la mejora del diseño de los instrumentos y así obtener resultados acordes a los objetivos planteados.

2.6. Procedimiento Para La Organización, Procesamiento Y Análisis De La Información

En cuanto a la organización y procesamiento de datos, Díaz, et al. (2016) señalan que luego de haber recolectado la información necesaria de las diversas fuentes e informantes con los instrumentos correctamente elaborados, se espera que todo lo recabado se articule, ordene y sistematice en matrices de procesamiento y análisis de la información para obtener una lectura objetiva y analítica de ello. Según los autores, para organizar la información se debe de ejecutar 3 procesos: almacenar, codificar y recuperar. A continuación, se explica brevemente cada uno.

Almacenar se refiere al sistema operativo que guarda la información con etiquetas para saber el lugar de procedencia durante el análisis, ya que la información

proviene de diferentes fuentes y medios. Así pues, es importante utilizar códigos que son determinados por el mismo investigador.

Codificar se entiende por ordenar y organizar la información para que pueda ser presentada y analizada. Este segundo proceso está enfocado en lo que se desea conseguir, en otras palabras, provendrá del objetivo o de la hipótesis. Los códigos pueden ser establecidos con anterioridad o bien cuando aparezcan los datos.

Recuperar se concibe como el proceso donde se observa la información registrada de diversas formas, verbigracia, en matrices donde se vacíe la información (Díaz, et al. 2016b). En estas solo se usan códigos que el mismo investigador coloca para evitar exponer la identidad de los sujetos participantes de la investigación como pueden ser sus iniciales y su sexo. La tabla de códigos es la siguiente:

Tabla 9

Códigos de las informantes y fuentes de la investigación

Código	Tipo	Informante o fuente
EDRT	Informante	Docente responsable de la tutoría a cargo e implementación de la ESI
EDIE	Informante	Directora de estudios
EDAG3	Informante	Delegada de aula representante de las familias de grado 3
OS1	Fuente	Sesión de aprendizaje 1
OS2	Fuente	Sesión de aprendizaje 2

En ese sentido, luego de haber aplicado los instrumentos de recojo de información, se transcribió absolutamente todo lo recolectado y se inició con el procedimiento de organización y análisis de los datos recolectados según lo explicado por Sánchez (2020). Primero, se empleó una matriz de organización individual (Anexo 7) para cada entrevista realizada, de manera que cada respuesta tenga un código específico. Para la información de las guías de observación, se empleó una matriz de organización grupal (Anexo 8) donde se recogía información de ambas observaciones según la categoría y subcategorías de estudio. Para el análisis de la información, se realizó una codificación cualitativa que es cuando el investigador toma en cuenta segmentos de la información obtenida para analizarlos, compararlos y asignarles un código (Hernández, et al. 2014) o denominarlo elemento emergente, como se hizo en este estudio, para evitar confundir los términos a recomendación de Sánchez (2020). Además, (Saldaña, 2012; Matthew y Price, 2009a; Wicks, 2009; y Miles y Huberman, 1994, citados por Hernández et al. (2014) señalan que esta codificación tiene dos

niveles, el primero que consiste en nominar las unidades (datos textuales) en elementos emergentes y en el segundo es donde se comparan dichos elementos para agruparlos por temas y así encontrar posibles vínculos. Para ello, se elaboró las matrices de análisis (Anexo 9) para codificar y comprender a detalle los datos.

2.7. Procedimiento Para Asegurar La Ética De La Investigación

Por lo que se refiere a los principios éticos, para esta investigación se tomó en cuenta los cinco principios señalados en el artículo 10° del Reglamento del Comité de Ética de la Investigación (2016). El primero fue el respeto por las personas donde se aseguró que los sujetos de investigación estén suficientemente informados y participen voluntariamente. El segundo fue el de beneficencia y no maleficencia que garantizó el bienestar de las personas sin causar daños y veló por reducir o compensar los posibles efectos y aumentar mejoras a la investigación. El tercero fue la justicia que hace alusión a emitir juicios razonables sin sesgos, tratar a todos por igual, no negar beneficios si alguien tiene el derecho de obtenerlos o imponer cargas; aspectos que se cumplieron a cabalidad. Así también, se mantuvo el secreto profesional correspondiente.

Adicionalmente, el cuarto principio fue el de integridad científica que demandó el ejercicio apropiado de la profesión que los investigadores poseen; así como, actuar con honestidad y veracidad tanto en el empleo y obtención de datos informativos como en el análisis y difusión de resultados. El quinto fue la responsabilidad que se requirió para la investigadora como ser consciente de la responsabilidad científica y profesional que posee ante la sociedad, es decir, ser responsable de las consecuencias de la elaboración y difusión de los resultados de la investigación que pueden tener impacto en la sociedad. A su vez, se consideró la rigurosidad y respeto por la autoría en todo momento. Por todo lo expuesto, los participantes conocieron la meta principal del estudio, la naturaleza de este y las acciones que podían realizar durante la entrevista u observación mientras que la investigadora se comprometió a guardar la confidencialidad debida y realizar la devolución de los resultados; todo aquello por medio de la autorización de un consentimiento informado (Anexo 10).

PARTE III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esta tercera parte se organiza en dos secciones de acuerdo a las categorías y subcategorías de estudio previamente planteadas para la investigación en la matriz de consistencia (Anexo 11). Por ello, en esta se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de información, las guías de entrevistas semiestructuradas y las observaciones de las sesiones de aprendizaje de la ESI en tercer grado de primaria. Asimismo, es relevante aclarar que los resultados están vinculados con las fuentes teóricas adecuadamente sustentadas en el marco de investigación, de tal manera que estos responden a los objetivos del presente estudio.

3.1. Categoría 1: Competencias De La Educación Sexual Integral

En esta primera sección, se identifican las competencias que se promueven mediante las estrategias de implementación para la ESI en estudiantes de tercer grado de primaria. Es la resolución viceministerial 169-2021-MINEDU, el documento que señala las competencias que deben ser trabajar para el desarrollo de una verdadera y pertinente ESI. Es así como al considerar estas competencias, se plantearon las subcategorías y en torno a ellas se organiza la presentación de resultados: (i) Educación Sexual Integral; (ii) Competencia 1: Construye Su Identidad; (iii) Competencia 16: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común; (iv) Competencia 17: Construye Interpretaciones Históricas; (v) Competencia 2: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad; (vi) Competencia 3: Asume Una Vida Saludable; y (vii) Competencia 4: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices.

3.1.1. Definición De Educación Sexual Integral

Según (MINEDU, 2016a; CNE, 2020 y Fundación Huésped, 2022b) la ESI es el espacio organizado de enseñanza y aprendizaje desde las dimensiones del ser humano en concordancia con las particularidades de cada etapa vital de manera que brinda información, fomenta valores, comportamientos y habilidades para vivir su sexualidad de forma plena y sana previniendo situaciones de riesgo en sexualidad. Este aspecto concuerda con lo señalado por la informante “la educación sexual busca dar la información a los niños, desarrollar valores para que ellos fortalezcan su autoestima y también sean educados en el amor” (EDRT1.1). Estos últimos son

reforzado por CEMERA y ESP (2017) al señalar que, para el logro del desarrollo integral, objetivo que busca la ESI, se debe propiciar una cultura basada en valores, capacidad afectiva y una adecuada autoestima.

En la misma línea, Re, et al. (2008) indica cuatro características que debe seguir una educación sexual para ser considerada como integral. La informante expresa estas cuatro particularidades en sus propias palabras al responder lo que entiende por ESI y la importancia de brindar aquella en la institución educativa. Para ello, se ha elaborado la siguiente tabla:

Tabla 10

Características para ser ESI

Características según Re, et al. (2008)	Hallazgos de la entrevista
Permanente	“(…) desde principios que se usen también las estrategias adecuadas para brindar esta educación sexual, pero que no solamente sea de la currícula sino del día a día de los niños (…)” (EDRT1.2)
Transversalidad	“(…) que no sea solamente enfocado como un curso o como un taller, sino que todos estemos inmersos en educar y formar a nuestros niños y a que desarrollen una sexualidad apropiada, adecuada, sana y eso se debe hacer desde los 3 años en adelante (…)” (EDRT1.2)
Pertinencia	“(…) Creo que es importante que se trabaje desde pequeños, en este colegio tenemos desde los 3 años, cada tema, obviamente, adecuado a la edad cronológica, sobretodo la edad de desarrollo del niño (…)” (EDRT1.2)
Inclusión	“que se busque la igualdad de género también” (EDRT1.1)

La característica **permanente** se sustenta en que la ESI debe implementarse durante toda la etapa escolar de los y las estudiantes necesitando así la orientación y acompañamiento constante, aspecto que resalta la informante al mencionar que sea el día a día y no solo parte de la de currícula. La segunda característica **transversalidad** hace alusión a que la ESI se desarrolle en todas las áreas curriculares y sea parte de la comunidad educativa como afirma la informante. La tercera característica **pertinencia** es sobre la secuencia lógica y coherente en brindar los temas de la ESI al estudiantado adecuando a sus condiciones como la edad, sexo, cultural y demás. La cuarta es la **inclusión** del enfoque de igualdad de género para generar fuentes de aprendizaje por igual para hombres y mujeres.

Siguiendo con las características, MINEDU (2021) también propone algunas similares y adicionales como la formativa, preventiva, promocional, integral y científica. La **preventiva** es cuando se prepara al o la estudiante para afrontar situaciones de riesgo en las que sus derechos sexuales y bienestar sean vulnerados, esto se evidencia cuando la informante menciona que desde la ESI los niños y niñas “pueden también aprender a prevenir o solucionar conflictos de temas relacionados con su sexualidad o con el cuidado de su cuerpo” (EDRT1.3) y al conceptualizar la ESI por la “(...) prevención, el cuidado de su propio cuerpo y todo lo relacionado también a la salud tanto física como psicológica relacionada a la sexualidad (...)” (EDRT1.2). Esto último se relaciona con las características **integral** y **científica** al tomar en consideración los diferentes desarrollos del ser humano como las mencionadas por la informante.

Asimismo, es **formativa** porque promueve el desarrollo de competencias vinculadas a la identidad, habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, relaciones saludables entre pares tal como se evidenció en las dos observaciones de las sesiones de aprendizaje, aspectos que se explicarán más adelante respectivamente. También, es **promocional** por la generación de espacios de participación para diferentes agentes educativos como las familias y directivos, hecho que se confirma con la siguiente expresión: “Les pedimos siempre a los papás que ellos, nos comuniquen a nosotros para poder ayudar a los chicos a solucionar sus problemas” (EDRT1.18). Es decir, se les pide su colaboración para que puedan en conjunto trabajar con los y las estudiantes para ayudarlos en lo que sea necesario. A su vez, la delegada de aula señala que “De esta reunión hemos participado los papás, de este tema” (EDAG 3.8), haciendo referencia a una reunión sobre sexualidad donde de cierta manera los y las empoderan para que puedan conversar con sus hijos e hijas sobre la sexualidad que muchas veces se les vuelve difícil, la informante aclara que “nos han hablado también, tocó el tema de cómo llegar a ellos” (EDAG 3.7).

Por otra parte, la ESI cuenta con componentes, los cuales son concebidos como los contenidos o temas que se abordan desde esta. Para la mayor comprensión de este aspecto se ha elaborado la siguiente tabla:

Tabla 11

Componentes de la ESI según MINEDU (2021)

Componentes	Temas	Hallazgos
-------------	-------	-----------

Identidad y corporalidad	Ser humano único con diversas características	“Las personas no están, no se valoran por cómo se ve sino por lo que, por cómo son en realidad y cómo se tratan entre ellos.” (EDRT1.13)
	Cuidado del cuerpo	“trabajamos mucho (...) sobre el cuidado del cuerpo” (EDRT1.15.1)
	Autoconfianza	“los chicos se sienten mucho más seguros cuando ellos no se sienten juzgados por cómo se ven” (EDRT1.13)
	Espacio personal	“nadie tiene por qué trasgredir tu espacio” (EDIE.3)
	Sentido de pertenencia en varios grupos	“Entonces, los chicos compiten, participan y se esfuerzan por representar a su house”. (EDRT1.16)
	Cambios físicos, emocionales y sociales	“que tengan el propio conocimiento de su cuerpo de los cambios que van a experimentar a lo largo de su desarrollo” (EDRT1.4) “ellos están creciendo, están madurando y esta madurez los lleva a estos cambios emocionales que son a veces difíciles de administrar por los papá, igual que los cambios físicos que van a tener” (EDAG3.7)
	Ciclo menstrual y mitos	“la menstruación en las niñas” (EDAG3.7) “la docente explica sobre la menstruación derivada del proceso de fecundación para hablar sobre los óvulos no fecundados” (OS1.5)
	Natural tener dudas	“no considerar algo como bueno, una opinión como buena o mala, simplemente es una opinión, pero también utilizar la información que ellos dan para poderlos guiar un poco” (EDRT1.7)
Autonomía y autocuidado	Hábitos de higiene personal	“cómo deben asearse correctamente ellos, esas son cosas que ellos ya traen de casa y que generalmente, este, viene bien, pero lo hacen bien, pero sí, el tema de, por ejemplo, bañarse todos los días es algo que nosotros fomentamos mucho” (EDRT1.15.2) “desde la higiene y el prevenir, que nadie tiene por qué tocar tu cuerpo” (EDIE.2)
	Cuidado del cuerpo	“el cuidado de su propio cuerpo” (EDRT1.2) “cuidado del cuerpo, desde la higiene y el prevenir, que nadie tiene por qué tocar tu cuerpo” (EDIE.2)
	Cuidado de salud y bienestar	“también a la salud tanto física como psicológica relacionada a la sexualidad” (EDRT1.2) “insistimos mucho en eso (bañarse) ¿en por qué deben estar aseados?, ¿por qué deben estar limpios?, por ellos mismos, por su cuerpo, por salud y también por respeto a los demás” (EDRT1.15.2)
	Situaciones de riesgo y señales de alerta	“aprender a prevenir o solucionar conflictos de temas relacionados con su sexualidad o con el cuidado de su cuerpo” (EDRT1.3) “frente a una situación de injusticia ellos puedan reaccionar y decir: “no, no le digas así” y que puedan también defenderse en una situación o se sientan ofendidos o agredidos y estar fortalecidos para poder tener la estrategias adecuadas y poder enfrentar una situación así” (EDRT1.13)
	Personas de confianza	“que tengan confianza con sus maestras, que se genere un vínculo que a la larga les permita comunicar cualquier tipo de preocupación” (EDRT1.4)
	Beneficios y peligros de internet	Sin hallazgos encontrados.
	Tipos de violencia	Sin hallazgos encontrados.
	Integridad física y psicológica	“también a la salud tanto física como psicológica relacionada a la sexualidad” (EDRT1.2)
	Privacidad	“los chicos tienen que (...) buscar su privacidad ya ahora porque están más grandecitos” (EDAG3.7)
	Proyecto de vida	Sin hallazgos encontrados.
	Asumir responsabilidades	Sin hallazgos encontrados.
	Relaciones sexuales	“cuando hablamos de la fecundación y la el deseo de tener un bebé” “el amor sea un valor ¿no? un valor humano que esté siempre presente en el desarrollo de su sexualidad por la otra persona y por ellos mismos” (EDRT1.6)
Seguridad tecnológica	Sin hallazgos encontrados.	
Derechos y deberes	Sin hallazgos encontrados.	

	DD. HH	Sin hallazgos encontrados.
Pensamiento crítico y comportamiento ético	Convivencia	“en el caso que estas situación se repita ya también como parte del reglamento ese, la convivencia pacífica, hay un montón de puntos que se deben respetar para que los chicos vivan en un ambiente pacífico” (EDRT1.13) “También, campañas de convivencia escolar pacífica, han hecho campañas contra el bullying” (EDRT1.14)
	Tareas domésticas	“La profesora hace una analogía entre las tareas domésticas con los trabajos. Señala que ahora en la casa tanto mamá como papá ayudan en casa.” (OS1.5)
	Tipos de familias	Sin hallazgos encontrados.
	Estereotipos de género	“Con respecto a la imagen corporal trabajamos bastante el valor del respeto, de la buena comunicación entre ellos, el buen trato enfatizamos mucho en el tema de no ponerse, por ejemplo, apodos, de no fijarse en cuál es la contextura o el peso de las personas, la talla o la apariencia física” (EDRT1.13) “La docente no reproduce estereotipos de género. Señala que tanto niño como niña pueden tener cabello corto. Agrega que “no por tener el cabello corto, eres niño”. (OS2.3)
	Brecha de género	“La niña señala que su mamá le contó que antes los pilotos de aviones solo podían ser hombres y no podías ser mujeres, pero que ahora sí. La profesora utiliza la intervención de la niña para abrir el diálogo sobre este hecho y agrega que la afirmación hecha por la niña es cierta y que antes las mujeres no podían trabajar.” (OS1.5)
	Discriminación	“que no se discriminen ni por la manera de pensar ni por la manera de sentir” (EDRT1.4)
	Dimensiones de la sexualidad	“partimos siempre desde la dimensión biológico. En el caso de tercer grado empezamos desde lo más básico, siempre con un enfoque afectivo” (EDRT1.6)
	Decir NO	“Siempre decir NO cuando no quieres que te toquen” (OS2.6)
	Violencia de género	Sin hallazgos encontrados.
	Afectividad y relaciones interpersonales	Expresión de afectos y sentimientos
Vínculos afectivos		“tratamos de enfocarlos o de darle importancia a la relación de amor, de afecto que debe haber en una pareja o que hay, normalmente ¿cómo debe ser esta relación?, y sobretodo, que ellos se aprecien, se valoren y reconozcan entre ellos también” (EDRT1.6)
Bienestar o malestar		“bienestar, (...) trabajamos mucho sobre la alimentación saludable, sobre la idea de hacer ejercicios, sobre el cuidado del cuerpo” (EDRT1.15.1)
Autorregulación		“los niños puedan expresar a partir de lo que aprendieron en el colegio, cómo se sienten y generar ¿no? un momento de diálogo”
Asertividad		“la buena comunicación entre ellos, el buen trato” (EDRT1.13)
Toma de decisiones		“a partir de esa, ese diálogo, de esa discusión que ellos puedan llegar a sus propias conclusiones” (EDRT1.5)
Autonomía		“también entre ellos mismos que puedan mediar entre sus compañeros” (EDRT1.13) “que ellos mismos se agencien, puedan dirigir estas campañas o presentaciones para sus demás compañeros” (EDRT1.14)
Relaciones igualitarias		“Eh, puede pasar que en un momento diga sí, las mujeres son mejores que los hombres o los hombres son mejores que las mujeres y aprovechar estas opiniones o estas expresiones para enfocarnos en la igualdad de género. Pero principalmente escuchándolos, dándoles opciones a ambos” (EDRT1.8)
Tipos de familias		Sin hallazgos encontrados.
Enamoramiento		“explicarles que la relación entre niño y niña es normal y que los sentimientos o las sensaciones que ellos puedan estar atravesando ahora en el cambio de la pubertad, al ser púber que es lo que viene a continuación# (EDAG3.7)

Tipos de comunicación	“relevante que ellos manejen para que después puedan expresarse por ellos mismos y también generamos espacios de comunicación, de discusión, de diálogo entre ellos, que cada uno pueda, dar cuenta de lo que piensa, contar sus propias experiencias, historias” (EDRT1.5)
-----------------------	---

Como se puede visualizar en la tabla 4 llamada “Cuadro comparativo de los temas a trabajar desde la ESI”, para este estudio se construyeron listados de componentes y temas según 3 autores, el más reciente el del MINEDU (2021). En esa línea, producto del análisis de la información recogida, se halló que la mayoría de temas que se abordan para tercer grado de primaria son los propuestos por la Guía de ESI (MINEDU, 2021) a diferencia de los otros dos listados.

Por lo expuesto en esta primera subcategoría, se demuestra que, si bien la institución educativa cuenta con un programa de educación sexual sin enfoque alguno indicado por la docente, este claramente se guía desde el enfoque integral al encontrar diversas similitudes entre las respuestas de las informantes y el marco conceptual. La ESI es el proceso que contribuye al desarrollo integral y bienestar de toda persona (MINEDU, 2021) desde todos sus elementos.

3.1.2. Competencia 1: Construye Su Identidad

Esta primera competencia que es la segunda subcategoría se fundamenta en que el o la estudiante identifique y se valore a sí mismo MINEDU (2016c). En ese sentido, la informante docente menciona que “También se tome en cuenta sus ideas, sus pensamientos, sus opiniones” (EDRT1.1) refiriéndose a la de los niños y las niñas promoviendo así el respeto y consideración por ellos y ellas aportando a la construcción de su identidad. Así también, MINEDU (2016c) resalta que el o la estudiante reconozca sus fortalezas y debilidades con el fin de proponerse metas para superarse como persona. Esto guarda relación con el discurso de la informante docente:

“Ellos con respecto a sus límites personales, se plantean metas y describen cuáles son sus fortalezas, cuáles son las áreas por mejorar y en base a eso es que ellos las plantean al inicio del año y después al inicio de cada bimestre. Ellos ponen metas para mejorar, pero sí parten de qué cosa es lo que les falta por desarrollar, ellos se autoevalúan”. (EDRT1.12)

Además, la docente también nos cuenta que “dentro del colegio general se tiene el sistema de houses que divide el colegio en cuatro grupos por colores: rojo,

azul, amarillo y verde siendo que cada uno cuenta con el nombre de un personaje importante” (EDRT1.16). Esto permite que el o la estudiante pueda desenvolverse dentro un grupo integrado por diferentes agentes educativos como sus pares, estudiantes mayores, padre, madre, docentes, autoridades de modo que ejerce su sentido de pertinencia dentro de este (MINEDU, 2016c), ya que podrá representar a su house en las actividades organizadas por el colegio.

El mismo autor también resalta la importancia de la capacidad de vivir la sexualidad de manera integral y responsable según la etapa de madurez y desarrollo. Para esto, el o la estudiante está en la búsqueda de su identidad sexual y género a partir de su identidad corporal. Es así como esta acción se ve reflejada por lo informado por la docente.

“Con respecto a la imagen corporal trabajamos bastante el valor del respeto, de la buena comunicación entre ellos, el buen trato enfatizamos mucho en el tema de no ponerse, por ejemplo, apodos, de no fijarse en cuál es la contextura o el peso de las personas, la talla o la apariencia física. Las personas no se valoran por cómo se ven sino por cómo son en realidad y cómo se tratan entre ellos”. (EDRT1.13)

Entonces, se puede interpretar que desde la docente responsable a cargo de la implementación ESI y demás semejantes fomentan una adecuada valoración al cuerpo humano sin caer en estereotipos de género; al contrario, se preocupan por mostrar el verdadero yo que no solo involucra el aspecto físico. En adición, se presenta un fragmento de la docente informante donde manifiesta la forma en que los niños y las niñas producto de su interacción dialógica aportan a sus concepciones sobre ser niña o niño, lo cual contribuye a seguir afirmando su identidad.

“¿qué piensan sobre el hecho de ser niño o ser niña? ¿cuáles son las diferencias? Cada cual explica y se les escucha primero. A partir de las respuestas que ellos dan se genera una discusión entre ellos mismos o en la interacción con todos en realidad y van cayendo en la cuenta y concluyendo ellos mismos que, por ejemplo, no necesariamente tiene que ver con ser niña o ser niño el color que les gusta. A las niñas no les tiene que gustar el rosado o a los chicos el azul y el decirlo directamente, abiertamente al compartirlo con los amigos ayuda a los demás a también caer en la cuenta de que no está relacionado tanto los intereses como en los gustos. Ellos dan ejemplos, explican, discuten y debaten. Y no se juzga la información que ellos dan, pero se les guía para que puedan concluir y se sientan más seguros de su identidad de ser niños o niñas.” (EDRT1.11)

Con este hallazgo podemos evidenciar dos aspectos. Primero, es relevante enfatizar la forma en que se entabla este diálogo partiendo por las preguntas adecuadamente formuladas por la docente para brindar seguridad y cómo luego entre los mismos y mismas estudiantes van intercambiando opiniones y así o afirman sus

previos conceptos o les lleva un tiempo romper con alguna de estas para añadir nuevos alimentando así su identidad. Segundo, con este fragmento también se muestra que la competencia 1 es una de las cuales es desarrollada apropiadamente por la docente en estudiantes de tercer grado de primaria.

3.1.3. Competencia 16: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común

La tercera subcategoría es la competencia 16 que es sobre la interacción asertiva y empática que debe primar en los y las estudiantes (RVM-169-2021-MINEDU). La docente informante asegura que una de las competencias que se desarrolla para la ESI es la mencionada competencia al decir “que entre todos busquen el bien común, el uno para el otro” (EDRT1.3). Para responder a la primera capacidad de esta competencia, mediante la guía de observación se presencié que “la docente genera la convivencia pacífica entre los y las estudiantes dando turnos, permitiendo que todos y todas participen, generando diálogos constructivos y no discusiones” (OS1.5). A su vez, la informante manifiesta que:

“lo que más trabajamos con ellos es la reflexión, los llevamos a ponerse en el lugar del otro y también entre ellos mismos que puedan mediar entre sus compañeros. Frente a una situación de injusticia, ellos puedan reaccionar y decir: “no, no le digas así” y que puedan también defenderse en una situación donde se sientan ofendidos o agredidos y estar fortalecidos para tener las estrategias adecuadas para enfrentar la situación en las que se ven vulnerados, ofendidos o agredidos por su peso, por su talla o por cualquier condición física” (EDRT1.13)

Este extracto específico posibilita materializar la tercera capacidad que se refiere a la enseñanza del manejo de conflictos desde una perspectiva constructiva y asertiva poniendo en práctica estrategias de resolución aprendidas para abordar situaciones de riesgo tal como se dice en la RVM-169-2021-MINEDU. Con respecto a la quinta capacidad sobre la participación en actividades que fomenten el bienestar común en concordancia con la defensa de los DD. HH según el autor, esta se puede apreciar con la siguiente expresión:

“una actividad muy bonita es la de navidad que vienen los niños de la institución Madre Teresa de Calcuta y los niños preparan una actividad divertida, una ghymkana o juegos que van a compartir cuando los niños vienen a visitar el colegio. Además, les entregan sus regalitos de navidad, pero lo más importante es que ellos preparan algo para compartir con estos otros niños que tienen ciertas necesidades también y así como esas hay varias” (EDRT1.17)

Es relevante este hallazgo porque al igual que el anterior permite la visualización de cómo se crean espacios de interacción y participación con la finalidad de ayudar a los y las demás y también la iniciativa de los y las mismas estudiantes por seguir en pro del bienestar común.

Sin embargo, esta competencia no se desarrolla de modo completo, ya que aspectos como la elaboración de sus propias leyes o acuerdos, y la deliberación sobre asuntos de materia pública no se encuentran comprendidos en los hallazgos. Estas capacidades que no se cultivan como la deliberación sobre asuntos públicos, estaría teniendo una implicancia negativa en los y las estudiantes al no poder desarrollar habilidades de participación, reflexión, comunicación y respeto por las opiniones diferentes a las propias con sustento (MINEDU, 2016a). También, si mencionamos la construcción de normas o leyes, aspecto que no se vislumbra por medio de las fuentes e informantes, esta sirve bastante en la formación de la ESI porque asumir la responsabilidad como cultura es uno de los objetivos de esta y su importancia radica justamente en que a partir del acuerdo y consenso de normas establecidas donde han tenido participación, el alumnado las entienda y las respete desde sus principios éticos y democráticos (MINEDU, 2016a; Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, et al. 2017).

3.1.4. Competencia 17: Construye Interpretaciones Históricas

Tenemos como cuarta subcategoría a la competencia 17 que se refiere a la opinión crítica sustentada sobre hechos históricos por parte de los y las estudiantes (RVM-169-2021-MINEDU). Para el adecuado planteamiento de esta competencia, MINEDU (2016a) indica tres capacidades, las cuales son: (i) interpretar distintas fuentes de información; (ii) entender el periodo de tiempo y secuencia de procesos históricos; y (iii) presentar explicaciones analíticas sobre estos procesos. El siguiente hallazgo de la informante docente responde a esta última capacidad:

“el programa en tercer grado parte de que ellos mismos se den cuenta o caigan en la cuenta de cómo las cosas y de cómo en el tiempo a través de la historia las cosas han ido cambiando. Cada cual independiente de ser niño o niña da su opinión al respecto y pueden compartir como era antes. Por ejemplo, ahora en tercer grado, los niños se enfocaron mucho en el punto de cómo son, cuáles eran las diferencias entre hombres y mujeres antes y cómo ha ido cambiando esto a través de la historia, luego comparten sus experiencias” (EDRT1.8).

De este hallazgo, se puede interpretar que después del diálogo constructivo donde el alumnado expresa sus opiniones, esa frase clave el “cómo ha ido

cambiando” es totalmente importante, debido a que, se desprende que conversaron sobre las diferencias entre ambos géneros tanto en el pasado, presente y futuro como señala el autor. Este primer hallazgo proveniente de la entrevista se puede triangular con uno de la guía de observación.

“La niña señala que su mamá le contó que antes los pilotos de aviones solo podían ser hombres y no podían ser mujeres, pero que ahora sí. La profesora utiliza la intervención de la niña para abrir el diálogo sobre este hecho y agrega que la afirmación hecha por la niña es cierta y que antes las mujeres no podían trabajar. Un niño levanta su mano y también señala que es cierto que las mujeres antes no podían trabajar porque los hombres no las dejaban. La docente confirma y contrasta con la actualidad al mencionar que hoy en día las mujeres pueden hacer lo que deseen. Los y las estudiantes por medio de participaciones orales señalan que sí. Algunas niñas empiezan a decir que sus mamás trabajan”. (OS1.5)

Es fascinante analizar este hallazgo, ya que resulta enriquecedor para la competencia 17 por ser ejemplo explícito de la última capacidad de esta. Es adecuado aclarar que este fragmento sucedió cuando la profesora había preguntado antes sobre las diferencias entre niñas y niños. En este se puede ver cómo la niña relaciona lo mencionado por la docente y conecta la idea con su propia experiencia. Este hecho permite a la docente propiciar el ambiente de discusión para opinar sobre el proceso histórico y así identificar sus causas y consecuencias que tienen implicancia en el presente (MINEDU, 2016a). También, es relevante mencionar que se permite a los y las estudiantes compartir información desde casa, “ellos pueden también indagar videos que ven en internet. Y lo me gustó mucho fue que quieran compartir eso con los amigos” (EDRT1.10). Esto afirma que se discute en base a diferentes fuentes de información, verbigracia, propias y videos virtuales, pero el énfasis debe darse en la comparación y crítica sobre estos.

A pesar de que mediante estos hallazgos se promueva parte del desarrollo de la competencia 17, para lograr esta se debe fortalecer en el desarrollo de todas las capacidades porque son estas los recursos que te permiten llegar a ser competente según (MINEDU, 2016a). En consecuencia, es pertinente afirmar que se trabaja esta competencia con los y las estudiantes de tercer grado de forma parcial. La competencia 17 tiene alta implicancia en la formación de la ESI, ya que desde esta se busca que la persona desarrolle su capacidad crítica (Atucha, 1995; López, 2009; OREAL/UNESCO Santiago, 2014; Zemaitis, 2016; MINEDU, 2021) a partir de la participación en espacios donde escuche diferentes opiniones y emita las suyas sobre

variados episodios históricos aprendiendo y comprendiendo los periodos temporales, casusas y efectos, personajes principales en base a diversas fuentes de información.

3.1.5. Competencia 2: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad

Con respecto a la subcategoría 5, se espera que los y las estudiantes sean parte de actividades donde tomen conciencia sobre su persona para fortalecer su identidad (MINEDU, 2016a), también practicar el ejercicio de análisis de las limitaciones en favor de hacer movimientos organizados y eficaces en distintas actividades físicas educativas. El siguiente hallazgo corresponde a la docente informante al responder sobre los límites personales que el o la estudiante se establece:

“Los profesores de educación física llevan una tablita de ejercicios que los niños van completando, cómo empezaron, qué cosas les faltaba, les dan pauta de qué deben hacer, qué habilidad particular deben desarrollar y luego, van evaluando las mejoras, pero los chicos sí reconocen las áreas que necesitan desarrollar en un principio y también sus fortalezas” (EDTR1.12)

Frente a este hallazgo, se infiere que son los y las docentes quienes trabajan una adecuada estrategia para que los y las estudiantes puedan reconocer sus límites en las cotidianidades de aspecto deportivo o lúdico. Este análisis de introspección que realizan los y las estudiantes les permitirá a futuro y a su ritmo el desenvolvimiento en movimientos organizados de acuerdo a la tabla de ejercicios que van elaborando. Además, es importante mencionar que, en cuanto a la construcción de imagen corporal, esta prevalece sin estereotipos ni estándares de belleza de modo que sirva para que los y las estudiantes expresen de forma libre sus emociones, sentimientos e ideas favoreciendo su autoestima según la RVM-169-2021-MINEDU.

“Todo esto está dentro de la tutoría que trabajamos con ellos, todo lo que es formación en valores. Los chicos se sienten mucho más seguros cuando ellos no se sienten juzgados por cómo se ven y si sucediera o se diera durante el periodo de escolar o ambiente escolar, inmediatamente intervenimos, conversamos con los chicos, los hacemos reflexionar, también trabajamos esto a través de videos y resolución de casos que les gustan mucho a ellos, los niños de tercer grado” (EDTR1.13)

Con esta información recogida, se muestra que desde el profesorado se trabaja en el **respeto por la otra persona**, específicamente, a nivel corporal, al tratar e intervenir este tópico desde el diálogo, reflexión, ejemplos audiovisuales, propuesta de ejemplos casuísticos que son del agrado de los y las estudiantes del tercer grado de primaria. Cabe resaltar que, esta respuesta se dio luego de mencionar que

enfaticen evitar usar apodos, fijarse en la parte física de la persona sino valorarla por quien realmente es, este hallazgo también se ha presentado en la competencia 1: construye su identidad. Sobre las posturas adoptadas por los y las estudiantes, la docente informante expresa lo siguiente:

“Ahora, antes no teníamos ese inmobiliario, entonces ahora tenemos variedad de sillas que pueden utilizar, de repente, los niños que necesitan estar en más movimiento. Son las profesoras las que están pendientes de la correcta postura a trabajar, posturas que les permita también mejorar la concentración” (EDTR1.15.4)

De cierta forma, esta respuesta prueba que se les brinda a los y las estudiantes los implementos apropiados para realizar sus movimientos y posturas adecuadas, incluso hay tipos de sillas que favorecen aquello. También, permite al estudiantado comprender el estado estático (MINEDU, 2016a) que necesita el cuerpo humano al estar dentro del aula. Así pues, según este último autor, la competencia 2 sí se estaría llevando a cabo de forma suficiente, ya que los y las docentes diseñan actividades donde el alumnado comprenda su cuerpo tanto en estado de movimiento como estático y la expresión, transmisión de mensajes, a través las posturas o movimientos.

3.1.6. Competencia 3: Asume Una Vida Saludable

En esta sexta subcategoría, se busca la comprensión de las relaciones siguientes: vida saludable y bienestar, actividad física y salud, actividad física y posturas corporales adecuadas, actividad física y alimentación saludable, actividad física e higiene personal; y actividad física e higiene del ambiente, según el contexto sociocultural de los y las estudiantes y la prevención de enfermedades (MINEDU, 2016a). El segundo propósito de acuerdo con el autor es que la práctica de actividades, ejercicios, hábitos saludables para asegurar una mejor calidad de vida donde también se asuma una postura crítica sobre la importancia de la incorporación de estos. Para visualizar mejor los hallazgos, se ha elaborado la siguiente tabla:

Tabla 12

Relaciones para asumir una vida saludable

Relación	Hallazgo
Vida saludable y bienestar	“trabajamos mucho sobre la alimentación saludable, sobre la idea de hacer ejercicios, sobre el cuidado del cuerpo” (EDRT1.15.1)
	“la vez pasada también tuvimos un taller, invitamos a personas especialistas externos para el cuidado de la piel” (EDRT1.15.1)
	“desarrollar valores para que ellos fortalezcan su autoestima” (EDRT1.1)
	“ellos hacen campañas sobre la buena alimentación saludable, convivencia escolar pacífica, contra el bullying” (EDRT1.14)

Actividad física y salud	<p>“Justamente la otra semana vamos a empezar los talleres (...) y prevención de la anemia” (EDRT1.15.1)</p> <p>“insistimos mucho en por qué deben estar aseados, por qué deben estar limpios, por ellos mismos, por su cuerpo, por salud y también por respeto a los demás” (EDRT1.15.2)</p> <p>“Tienen cursos también de danza y todos los ASA que son las actividades extracurriculares. Pueden elegir de manera libre si van a fútbol, a básquet, a gimnasia, a vóley, etcétera” (EDRT1.16)</p>
Actividad física y posturas corporales adecuadas	<p>“Ahora, antes no teníamos ese inmobiliario, entonces ahora tenemos variedad de sillas que pueden utilizar, de repente, los niños que necesitan estar en más movimiento. Son las profesoras las que están pendientes de la correcta postura a trabajar, posturas que les permita también mejorar la concentración” (EDTR1.15.4)</p>
Actividad física y alimentación saludable	<p>“Justamente la otra semana vamos a empezar los talleres relacionados a buena alimentación, nutrición y prevención de la anemia” (EDRT1.15.1)</p> <p>“hablamos sobre el correcto uso de la cafetería a modo de capacitación ¿cómo deben almorzar? ¿cuáles son las buenas maneras, costumbres para almorzar para compartir con los amigos? porque ellos comparten en la misma mesa y también hay los niños que traen su propia lonchera, se les explica cómo deben hacer” (EDRT1.15.2)</p>
Actividad física e higiene personal	<p>“normalmente al inicio de clases hacemos una presentación para todos los grados de primaria donde explicamos cuál es el uso, algunas cosas relacionadas a uso del baño, ¿cómo lo deben usar?; lavarse las manos siempre después de ocupar el baño, la limpieza de cómo lo deben dejar, jalar la palanca, o sea, todo, recordar con ellos algo que puede parecer básico, pero que en realidad no todos los niños de tercer grado han logrado el hábito” (EDRT1.15.2)</p> <p>“se explica a los niños cómo deben ser, cómo deben asearse correctamente, son cosas que ellos ya traen de casa y que generalmente lo hacen bien, pero el tema de bañarse todos los días es algo que nosotros fomentamos mucho” (EDRT1.15.2)</p>
Actividad física e higiene del ambiente	<p>“En higiene del ambiente, se trabaja mucho con el Green Committee, el cual es un comité en el colegio que está dirigido por algunas maestras y conformado por niños representantes de cada salón y ellas están en constante comunicación con sus grupos, con sus clases haciendo campañas para mantener el colegio limpio, el ambiente limpio y también conservar la energía, por ejemplo, reducir el uso de la luz y agua” (EDRT1.15.3)</p> <p>“Tenemos un grupo de Girls Scouts que son un grupo de niñas que también trabajan en este proceso de la limpieza, colaboran para que su ambiente escolar esté limpio y hacen campañas para dar mensajes a los más pequeños sobre el cuidado de su clase, de sus cosas personales, no gastar la luz, ahorrar el agua y mantener sus salones limpios” (EDRT1.15.3)</p>

Al observar de forma analítica la tabla 12, se evidencia diferentes hallazgos donde se señala la organización de campañas por las y los mismos estudiantes, brindar talleres o capacitaciones para formar en hábitos de higiene personal y de alimentación saludable, interacción permanente entre pares y transmisión de mensajes a otros niños y niñas. Estos aspectos fortalecen la comprensión de las relaciones que se requieren para el primer paso del logro de la competencia, es evidente que se trabaja en cada una de estas relaciones en los y las estudiantes de tercer grado. Por tanto, el segundo paso correspondiente a la incorporación de prácticas, ejercicios y hábitos saludables puede desprenderse de lo trabajado en los

cursos, inscripción a los talleres deportivos luego de la jornada escolar. En la guía de observación también se presencié un momento donde “la profesora menciona que para la higiene menstrual se pueden usar toallas higiénicas que si tienen hermanitas o sus mismas mamás usan estas” (OB1.5), este ítem puede también proporcionar un adecuado inicio de cuidado para la menstruación en un futuro cercano para las niñas. Entonces, la competencia 3 sí se va trabajando desde distintas actividades de integración, aprendizaje y práctica para los y las estudiantes de tercer grado.

3.1.7. Competencia 4: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices

Esta última subcategoría correspondiente a la competencia 4 es por su apertura a que tanto niños como niñas desde el enfoque de igualdad de género realicen actividades deportivas que sean de su agrado (RVM-169-2021-MINEDU). Asimismo, MINEDU (2016a) señala que, para el desarrollo de esta competencia, los y las estudiantes deben emplear sus habilidades sociomotrices para el adecuado juego libre, es decir, liderazgo, tolerancia, proactividad, solución de conflictos y trabajo en equipo priorizando el disfrute por este.

Primero, se tienen los cursos curriculares donde los y las estudiantes pueden practicar actividades entretenidas deportivas como manifiesta la docente: “Tienen la parte de los cursos educación física que acá les llaman PE. Tienen cursos también de danza” (EDRT1.16). PE son las siglas del curso educación física en inglés, physical education. Segundo, al término del día escolar, de lunes a jueves, los y las estudiantes:

“tienen todos los ASA que son las actividades extracurriculares. Ahí refuerzan, ellos pueden elegir de manera libre si van a fútbol, a básquet, a gimnasia, a vóley, etcétera. En el fútbol son grupos masculinos, generalmente, los niños son los que van, pero el grupo puede ser mixto. Hay muy pocas niñas en el equipo, pero también asisten” (EDRT1.16).

El término ASA se traduce como After School Activities, lo cual quiere decir actividades después del colegio. Con este hallazgo, se evidencia que se abren diversos espacios deportivos donde tanto niñas como niños pueden participar sin distinción alguna. El deporte no es exclusivo. Tercero, “ellos participan de competencias de ADCA que son con otros colegios. Entonces, se les motiva mucho a ser parte del equipo del colegio para ganar un nivel competitivo, así tienen que esforzarse y entrenar con perseverancia para que sean parte” (EDRT1.16). ADCA es el acrónimo otorgado para la Asociación de Colegios Privados de Asociaciones

Culturales. En esta participan varios colegios peruanos que fomenta el fútbol desde el aprendizaje de comportamientos, valores morales, toma de decisiones, esfuerzo, cumplir con acuerdos, trabajo en equipo, disciplina y relaciones amicales (ADCA, 2014). Siendo así, los y las estudiantes tienen la oportunidad de inscribirse en estos talleres deportivos, esforzarse para ser parte del equipo oficial que representará al colegio y así enfrentarse a demás equipos de tal forma que interactúan y convivan con sus pares desde los valores y habilidades sociomotrices anteriormente mencionadas.

Cuarto, se realiza un evento deportivo más que es la Semana de Deportes o conocido por su traducción en inglés como Sports Week. La docente manifiesta lo siguiente:

“En el Sports Week los niños participan con mucho entusiasmo porque representan en cada actividad deportiva a su house. Entonces, se agrupan por houses los diferentes salones, pero sí compiten por categorías de niños y niñas, algunos deportes son mixtos, otros deportes son solo de niñas, otros solo de niños. Hay básquet de niñas y básquet de niños, hay uno que lo llaman, no me acuerdo cuál es el nombre en inglés, pero es como una especie de vóley, pero que pasan la pelota al otro lado, ese es mixto. El de fútbol es de niños y natación es mixto. Entonces, los chicos compiten, participan y se esfuerzan por representar a su house” (EDRT1.16).

De esta respuesta, se pueden analizar diferentes acciones. Por un lado, se demuestra que esta es una actividad más donde los y las estudiantes emplean sus habilidades sociomotrices e incluso la informante agrega que “normalmente estas actividades son para toda la comunidad educativa” (EDRT1.17), haciendo alusión al Sports Week, pero debido a la pandemia esto está demorando en regresar. Es acertado mencionar que la actividad es súper enriquecedora para el estudiantado debido a las grandes oportunidades que tienen para seguir desplegando sus habilidades, capacidades y valores (MINEDU, 2016a). Se evidencia demasiado el sentido de pertenencia a un equipo, en este caso, su house. Por otro lado, se vislumbra una contradicción entre la actividad de ASA donde el deporte no tiene género y el Sports Week donde sí se clasifica según categoría, este hecho podría entenderse como la no apropiada aplicación del enfoque de igualdad de género en dicha actividad que enfatiza la RVM-169-021-MINEDU.

Para la resolución de conflictos de forma asertiva y empática, la docente explica que:

“Hacemos dinámicas, role-playing. Los niños trabajan en equipos para resolver conflictos, evaluación de casos, ¿qué soluciones le darían? Algunos de ellos

eligen mostrar el cómo resolver el caso a través de una representación o un póster. También, en clase trabajamos mucho a través de videos y casos” (EDRT1.18)

Sobre este hallazgo, se observa que las docentes dan bastante énfasis desde una mirada centrando al o la estudiante como protagonista de propio aprendizaje, ya que los y las estudiantes tienen que representar, analizar, ponerse en el lugar de la otra persona, materializar sus ideas para así explicarlo a sus demás compañeros y compañeras (MINEDU, 2016a). Y lo más fundamental es que las situaciones conflictivas en su mayoría son del propio contexto de los niños y las niñas según menciona la docente: “aplicamos las dificultades del día a día de los niños, lo que pasa en el recreo, lo que pasa entre ellos” (EDRT1.18). Entonces, lo aprendido en estas actividades será verdaderamente útil, ya que las y los educandos serán capaces de transferir a su vida cotidiana. Adicionalmente, la docente informante que trabaja y comunica con las familias en favor del desarrollo socioemocional de las y los niños:

“Les pedimos siempre a los papás que nos comuniquen para poder ayudar a los chicos a solucionar sus problemas y no que ellos intervengan de una manera directa, ya sea con los niños o entre ellos como padres porque, a veces, eso crea más conflicto y de alguna forma los limita a los chicos de aprender a desarrollar habilidades sociales y de resolución de conflictos” (EDRT1.18)

Lo mencionado por la docente en este extracto es sobre la consecuencia negativa que podría tener el intervenir de manera inadecuada con la resolución de problema. Por ello, desde el profesorado se pide el apoyo de las familias para abordar en conjunto la ayuda hacia el o la estudiante (CLADEM, 2010). En suma, se puede afirmar que la competencia 4 se viene desarrollando en los y las estudiantes de tercer grado desde una mirada casi holística, ya que solo es uno de los espacios en el que se tendría que mejorar la aplicación del enfoque de igualdad de género.

Por todo lo expuesto en esta primera sección, el programa de educación sexual está enfocado desde la perspectiva de ESI por la gran similitud percibida en los hallazgos como sus características y componentes. No obstante, se debe emplear estos elementos para la adecuada comprensión de lo que significa ESI. Por otro lado, son seis las competencias que deben ser promovidas en las instituciones educativas para la ESI; sin embargo, se encuentra que solo algunas son las desarrolladas de manera completa. Inclusive, una de ellas se aborda de manera superficial y dos de manera parcial porque no logra incluir las variadas capacidades que tiene que desarrollar el estudiantado para el apropiado logro de la competencia.

3.2. Categoría 2: Estrategias De Implementación Para La Educación Sexual Integral

En esta segunda sección, se describe la manera en que se implementan las estrategias de la ESI. Al igual que en las competencias, es en la RVM-169-2021-MINEDU donde se especifica las estrategias para implementar adecuadamente la ESI. Por consiguiente, las subcategorías propuestas son tres: (i) Estrategias En Espacios Para Fortalecer Las Capacidades De Los Miembros De La Comunidad Educativa; (ii) Estrategias Para Espacios De Participación De Las Y Los Estudiantes; y (iii) Estrategias En Espacios De Participación De Las Familias Y La Comunidad. Considerando estas tres es que se presentan los resultados correctamente organizados.

3.2.1. Estrategias En Espacios Para Fortalecer Las Capacidades De Los Miembros De La Comunidad Educativa

De acuerdo con RVM-169-2021-MINEDU, esta primera estrategia tiene como objetivo crear espacios para fortalecer el desarrollo de las capacidades de las y los miembros de la comunidad educativa. Siendo una de sus acciones particulares el identificar necesidades de formación para las y los diferentes integrantes sobre tópicos relacionados con la ESI a través de variados instrumentos de recojo de información como encuestas, grupos focales o talleres previos. Sobre este primer punto, la directora informante señala que:

“todo este tipo de estrategias, en realidad, quienes trabajan directamente en ellas son el equipo psicopedagógico; en el caso de secundaria se llama Pastoral Care y en primaria es el Departamento Psicopedagógico. (...) lo que yo hago es recibir los planes que ellos me envían, revisarlos y bueno ver si todo está en línea para poderlo colocar en nuestra planeación curricular del año que además es un documento que se presenta a UGEL y que se entrega a los padres” (EDIE.1)

“Lo que ellos hacen, a través de las tutoras, sí hacen, dependiendo de las necesidades, a veces, del grupo porque hay una planificación, pero para conocer un poquito más al grupo pueden hacer algunas preguntas previas. Recogen preocupaciones de los chicos antes e irles a darles las charlas” (EDIE.2)

En ese sentido, se evidencia en un principio que, desde la dirección, el rol es más de aprobación que implementación del programa de sexualidad en el colegio. Se encuentra que quienes organizan estos programas es un departamento asignado que sí ha realiza los diagnósticos mediante preguntas orales sobre las dudas y consultas

que tienen sobre la ESI. Este aspecto resulta acertado porque recoge del sector estudiantil las inquietudes, pero solo de este, mas no de docentes, familias, autoridades, agentes educativos u otro agente de la comunidad educativa como se indica en la RVM-169-2021-MINEDU. Se debería continuar con lo señalado por Taylor (2019) sobre lo que implica también esta estrategia como la creación de espacios donde se capacite en ESI a los y las docentes con el fin de que aprendan y luego lo compartan con otros agentes como las familias o personal del colegio para que poco a poco se reduzca el miedo y se vaya creando una cultura sobre el tema.

Sobre la generación de capacitaciones, sean presenciales o virtuales, para abordar temas relacionados a la ESI como consentimiento, afectividad y prevención de la violencia; estas pueden ser brindadas por el mismo personal del colegio o externos dirigiéndose a todo el personal educativo (RVM-169-2021-MINEDU). En respuesta, la directora expresa lo siguiente:

“estas capacitaciones sí las hacemos con ellos a comienzo de año para que estén muy seguros de qué hacer y qué no hacer en el trato de los chicos y también para que estén pendientes de lo puede estar pasando con los chicos en casa desde el punto, de repente, vienen cochinos, llegan tarde, parece que tienen hambre, que no les mandan una buena lonchera; es también ver que no estén sufriendo negligencias desde casa esas criaturas. Todo eso está en nuestra política de atención al menor” (EDIE.4)

Entonces, se puede decir que desde la dirección sí se brinda este espacio para informar sobre la política especializada en atención al o la menor que implica temas como la sexualidad al mencionar la higiene, la afectividad por el vínculo que se puede establecer entre el personal y el alumnado y de ciertas señales de alerta para situaciones de riesgo en caso se esté sufriendo de algún tipo de violencia.

Ahora bien, también se encuentra se realizan talleres para las y los estudiantes donde se conversa acerca del:

“cuidado del cuerpo, desde la higiene y el prevenir que nadie tiene por qué tocar tu cuerpo” (EDIE.2)

“proteger, como te digo, proteger tu cuerpo, nadie tiene por qué tocarte ni hacerte sentir incómodo, claro, sin tu consentimiento. Obviamente nadie tiene por qué trasgredir tu espacio, el tema de la afectividad, el cariño y ¿cuáles son las muestras de cariño, digamos aceptables, que podamos tener?” (EDIE.3).

Son con los y las estudiantes que se abordan un poco más de temas como el consentimiento y desarrollo sexual. Es bueno aclarar que la directora menciona que “el mismo Departamento Psicopedagógico o Pastoral Care tienen a su cargo también el contacto con externos para que puedan organizar o hacer alguna presentación de talleres para los chicos y para los padres sobretodo” (EDIE.2) Así pues, se visualiza

que, si bien no se ha mencionado por parte de la directora que se hayan ejecutado actividades con las familias, en este fragmento se evidencia que sí tienen la posibilidad de realizarlas con otras entidades como Centro de Emergencia Mujer o centros de salud (RVM-169-2021-MINEDU).

Al respecto del trabajo colegiado mediante reuniones para tomar acuerdos sobre la implementación de la ESI, la directora menciona que para estos:

“se utiliza el mismo tiempo de preparación y de planificación que tienen las profesoras, dentro de su horario escolar. Tú sabes que se realiza la planificación colaborativa donde ellos están viendo todo lo que tienen que ver con la planeación de sus unidades y ahí también aprovechan de ver cualquier otra necesidad que pueda surgir y coordinan con el Departamento Psicopedagógico para poder hacer estas acciones que son en conjunto” (EDIE.5)

Es así como se evidencia que esta acción en particular sí se logra realizar, ya que las reuniones entre todos los y las docentes del grado son mensuales, entonces, en ese momento se puede intervenir para conversar acerca de las estrategias a emplear y trabajar de manera articulada (RVM-169-2021-MINEDU); y de ser el caso urgente, se puede agendar una reunión para atender el asunto lo más pronto posible.

Si se realizan proyectos, experiencias o actividades con propósitos de aprendizaje para promover el cuidado propio, el de las y los demás, desarrollo socioafectivo y pensamiento crítico, la directora admitió no tener conocimiento sobre alguna o si se han realizado por el equipo asignado al decir: “Yo creo que ahí no, no te voy a mentir. Te voy a ser muy honesta, no estoy tan segura de exactamente qué es lo que puedan haber hecho” (EDIE.6), aspecto que hace repensar lo señalado anteriormente donde señala que ella es quien recibe y revisa los planes del programa sobre ESI que es donde deberían estar las actividades planificadas a realizar entorno a esta. Por ello, se evidencia falta de conocimiento y contradicción por parte de la informante al enunciar la presente respuesta.

Sobre la última acción de esta estrategia resulta ser la evaluación de forma paulatina la implementación de esta (RVM-169-2021-MINEDU), a lo cual la directora responde que sí realiza. Ella manifiesta lo siguiente:

“lo que no queremos es que se haga las cosas de una forma en primaria y otra en secundaria, sino que haya un continuo. Entonces, para eso se reúne todo el equipo y ahí es donde vemos las estrategias, el monitoreo, mirar qué cosas nos han funcionado” (EDIE.7)

Entonces, en estas reuniones la directora como lideresa pedagógica va monitoreando o preguntando sobre los avances que van teniendo respecto a todo,

incluido la ESI, en su respectivo nivel educativo. Así también, se plantean preguntas “¿qué hacemos para el próximo año? O ¿qué hacemos para el próximo bimestre?” (EDIE.7) que permiten realizar un análisis donde identifiquen lo avanzado de forma positiva, lo que falta por hacer, nuevas metas, lo que no funcionó, entre otros aspectos. Sobre la frecuencia de estas reuniones, con la coordinadora de inicial y primaria son cada semana por “yo tengo reuniones semanales con (coordinadora)” (EDIE.7) y cada 15 días con los equipos asignados, “reuniones quincenales con el Departamento Psicopedagógico y el de Pastoral Care también en secundaria” (EDIE.7).

Para terminar esta estrategia, la directora señala que también se conversa con las tutoras responsables porque también tendrán comentarios sobre las necesidades surgidas: “claro, esto tendría que llegar a las tutoras porque si no de nada valdría que nosotros conversemos muy lindo y no se aterrice porque quienes nos ayudan, finalmente, a aterrizar todo son las tutoras con el trabajo en clase” (EDIE.8). Entonces, en relación a la acción de evaluación, esta se encuentra adecuadamente programada según la necesidad del nivel (RVM-169-2021-MINEDU).

De este modo, se señala que la estrategia para fortalecer las capacidades de las y los miembros de la comunidad educativa debe estar mejor direccionada, es correcto atender a la comunidad de estudiantes; sin embargo, también se debe velar por las necesidades de las y los demás agentes educativos para que la ESI sea enseñada de forma holística, aspecto que no se evidencia como se espera.

3.2.2. Estrategias Para Espacios De Participación De Las Y Los Estudiantes

Esta segunda subcategoría corresponde a las estrategias direccionadas a las y los estudiantes con el fin de generar espacios de participación donde puedan ejercer sus derechos, tomar decisiones, desarrollarse como agentes de cambio, convivan en democracia; todo relacionado a la ESI y considerando la igualdad de género (RVM-169-2021-MINEDU). Para un estructurado análisis de esta subcategoría al ser evidenciada mediante las guías de observación, se muestra los ítems del instrumento mencionado.

Tabla 14

Ítems de la Guía de Observación

Ítems

Modo en que las estrategias se aplican y fomentan la participación igualitaria en las interacciones entre los y las estudiantes.

Modo en que las estrategias se aplican y fomentan las decisiones sobre situaciones del aula que se consensuan de forma igualitaria entre hombres y mujeres.

Modo en que las estrategias se aplican y fomentan los temas de sexualidad y se abordan con respeto y equidad de género.

Modo en que las estrategias se aplican y abordan los temas de ESI para los hombres y mujeres en un trato equitativo.

Modo en que las estrategias se aplican para el desarrollo de la competencia ESI. Esta/s podría/n ser la/s siguientes:

- Construye Su Identidad
 - Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común
 - Construye Interpretaciones Históricas
 - Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad
 - Asume Una Vida Saludable
 - Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices
-

Modo en que las estrategias se aplican promueven en los y las estudiantes el ejercicio de su rol de agente de cambio dentro del aula.

Modo en que las estrategias se aplican y promueven en los y las estudiantes el proceso de participación estudiantil mediante toma de decisiones que le competen.

Modo en que las estrategias se aplican y promueven en los y las estudiantes la participación de espacios grupales donde comparten lo aprendido sobre la ESI.

Modo en que las estrategias se aplican y promueven la difusión de los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes sobre la ESI.

Se inicia por el primer ítem, de este se halló que se cumple cuando la docente formula una pregunta para recoger saberes previos y “brinda oportunidad a todos/as los/as niños/as por igual” (OS1.1) o “la docente hace que todos/as los/as estudiantes participen, los/as llama por su nombre” (OBS2.1). Estas participaciones las genera por medio de turnos intercalados de género. De acuerdo con el MINEDU (2016a), para aplicar el enfoque transversal de derechos se visualiza con la actitud del docente al promover la participación estudiantil. Y este enfoque es uno de los cuales orienta el trabajo idóneo de la ESI en las aulas (RVM-169-2021-MINEDU). También, la docente “entrega un post-it a todos/as los/as niños/as, no hay alguno/a que se quede sin material”, es por medio de esta estrategia que se genera la participación segura de los y las estudiantes. Sobre el segundo ítem, las decisiones se acuerdan con consenso entre niños y niñas, se visualiza en la clase cuando se generó el siguiente debate:

“Primero, se abrió un espacio de debate entre los gustos que pueden tener los niños y las niñas. Algunos niños decían que a los niños les gustaban solo los carros y el fútbol mientras que otros niños decían que no es cierto porque hay niños a los que les gusta otro deporte como el básquet. Por su lado, las niñas también empezaron a decir que el color rosado no es el favorito de todas las niñas como siempre se dice, sino que a muchas les gusta el color morado o celeste. Luego, los niños también opinaban sobre los gustos de las niñas y viceversa. Al final del diálogo, la docente pregunta ¿entonces qué nos gusta? Una niña levanta la mano y menciona que hay gustos diferentes. La profesora

refuerza esta afirmación de manera que apoya la diversidad de gustos diciendo: “A cada uno le puede gustar el color que sea así sea niño o niña”. Y el grupo de clase está de acuerdo, niños y niñas expresan que están de acuerdo mediante afirmaciones como “sí”, “estoy de acuerdo”, “está bien” (OS1.2).

Este fue el suceso que más llamó la atención, el nivel de la discusión es acorde a la edad de las y los niños, lo resaltante es la pregunta e intervenciones generada por la profesora, emplea una estrategia de diálogo constructivo con el propósito de llegar a un acuerdo para satisfacer las participaciones. MINEDU (2021) resalta dicha participación igualitaria como estrategia para la implementación de la ESI.

En cuanto al tercer y cuarto ítems, los temas de sexualidad abordados en las clases fueron semejanzas y diferencias entre niños y niñas, romper con los estereotipos de género, cambios físicos, emocionales y psicológicos, sistema reproductor de cada género, fecundación, menstruación –brevemente-, consentimiento, decir NO, situaciones de riesgo, secretos buenos y malos, brecha de género, Todos estos temas van de acuerdo a los componentes propuestos en el listado de la guía ESI actual (MINEDU, 2021). A su vez, estos fueron tratados desde el respeto cuando la docente “valora y felicita la participación de opinión de cada niño/a. Se genera un clima de paz y respeto para escuchar la opinión de todos/as” (OS1.3). La docente es paciente y permite que la mayoría de los y las estudiantes participen y son felicitados por ella. Si bien la equidad de género no es algo medible, se puede interpretar desde este suceso:

“Un niño dice: “el pelo como niño”, la docente pregunta “¿está bien decir así? ¿el pelo como niño?” Otra niña interviene dando un ejemplo que ella tenía una amiga con cabello corto. La docente no reproduce estereotipos de género. Señala que tanto niño como niña pueden tener cabello corto. Agrega que “no por tener el cabello corto, eres niño”. Resalta no usar esa expresión” (OS2.3)

Con esta anotación, se aprecia que la docente evita reproducir estereotipos de género en relación a la apariencia física de niños o niñas solo por el corte de cabello, al contrario, basándose en la igualdad de género desmitifica este estereotipo. Así mismo, la docente dictó la clase para todos las y los estudiantes dando oportunidad a ambos géneros el ejercicio de su derecho a recibir información (Re, et al. 2008) sobre cómo funciona cada órgano reproductor, nombramiento adecuado de los órganos genitales, fecundación, menstruación, entre otros, aperturando así espacios de preguntas sobre sí mismos y el género opuesto. Por lo cual, en la línea del trato

equitativo, “se aclaran las dudas tanto de niños como de niñas” (OS2.4) y la docente “llama por apodos de cariño tanto a niños como niñas” (OS1.4). Estos dos aspectos parecieran irrelevantes, pero no es así, el trato que brinde la docente debe ser por igual a ambos géneros así genera un clima de convivencia sereno y democrático (RVM-169-2021-MINEDU).

Siguiendo con el quinto ítem, este abarca las competencias que se promueven desde la ESI, para ello, se explica cómo es que se trabaja cada una en cierta forma.

- a) Competencia 1: “se construye su identidad”, se observa en el momento que inicia “el debate sobre los gustos, pensamientos, características semejantes y diferentes entre niños y niñas” (OS1.5) y se conversan sobre “cambios físicos, emocionales y psicológicos de ambos” (OS2.5), esto permitió que los y las estudiantes se reconozcan a sí mismos dentro de un grupo, su salón, al ver las características diferentes y similares corporales que tenían (MINEDU, 2016c).
- b) Competencia 16: “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” solo se llegó a presenciar en la sesión N°1 cuando la docente: “genera la convivencia pacífica entre los/as estudiantes dando turnos, permitiendo que todos/as participen, generando diálogos constructivos y no discusiones” (OS1.5). Esto se registró debido a que es una estrategia muy eficaz cuando todos y todas quieren participar y hablan entre sí. La RVM-169-2021-MINEDU recalca que, desde la ESI, los y las estudiantes conviven democráticamente en actividades presenciales sobre temas relacionados a ella, aspecto evidenciado. Para esta competencia, una parte importante de la segunda clase fue los secretos malos y buenos, al intentar la docente por medio de preguntas, ejemplos de situaciones cotidianas que comprendan la importancia de señalar NO cuando alguien quiere vulnerar tu integridad y tus DD.HH. “Los secretos buenos se guardan porque son las cositas que mis amigos me cuentan y los malos deben contarse” (OS2.5). Estas situaciones propuestas los hace imaginarse estar en la situación, transferir lo que aprenden para si en algún momento les sucede. Se les enseña que deben hacer valer el ejercicio de sus derechos (RVM-169-2021-MINEDU).
- c) Competencia 17: “Construye interpretaciones históricas”, esta al igual que la información recabada de la entrevista a la docente, evidencia una de las

capacidades en el tema de brecha de género desde el diálogo crítico: “El hito de que antes las mujeres no trabajaban, ahora sí pueden hacerlo” (OS2.5), en consecuencia, surge otro tema relacionado, las tareas hogareñas. Es la profesora quien hace una analogía entre estas tareas y el trabajo laboral, “señala que ahora en la casa tanto mamá como papá ayudan. Los/as estudiantes empiezan a participar. Un niño señala que su papá es quien lava los platos, una niña menciona que son ambos quienes ayudan en casa” (OS1.5). Es así como a partir de las estrategias de preguntas con carácter abierto y que llevan a la reflexión, son las y los mismos estudiantes que generan el debate en el aula asumiendo posturas críticas (RVM-169-2021-MINEDU).

- d) Competencia 4: “Asume una vida saludable”, esta es una competencia que también se explica de forma superficial, en la primera clase se identifica cuando la docente explica sobre la menstruación derivada del proceso de fecundación para hablar sobre los óvulos no fecundados indicando que “este proceso dura de 4 a 5 días y les viene a las mujeres a cierta edad, no pasa nada si te viene tarde, depende de cada organismo” (OS1.5). Con esta respuesta, se evidencia que se aborda una de las relaciones de manera parcial que es la de higiene personal (MINEDU, 2016a).
- e) Con respecto a las competencias 2 y 4, estas no se evidencian en ninguna de las sesiones de aprendizaje. Si bien es comprensible que no se puedan abordar varias competencias en una sola clase, es posible la dosificación de la cantidad de estas por sesión.

El octavo ítem contiene las estrategias que se promueven en el estudiantado para la participación en espacios grupales donde comparten lo aprendido sobre ESI. Al casi término de la clase, empezó a llegar el otro grupo del aula, por lo cual, entraban estudiantes que no estaban al tanto de lo explicado durante toda la sesión, en ese sentido, para realizar el cierre; la docente realiza una pregunta para todo el grupo: “¿Qué mensajes podemos llevarnos de los secretos malos?” (OS2.6), como una parte de estudiantes no comprendía, la profesora alentó a que los y las que habían recibido la sesión sobre ESI compartieran con los recién llegados, de modo que, se forma un grupo de aprendizaje. Para consolidar la enseñanza, la profesora aplica una estrategia con todos y todas, esta consistió en formular diferentes situaciones, luego realizar una pregunta cerrada para que el alumnado responda “sí” o “no”: “Si yo me

siento incómodo si alguien me habla mal, me pide mostrarle alguna parte, ¿lo voy hacer? Todos/as en coro dicen NO. (...) Si les dicen: “enséñame que yo te enseño”, ¿ustedes qué dicen? Todos/as en coro: NO” (OS2.6). De esta forma, al final, toda el aula terminó llevándose el mensaje de la clase, *Decir NO*, relacionada al componente de comportamiento ético (MINEDU, 2021).

En síntesis, las estrategias para generar espacios de participación para el estudiantado son aplicadas de forma parcial, justamente los ítems sexto, séptimo y noveno no evidenciados en los instrumentos de recojo de información son los que permiten implementar adecuadamente la ESI porque están vinculados a brindar acompañamiento en el marco de participación estudiantil, difundir los resultados y logros conseguidos sobre la ESI por las y los estudiantes con los y las demás miembros de la comunidad educativa (RVM-169-2021-MINEDU).

3.2.3. Estrategias En Espacios De Participación De Las Familias Y La Comunidad

Esta última subcategoría que responde a la estrategia número tres por parte de la resolución viceministerial (169-2021-MINEDU) indica que es dirigida hacia las familias y comunidad en general, ya que también son partícipes de la enseñanza de la ESI desde su planificación hasta su evaluación por las percepciones concebidas que tiene sobre el tema y son tomadas como inicio. Se requieren espacios donde el diálogo prime entre familias y estudiantes, acciones de compromiso en favor de la prevención y protección de las y los estudiantes.

Sobre la acción de planificar encuentros para fomentar el ejercicio práctico de capacidades por parte de las familias se encuentra al leer el siguiente fragmento de la delegada de aula representante de la Asociación de Padres de Familia (APAFA): “Sí, ya hemos tenido, me parece que ya 2 reuniones en lo que van del año, virtuales, sobre este tema, sí, correcto, en esos talleres sí he participado” (EDAG3.5). Tomando en consideración esta respuesta donde menciona que ha asistido como madre de familia a dos encuentros virtuales en materia de ESI, se le repregunta sobre los temas conversados en estos, los cuales han sido identificados en la siguiente tabla a partir de sus respuestas:

Tabla 13

Temas que se abordan en las reuniones de familias

Tema	Hallazgo
Cuidado del cuerpo	“el tema de que los chicos tienen que cuidar su cuerpo” (EDAG3.7)
Privacidad	“que tienen que buscar su privacidad ya ahora porque están más grandecitos” (EDAG3.7)
Situaciones incómodas	“que tienen que hablar sobre cualquier cosa que les suceda incómoda para ellos” (EDAG3.7)
Forma de diálogo sobre sexualidad entre padre/madre e hijos/as	“nos han hablado también, tocó el tema de cómo llegar a ellos” (EDAG3.7)
Relaciones amicales	“explicarles que la relación entre niño y niña es normal” (EDAG3.7)
Pubertad: sentimientos y sensaciones	“y que los sentimientos o las sensaciones que ellos puedan estar atravesando ahora en el cambio de la pubertad” (EDAG3.7)
Afrontación de madurez (cambios hormonales y emocionales) por familias	“al ser púber que es lo que viene a continuación, los cambios hormonales, estos cambios de humor, que nosotros como papás tenemos que saber tratar, sin pensar que es un arrebató o un berrinche, sino que tenemos que entender que ellos están creciendo, madurando y esta madurez los lleva a estos cambios emocionales que son a veces difíciles de administrar por los papás” (EDAG3.7)
Cambios físicos Menstruación	“igual que los cambios físicos que van a tener, dentro de poco, el crecimiento del vello púbico, la menstruación en las niñas” (EDAG3.7)
Partes del cuerpo del hombre y la mujer (naturalizar)	“los órganos genitales pues del hombrecito y lo que es la niña y que es algo normal, natural, que es parte del cuerpo humano y que no lo tienen que ver como un tabú” (EDAG3.7)
Respeto a las demás personas	“el respeto por las otras personas” (EDAG3.7)

Como se puede apreciar en la tabla, son diversos los temas que se han podido conversar en las reuniones que son más como talleres informativos sobre la ESI, es interesante que se haya mencionado el cómo hablar con los hijos e hijas sobre la sexualidad (RVM-169-2021-MINEDU), uno de las cosas más difíciles que varias familias mencionan, por ejemplo, la madre informante no está muy lejos de aquello: “entonces sí es un poco complejo ver” (EDAG3.1), “y es un poquito difícil tocar estos temas y más delante de los chicos porque no estamos tampoco seguras, al menos yo” (EDAG3.9). En ese sentido, es relevante retomar el rol fundamental que asumen todos los agentes de la comunidad para brindar la educación sexual (López, 2009), así se resalta el papel de los centros educativos al tener que formar en conocimientos, actitudes positivas, habilidades interpersonales, principios éticos entorno a la ESI y adecuados según el desarrollo evolutivo de las y los estudiantes. En esta línea, la delegada informante opina que “es importante que los chicos tengan ciertos alcances según el nivel de madurez” (EDAG3.1). A su vez, cuenta su experiencia previa en el colegio sobre la enseñanza de la ESI: “En el caso de mi hijo menor, le hablaron de este tema en el colegio, lo hicieron de una manera en que la entendió súper bien” (EDAG3.1). Este hecho fortalece el vínculo entre docente, estudiante y madre/padre con respecto a la educación de la sexualidad pertinente. A pesar de que la delegada

mencione que parece difícil y complejo para las familias abordar el tema con sus hijos e hijas, se encuentran preocupadas por ellas y ellos:

“Al ser un colegio pequeño que realmente somos 50 mamás siempre estamos tratando de indagar cómo es que se encuentran nuestros chicos respecto a ese tema ¿cómo está su curiosidad? ¿qué es lo que han consultado? ¿qué cosas otras mamás les han informado a otros chicos? (...) informarnos entre nosotras y conversar mucho para ver hasta qué punto podemos adelantar o conversar respecto a los que otros papás ya lo han hecho” (EDAG3.2)

Entonces, se evidencia interés por parte de las familias, toman acción e indagan para informar debidamente a sus hijas e hijos desde el compartir de experiencias entre ellas a través de conversaciones orales o “me informo y leo” (EDAG3.7), aspecto que concuerda por lo mencionado en RVM-169-2021-MINEDU. No solo eso, sino que buscan la prevención y brindar seguridad a sus hijas e hijos por medio de brindar conocimiento; “tenga la explicación de parte de sus papás para que cuando de repente vengan otros niños a hacer algunos comentarios, ella sepa de qué se trata porque nosotros ya previamente le hemos hablado al respecto” (EDAG3.2). El hecho de que entre las mismas madres de juntarse se asemeja al encuentro con familias que señala MINEDU (2021) porque comparten experiencias, son una red de soporte entre ellas mismas donde se apoyan y aprenden unas de otras.

Además, desde la ESI se busca la promoción de relaciones familiares fundadas en la equidad con vínculos afectivos positivos (RVM-169-2021-MINEDU). Esto se demuestra cuando la delegada informante afirma que:

“el colegio es una comunidad pequeña, es un colegio chico donde se les afianza mucho a los chicos sobre la empatía, la relación entre los mismos chicos con respeto. Creo que comparte los valores que nosotros tenemos en casa. Y a nivel de padres de familia también veo bastante compromiso, bastante empatía entre nosotros y nos ayuda muchísimo el tema de ser una promoción de 50 papás, 25 niños por salón” (EDGA3.3)

Esto resulta totalmente beneficioso porque se genera un clima de convivencia de familiaridad, empatía tanto entre estudiantes como entre padres y madres. Desde la ESI, se busca aquello, actuar con valores empáticos, justos, amistad, respeto y solidaridad entre unos y otros (OREAL/UNESCO Santiago, 2014).

Para cerrar esta subcategoría, se espera que se creen espacios intergeneracionales, en otras palabras, encuentros de padres/madres con los hijos e hijas para intercambiar conocimientos previos, dudas sobre la ESI tal como detalla RVM-169-2021-MINEDU. Lamentablemente, según lo encontrado, estos espacios no se han generado el presente año por parte de la institución educativa:

“no hemos tenido ningún conversatorio con los chicos, salvo ocasiones en las que se juntan las chicas, nos juntamos las mamás y ellas tienen ciertas preguntas que las lanzan al aire y como mamás nos sentamos y tratamos de resolverles la duda, pero siempre sin brindarles mayor información de la que tienen” (EDAG3.9).

Este espacio debe darse por la gran importancia que justamente les genera a los niños y niñas, la seguridad, el que ellos y ellas hablen con las personas con quienes más vínculos afectivos tienen, sus protectores, es súper relevante como se demostró en el caso de Ucayali solo con la participación conjunta de toda la comunidad se logró la ESI pertinente (La República, 2022). Pero es bueno resaltar el rol de las madres al reunirse y satisfacer las dudas de sus hijas de modo que permiten el ejercicio de ellas por su derecho a recibir información (Re, et al. 2008).

Tras analizar los hallazgos expuestos, se expone que las estrategias en espacios de participación de familias y comunidad se establecen de manera parcial, ya que si bien brindar talleres informativos, contribuyen al establecimiento de vínculos entre todas las personas, el rol de las mismas familias está desde el compromiso y la acción; no se ha evidenciado las acciones de detección de necesidades de las familias, alianza con otras instancias o sectores para exponer la necesidad de la ESI adecuada en las familias, y espacios entre familias (padre, madre, hijo o hija) como señala MINEDU (2021); aspectos sumamente importantes para que las mismas familias logren intervenir en la aplicación de la ESI a nivel comunidad.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones del estudio cuyo objetivo general es analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria:

Con respecto a **las competencias que se promueven mediante las estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.**

- Se observa que la educación sexual que se brinda en el presente campo de estudio es el integral por las variadas semejanzas con las características y componentes de la ESI. Siendo esta el proceso gradual y sistemático que aporta en la formación y bienestar integral de toda persona.
- Sobre las competencias que se promueven desde la ESI, se han identificado que tres se desarrollan de manera apropiada: competencia 1: Construye su identidad, competencia 2: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad y competencia 3: Asume una vida saludable.
- Asimismo, sobre las competencias que requieren mayor énfasis, se tiene a la competencia 4: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices que se logra aplicar casi de manera global, salvo que tiene un aspecto por mejorar. A su vez, la competencia 16: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común; y la competencia 17: Construye interpretaciones se han puesto en práctica de forma parcial debido a que no contemplan la inclusión de otras capacidades relevantes para su pertinente desarrollo.

Con respecto a **la manera en que se abordan las estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.**

- A partir de los hallazgos, se evidencia que las estrategias de implementación de la ESI están abordadas desde una mirada parcial, ya que solo se implementan ciertas acciones de la estrategia en los agentes educativos, específicamente está fortalecida la estrategia dirigida al alumnado, pero las enfocadas hacia el profesorado y las familias están siendo superficiales.

- También, es relevante mencionar que la estrategia orientada a la comunidad educativa es la que más refleja una pronta revisión para su correcta implementación, debido a que se evidencia la planificación de acciones con los agentes educativos, pero al parecer no se están ejecutando de manera suficiente para el fortalecimiento de sus capacidades en pro del bien estudiantil.



RECOMENDACIONES

Sobre el objeto de estudio:

- Indagar sobre la implementación de las estrategias para la aplicación de la ESI, los estudios cualitativos acerca de este tema son escasos o son realizados por profesionales del campo psicológico. Por lo tanto, se recomienda a más colegas del sector educativo que incursionen en el estudio de las estrategias y competencias que se fomentan para el desarrollo de la ESI, así como también, en estudios relacionados a la educación sexual.
- La investigadora invita a los lectores y lectoras, especialmente a las y los líderes pedagógicos, a animarse a implementar la ESI en sus respectivos espacios educativos, ya que esta tiene muchos beneficios para formar niñas y niños que alcancen su potencial máximo por medio del desarrollo de competencias, habilidades y valores.

Sobre la metodología del estudio:

- A nivel metodológico, se sugiere emplear otra técnica de recojo de información como la encuesta y su respectivo instrumento, el cuestionario, para conocer la percepción de los y las estudiantes que se considera hubieran aportado para el contraste con el primer objetivo específico. A su vez, observar más de dos sesiones de aprendizaje con el fin de demostrar que el objeto de estudio se evidencia en diferentes espacios.

Sobre la práctica educativa:

- Para la adecuada implementación de las estrategias, se recomienda aportar desde un lineamiento de intervención, específicamente evaluar el programa de educación sexual de la comunidad educativa, ya que el foco principal está siendo el estudiantado, lo cual es fundamental; pero también se deben considerar a las y los demás miembros como docentes, familias y personal para trabajar en articulación sobre la ESI de modo que todos y todas sigan una misma línea y aporten al desarrollo de esta en el alumnado.

Referencias

Aldana, G. y Ruiz, J. (2010). La formación por competencias y la calidad de la educación realizada a Ph. D. Sergio Tobón Tobón. *Revista Teoría y Praxis investigativa*, 5(1), 13-18.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701429>

Aragón, R. (29 de octubre de 2020). La sexualidad humana es biopsicosocial.

Psiqueviva. <https://psiqueviva.com/sexualidad-biopsicosocial/>

Arce, M. (s/f). La educación sexual a través del tiempo. *Consultoría Psicológica*.

<https://www.clinicamente.com.ar/sexualidad/educ.htm>

Asociación de Colegios Privados de Asociaciones Culturales. (2014). *ADCA-FÚTBOL*. Autor. <http://www.adca.edu.pe/futbol.html>

Asociación Mexicana para la Salud Sexual A. C. (2022). Definiciones básicas.

<https://www.amssac.org/biblioteca/definiciones-basicas/#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20E2%80%9Csexualidad%E2%80%9D%20se%20refiere,el%20amor%2C%20y%20la%20reproducci%C3%B3n.>

Atucha, L. (1995). *Pedagogía de la Sexualidad Humana. Una aproximación ideológica y metodológica*. Editorial Galerna. 2da Edición.

Bedoya, C. (2014). Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Sophia, 10(1), 95-106. <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413734078009.pdf>

Betancur, R. (2020). El rol docente y el abordaje de la Educación Sexual en el aula:

Una barrera a derribar. En *Consejo de Formación en Educación* (pp. 1-24).

Instituto de Formación Docente en Maldonado.

<http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1342>

Cárdenas, J. (2015). *La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente*. *Dialnet*, 11 (1), 103-115.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907257>

- Campos y Covarrubias, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7 (13), 45-60.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Cifuentes, R. M. (2014). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Ediciones Novedades Educativas, Noveduc.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2010). Sistematización sobre Educación de la Sexualidad en América Latina.
<https://cladem.org/wp-content/uploads/2018/11/educacion-sexual-sis-derecho-educacion.pdf>
- Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*.
- Consejo Nacional de Educación. (2020). *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena*. Autor.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>
- Díaz, C., Suárez, G y Flores, E. (2016a). *Métodos de investigación en educación*. Creative Commons.
- Díaz, C., Suárez, G y Flores, E. (2016b). *Guía de investigación en educación*. Vicerrectorado de Investigación. PUCP.
- Ediane, d. S., y Yared, Y. B. (2019). Binsex: Uma proposta de bingo como recurso didático em abordagem crítica de educação sexual. *Revista Ibero-Americana De Estudos Em Educação*, 14, 1580-1600.
<http://dx.doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/10.21723/riaee.v14iesp.2.12617>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA y del Instituto Peruano de Paternidad Responsable-INPPARES. (2018). Embarazos en adolescentes y niñas en el Perú. Un problema de salud pública, derechos y oportunidades para las mujeres. <https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Alerta%20embarazo%20en%20adolescentes%20y%20ni%C3%B1as%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>

Fundación Huésped. (2022a). Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos. <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>

Fundación Huésped. (2022b). Educación Sexual Integral. <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/educacion-sexual-integral/#:~:text=La%20Educaci%C3%B3n%20Sexual%20Integral%20es,a%20la%20identidad%2C%20la%20no>

Gamboa, M.C., García, Y. y Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de investigaciones UNAD*, (12), 101-128. https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf

Geldres, D. (2010). Segunda parte: Lecturas sobre sana convivencia. En Romero y Geldres (Ed.), *Lecturas para docentes sobre educación sexual y sana convivencia. Proyecto educativo Félix y Susana para la salud sexual y sana convivencia* (pp. 86-163). Romero y Geldres.

Geldres, D. y Bore, J. (2015). Digitalidad y sexualidad: La producción de recursos didácticos digitales para una educación sexual integral. Repositorio Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorial.cuaieed.unam.mx:8443/xmlui/handle/20.500.12579/3941>

Giberti, E. (1993). *Sexualidad de padres a hijos. Preguntas y respuestas inquietantes*. Paidós.

Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.d.P. (2014). Parte 3. El proceso de la investigación cualitativa en *Metodología de la investigación* (6° ed., pp. 355-530). McGraw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- La República. (12 de abril de 2022). Colegio logró reducir embarazo adolescente en más del 80% con educación sexual integral. *Autor*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/04/12/ucayali-colegio-logro-reducir-embarazo-adolescente-en-mas-de-80-con-educacion-sexual-integral-esi/>
- Lázaro, S., Fernández--Rouco, N. y Fernández-Fuertes, A.A. (2019). La formación del profesorado en materia de sexualidad. *Revista Convives*, 6, 25-30. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/18428/Formaci%c3%b3nProfesoradoMateria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley 28044 de 2003. Por la cual se promulga la nueva Ley General de Educación. 17 de julio de 2003. D.O. N° 8437.
- López, F. (2019). El tratamiento de la educación sexual en la actualidad. *Revista Convives*, 26, 17-24. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD57692.pdf>
- López, F. (2022). Modelos de Educación Sexual (Resumen / Esquema). <https://portal.edu.gva.es/cefirealacant/wp-content/uploads/sites/220/2022/03/MODELOS-DE-EDUCACION-SEXUAL.-Felix-Lopez-Resumen.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). Guía de Educación Sexual Integral. *Autor*.
- Ministerio de Educación. (2016a). Currículo Nacional de la Educación Básica. *Autor*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/#popup1>
- Ministerio de Educación. (2016b). Programa Curricular de Educación Inicial. *Autor*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

- Ministerio de Educación. (2016c). Programa Curricular de Educación Primaria.
 Autor. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-primaria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016d). Programa Curricular de Educación Secundaria.
 Autor. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). Guía para implementar la Educación Sexual Integral. Recurso educativo dirigido a docentes de Educación Básica Regular.
 Autor. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7640>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula*. Autor.
<https://www.educ.ar/recursos/112951/educacion-sexual-integral-para-la-educacion-primaria>
- Ministerio de Educación de la República de Colombia y Fondo de Población de Naciones Unidas. (2008). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Guía 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*.
<https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>
- Molina, D., Torrivila, I. y Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9 (1), pp. 415- 444.
<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122834019.pdf>
- Motta, A., Keogh, S., Prada, E., Núñez-Curto, A., Konda, K., Stillman, M. y Cáceres, C. (2017). *De la Normativa a la Práctica: la Política de Educación Sexual y su Implementación en el Perú*. Guttmacher Institute.
<https://www.guttmacher.org/es/report/de-la-normativa-la-practica-la-politica-de-educacion-sexual-y-su-implementacion-en-el-peru>
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, (184), 40-44.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion-en-la-sexualidad-desde-el-enfoque-de-genero.-morgade.pdf>

Municipalidad de Santiago. (2016). 100 Preguntas sobre Sexualidad Adolescente.

Autor. <http://www.codajic.org/node/2118>

Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014).

Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias.

<https://redinterquorum.org/dsr/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/3-Educacion-Sexual-conceptos-enfoques-y-competencias.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(2021). Educación Integral en Sexualidad.

<https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/dsostenible/aceleracion>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Autor.

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

Osses, S., Sánchez, I., e Ibáñez, F. (2006). Investigación Cualitativa en Educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 32(1), 119-133.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007>

- Pacheco, C. (2015). *Significados de la sexualidad y salud reproductiva: el caso de las y los adolescentes de Colombia*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Barcelona.
- Páez, H. (2017). *Diseño e Implementación de una estrategia para el desarrollo efectivo del proyecto de educación sexual y la ciudadanía desde una propuesta de gestión educativa*. [Tesis de magíster inédita]. Universidad Libre de Colombia.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida – ONUSIDA (2015). Orientaciones terminológicas de ONUSIDA.
https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/2015_terminology_guidelines_es.pdf
- Re, M. I., Bianco, M. y Mariño, A. (2008). *Docentes y educación sexual integral. Un papel en constante construcción*. FEIM (Fundación para estudio e investigación de la mujer).
http://www.feim.org.ar/pdf/publicaciones/cartilla_docentes_VIH_Practica.pdf
- Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU [Ministerio de Educación]. Por la cual se aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica. 3 de junio de 2016.
- Resolución Viceministerial N° 169-2021-MINEDU [Ministerio de Educación]. Por la cual se aprueban los Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica, las mismas que forman parte de la presente Resolución. 3 de junio de 2021.
- Romero, M.d.R. (2010). Primera parte: Lecturas sobre educación sexual. En Romero y Geldres (Ed.), *Lecturas para docentes sobre educación sexual y sana convivencia. Proyecto educativo Félix y Susana para la salud sexual y sana convivencia* (pp. 7-85). Romero y Geldres.
- Ruiz, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa. 5° edición*. Universidad de Deusto, Bilbao.
<https://books.google.es/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Saeteros, R.d.C., Pérez, J. y Sanabria, G. (2018). Estrategia de educación sexual con metodología de pares para estudiantes universitarios ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(2), 295-311.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662018000200295
- Sánchez, A. (2020). Organización, análisis e interpretación de datos en el marco de una investigación cualitativa. PPT para curso Investigación y Desempeño Pre Profesional 2. Lima: PUCP.
- Soriano, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Editorial Universidad Don Bosco*, (13), 19-40.
<https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>
- Taylor, F. (08 de abril de 2019). Resistencia y estrategias para implementar la ESI. *AlMargen. Otras voces, otro sentido*.
<https://almargen.org.ar/2019/04/08/resistencia-y-estrategias-para-implementar-la-esi/>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2018). *International technical guidance on sexuality education: an evidence-informed approach; overview*. Author.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840>
- Vargas-Murillo, G. (2020). Educational strategies and digital technology in the teaching-learning process. *Clinical Hospital Notebooks*, 61(1), 69-76.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762020000100010#:~:text=En%20consideraci%C3%B3n%20a%20diferentes%20concepciones,estudiantes%20en%20el%20contexto%20acad%C3%A9mico.
- Vicerrectorado de Investigación PUCP. (2016). Comité de Ética de la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Reglamento. Autor.
- Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente y la

Escuela de Salud Pública. (2017). *Objetivos de la Educación Sexual Integral*.

Autor. <https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/educacion-sexual-integral/objetivos-de-la-educacion-sexual-integral>

Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata]

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>



ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada a la Docente responsable de la tutoría

Aspectos sobre los que se entrevistará		Ítems de entrevista	Respuestas
C	SUB		
Competencias de la Educación Sexual Integral	Educación Sexual Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Desde su experiencia me puede comentar ¿qué entiende usted por ESI? • ¿Considera que es importante brindar una ESI en la IE? Me puede explicar ¿por qué? • Me puede explicar ¿qué competencias del CNEB desarrolla la ESI? • ¿Qué pretendes fomentar en los y las estudiantes con el desarrollo de las competencias ESI? 	
	Competencia: Construye Su Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Usted mediante la ESI ¿de qué manera promueve que el o la estudiante reconozca y valore su cuerpo? • Usted mediante la ESI ¿de qué manera promueve que el estudiante comparta los sentimientos que vive? • Usted mediante la ESI ¿de qué manera promueve que comparta sus pensamientos y acciones que realiza? • ¿Desde qué dimensiones considera que se aborda la ESI? Puede mencionarlas y decirme ¿por qué? 	
	Competencia: Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera favorece la interacción entre los y las estudiantes entre sí de forma asertiva y empática? Por favor puede explicar la forma en que se fomenta mediante la ESI la promoción del trato por igual entre hombres y mujeres, y fomenta el diálogo y resolución de conflictos de manera pacífica. 	
	Competencia: Construye Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera promueve que los y las estudiantes asuman una postura crítica sobre acontecimientos históricos como el sufragio femenino en el Perú 	

		<p>que empezó desde 1955 o los estereotipos de género u otros?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede explicar sobre la forma en que los y las estudiantes sustentan su postura crítica sobre estos hechos? ¿Cómo se logra aquello? 	
	<p>Competencia: Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usted a través de la ESI, ¿de qué forma fomenta que los y las estudiantes entiendan y tomen conciencia de que a partir de la interacción individual y grupal su identidad se fortalece? • ¿Me puede explicar acerca de la manera en que los y las estudiantes analizan sobre sus límites personales en diferentes actividades como deportes, juegos o rutinas con la finalidad de que realicen movimientos organizados y puedan expresarse y comunicarse mediante su cuerpo? • ¿De qué manera promueve que los y las estudiantes construyan su imagen corporal sin estereotipos ni estándares de la sociedad para que puedan manifestar libremente sus emociones, sentimientos y pensamientos y así aporte a su autoestima? 	
	<p>Competencia: Asume Una Vida Saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede mencionar qué propuesta de prácticas se les brindan a los y las estudiantes para que reflexionen sobre su bienestar y así apuntar a una mejor calidad de vida? ¿Puede explicar cada una de ellas, por favor? • ¿De qué manera se promociona la comprensión de las siguientes relaciones en los y las estudiantes de acuerdo a su contexto sociocultural y la prevención de enfermedades? <ul style="list-style-type: none"> ○ Vida saludable y bienestar ○ Actividad física y salud ○ Actividad física y posturas corporales adecuadas ○ Actividad física y alimentación saludable 	

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad física e higiene personal ○ Actividad física e higiene del ambiente 	
	<p>Competencia: Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma se promueve la práctica de actividades o ejercicios deportivos entretenidos considerando el enfoque de igualdad de género en los y las estudiantes? ¿Puede mencionar las actividades, por favor? • ¿Cómo se fomenta que los y las estudiantes convivan, interactúen e incluyan a todos/as de manera equitativa? • ¿De qué forma se orienta a los y las estudiantes a solucionar las situaciones conflictivas desde la asertividad y empatía? 	



Anexo 2: Guía de entrevista semiestructurada a la Directora de la I.E

Aspectos sobre los que se entrevistará		Ítems de entrevista	Respuestas
C	SUB		
Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	Estrategias en espacios para fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Usted ha implementado estrategias para detectar necesidades de formación en los diferentes miembros de la comunidad educativa sobre temas vinculados con la ESI. ¿De qué forma? 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Puede explicar ¿cómo ha realizado esta implementación por ejemplo elabora diagnóstico institucional sobre ESI mediante la aplicación de cuestionarios, encuestas, grupos focales, talleres diagnósticos, entre otros? 	
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede explicar el sentido de las capacitaciones realizadas sobre la ESI? Como por ejemplo en los derechos sexuales, desarrollo sexual, consentimiento, cambios en la adolescencia, afectividad y sexualidad, prevención de la violencia de género, violencia sexual, entre otros. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se proporcionan y programan los espacios laborales para que los y las docentes puedan organizarse acerca de la implementación de la ESI desde las diversas áreas curriculares? ¿Con qué frecuencia se dan? 	
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han elaborado proyectos o actividades educativas que promuevan las prácticas de autocuidado y de los demás, desarrollo socioafectivo y pensamiento crítico? ¿Podría mencionarlos y explicar un poco la forma en que se aborda? 	
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma acompaña en el monitoreo para realizar ajustes y evaluar la implementación de la ESI en la I.E.? ¿Con qué frecuencia se realiza? 	

Anexo 3: Guía de entrevista semiestructurada a la Delegada de APAFA de aula de 3er grado

Aspectos sobre los que se entrevistará		Ítems de entrevista	Respuestas
C	SUB		
Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	Estrategias en Espacios de participación de las familias y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que es necesario la Educación Sexual Integral en el colegio? ¿por qué? 	
		<ul style="list-style-type: none"> ¿De qué forma participa en la implementación de la Educación Sexual Integral en el colegio? 	
		<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que desde el colegio se fomenta las relaciones equitativas en las familias estableciendo los vínculos afectivos armoniosos? ¿de qué manera? 	
		<ul style="list-style-type: none"> ¿Ha participado de espacios donde se promueva el diálogo sobre sexualidad y se generen compromisos en favor de la prevención y protección del estudiantado? ¿cuáles han sido estos? ¿quiénes participan? ¿con qué frecuencia se dan? ¿qué temas se abordan? ¿Es decir, se han planificado talleres, escuelas de familias, ferias, reuniones grupales o campañas? 	
		<ul style="list-style-type: none"> ¿Se generan espacios de intercambio de conocimiento sobre la Educación Sexual Integral entre las familias y el alumnado? ¿con qué frecuencia se dan? ¿de qué forma se dan? 	

Anexo 4: Guía de observación

Aspectos a observar		Ítems de observación	Observaciones
C	SUB		
Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	Estrategias para espacios de participación de las y los estudiantes	Modo en que las estrategias se aplican y fomentan la participación igualitaria en las interacciones entre los y las estudiantes.	
		Modo en que las estrategias se aplican y fomentan las decisiones sobre situaciones del aula que se consensuan de forma igualitaria entre hombres y mujeres.	
		Modo en que las estrategias se aplican y fomentan los temas de sexualidad y se abordan con respeto y equidad de género.	
		Modo en que las estrategias se aplican y abordan los temas de ESI para los hombres y mujeres en un trato equitativo.	
		Modo en que las estrategias se aplican para el desarrollo de la competencia ESI. Esta/s podría/n ser la/s siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Construye Su Identidad - Convive Y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común - Construye Interpretaciones Históricas - Se Desenvuelve De Manera Autónoma A Través De Su Motricidad - Asume Una Vida Saludable - Interactúa A Través De Sus Habilidades Sociomotrices 	
		Modo en que las estrategias se aplican y promueven en los y las estudiantes el ejercicio de su rol de agente de cambio dentro del aula.	
		Modo en que las estrategias se aplican y promueven en los y las estudiantes el proceso de participación estudiantil mediante toma de decisiones que le competen.	
		Modo en que las estrategias se aplican y promueven en los y las estudiantes la participación de espacios grupales donde comparten lo aprendido sobre la ESI.	
		Modo en que las estrategias se aplican y promueven la difusión de los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes sobre la ESI.	

Anexo 5: Correo de invitación para ser jueza de validación

Estimada _____,

Reciba un cordial saludo.

Me encuentro realizando una investigación denominada "Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado de primaria de una institución educativa privada de Lima", cuyo objetivo general es analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

Por este motivo, solicito que me apoye en la validación de los instrumentos como experta.

Agradeceré de antemano su respuesta para proceder a enviar los documentos respectivos.

Un abrazo,

Liliana Nicole Vargas Rodríguez

Estudiante de Educación Primaria



Anexo 6: Cartas de registro de jueza

CARTA DE REGISTRO DE LA JUEZA:

VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Respetada jueza:

Usted ha sido seleccionada para evaluar el instrumento guía de observación que es parte de la investigación “Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado de primaria de una institución educativa privada de Lima”.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de este sean utilizados eficientemente; aportando al área investigativa de educación, ciudadanía y atención a la diversidad.

Objetivo del instrumento: Describir la manera en que se implementan las estrategias para la Educación Sexual Integral.

Categorías de estudio:

El estudio se desarrolla con las siguientes categorías: Competencias de la Educación Sexual Integral y Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral.

Competencias de la Educación Sexual Integral	MINEDU (2021) señala que mediante la ESI se desarrollan las siguientes competencias en el nivel primaria: Construye su identidad, Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, Construye interpretaciones históricas, Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, Asume una vida saludable e Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	MINEDU (2021) propone que para la implementación de la ESI en las instituciones educativas se aborde desde las siguientes estrategias: Espacios para fortalecer las capacidades de miembros de la comunidad educativa, Espacios de participación de los y las estudiantes y Espacios de participación de las familias y comunidad.

Criterios de validación: Los criterios de validación son suficiencia, claridad y coherencia, teniendo como referencia la conceptualización de los mismos según el siguiente cuadro.

Criterio	Suficiencia	Claridad	Coherencia
Conceptualización	Las preguntas que pertenecen a una categoría bastan para obtener información de esta.	La pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	La pregunta tiene relación lógica con la categoría o subcategoría que está preguntando.

A continuación, asigne a cada pregunta la calificación respectiva utilizando una escala de medición dicotómica: Sí o No. Además, registre alguna observación para cada pregunta y una observación general al término del instrumento.

Se anexa la matriz de consistencia del instrumento guía de observación.

Sugerencias y Comentarios:

Gracias por su colaboración

Nombre de la experta:
Fecha de entrega:

Profesión y cargo que ocupa:
Fecha de devolución:

CARTA DE REGISTRO DE LA JUEZA:

VALIDACIÓN DEL GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Respetada jueza:

Usted ha sido seleccionada para evaluar el instrumento guion de entrevista semiestructurada que es parte de la investigación “Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado de primaria de una institución educativa privada de Lima”.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de este sean utilizados eficientemente; aportando al área investigativa de educación, ciudadanía y atención a la diversidad.

Objetivos del instrumento:

- Identificar las competencias que promueve la responsable docente mediante las estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral.
- Describir la manera en que se implementan las estrategias para la Educación Sexual Integral.

Categorías de estudio:

El estudio se desarrolla con las siguientes categorías: Competencias de la Educación Sexual Integral y Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral.

Competencias de la Educación Sexual Integral	MINEDU (2021) señala que mediante la ESI se desarrollan las siguientes competencias en el nivel primaria: Construye su identidad, Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, Construye interpretaciones históricas, Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, Asume una vida saludable e Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	MINEDU (2021) propone que para la implementación de la ESI en las instituciones educativas se aborde desde las siguientes estrategias: Espacios para fortalecer las capacidades de miembros de la comunidad educativa, Espacios de participación de los y las estudiantes y Espacios de participación de las familias y comunidad.

Criterios de validación: Los criterios de validación son suficiencia, claridad y coherencia, teniendo como referencia la conceptualización de los mismos según el siguiente cuadro.

Criterio	Suficiencia	Claridad	Coherencia
Conceptualización	Las preguntas que pertenecen a una categoría bastan para obtener información de esta.	La pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	La pregunta tiene relación lógica con la categoría o subcategoría que está preguntando.

A continuación, asigne a cada pregunta la calificación respectiva utilizando una escala de medición dicotómica: Sí o No. Además, registre alguna observación para cada pregunta y una observación general al término del instrumento.

Se anexa la matriz de consistencia del instrumento guías de entrevista.

Sugerencias y Comentarios:

Gracias por su colaboración

Nombre de la experta:
Fecha de entrega:

Profesión y cargo que ocupa:
Fecha de devolución:

Anexo 7: Matriz de organización individual de la información de los guiones de entrevistas

CÓDIGO	RESPUESTA (POR PREGUNTA)

CÓDIGO	RESPUESTA (POR PREGUNTA)

Anexo 8: Matriz de organización grupal de la información de la guía de observación

CATEOGRÍA	SUBCATEGORÍA	OBS1-CLASE	OBS2-CLASE

Anexo 9: Matriz de análisis de la información de los guiones de entrevistas

ELEMENTOS EMERGENTES	HALLAZGOS	RESPUESTA

Anexo 10: Protocolos de consentimiento informado para los instrumentos de recojo de información

Protocolo de consentimiento informado para entrevista semiestructurada y observación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por Liliana Nicole Vargas Rodríguez, estudiante del décimo ciclo de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). La meta de este estudio es analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista y ser sujeto participante de tres observaciones. En el caso de la entrevista, tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Mientras que, para la observación, se requerirá de observar tres sesiones de enseñanza y aprendizaje presenciales de las que es responsable en el aula de tercer grado alpha. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Asimismo, por temas de disponibilidad y facilidad, la entrevista se realizará por la plataforma Zoom a fin de poder registrar apropiadamente la información, ante esto, se solicita su autorización para grabar lo manifestado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Lo rescatado de la observación y sus respuestas en la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. La grabación (audio y video) y las notas de la entrevista serán almacenadas únicamente por la investigadora en su computadora personal, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y su asesora tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será almacenada y archivada.

Si tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse de la entrevista y la observación en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Usted tiene el derecho de hacerle saber a la investigadora cualquier situación de incomodidad que pueda presentar durante el desarrollo de estas.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, se le enviará un informe ejecutivo con los resultados de la investigación a su correo electrónico. En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: liliana.vargasr@pucp.edu.pe o al número 998 885 640. Además, es preciso indicar que el estudio respeta los principios éticos de la investigación de la universidad, como respeto por las personas, beneficencia y no maleficencia, justicia, integridad científica y responsabilidad.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación diagnóstica, conducida por _____ . He sido informada de que la meta de este estudio es _____ .

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos. Además, que seré observada durante tres sesiones de aprendizaje de forma presencial.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el estudio en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la asesora Yesemia Arashiro Okuma al correo arashiro.y@pucp.edu.pe.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Nicole Vargas Rodríguez al teléfono y correo anteriormente mencionados.

Nombre de la Participante:

Firma de la Participante:

Fecha (en letras de imprenta)

Correo electrónico de la Participante:

Protocolo de consentimiento informado para entrevista semiestructurada

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por Liliana Nicole Vargas Rodríguez, estudiante del décimo ciclo de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). La meta de este estudio es analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Asimismo, por temas de disponibilidad y facilidad, la entrevista se realizará por la plataforma Zoom a fin de poder registrar apropiadamente la información, ante esto, se solicita su autorización para grabar lo manifestado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas en la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. La grabación (audio y video) y las notas de la entrevista serán almacenadas únicamente por la investigadora en su computadora personal, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y su asesora tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será almacenada y archivada.

Si tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Usted tiene el derecho de hacerle saber a la investigadora cualquier situación de incomodidad que pueda presentar durante el desarrollo de esta.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, se le enviará un informe ejecutivo con los resultados de la investigación a su correo electrónico. En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: liliana.vargasr@pucp.edu.pe o al número 998 885 640. Además, es preciso indicar que el estudio respeta los principios éticos de la investigación de la universidad, como respeto por las personas, beneficencia y no maleficencia, justicia, integridad científica y responsabilidad.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación diagnóstica, conducida por _____.

He sido informada de que la meta de este estudio es _____.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el estudio en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la asesora Yesemia Arashiro Okuma al correo arashiro.y@pucp.edu.pe.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Nicole Vargas Rodríguez al teléfono y correo anteriormente mencionados.

Nombre de la Participante:

Firma de la Participante:

Fecha (en letras de imprenta)

Correo electrónico de la Participante:

Anexo 11: Matriz de consistencia

Título de la investigación	Estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la Educación Sexual Integral en tercer grado del nivel de primaria de una Institución Educativa privada de Lima.			
Línea de investigación	Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad			
Pregunta problema	¿De qué manera se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de las competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria?			
Objetivo general	Analizar la manera en que se abordan las estrategias de implementación para el desarrollo de competencias de la educación sexual integral en estudiantes de tercer grado de primaria.			
Objetivos específicos	Categorías	Sub-categorías	Técnicas	Instrumentos
Identificar las competencias que se promueven mediante las estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.	Competencias de la Educación Sexual Integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Sexual Integral 2. Competencia 1: Construye su identidad 3. Competencia 16: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 4. Competencia 17: Construye interpretaciones históricas 5. Competencia 2: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 6. Competencia 3: Asume una vida saludable 7. Competencia 4: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices 	Entrevista	<p>Guía de entrevista semiestructurada</p> <p>Fuente: docente responsable de la tutoría</p>
Describir la manera en que se implementan las estrategias de la Educación Sexual Integral en estudiantes de tercer grado de primaria.	Estrategias de implementación para la Educación Sexual Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias en espacios para fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad educativa • Estrategias para espacios de participación de las y los estudiantes. • Estrategias en espacios de participación de 	<p>Entrevista</p> <p>Observación</p> <p>Entrevista</p>	<p>Guion de entrevista semiestructurada</p> <p>Fuente: Directora de la I.E</p> <p>Guía de observación</p> <p>Fuente: 2 sesiones de aprendizaje</p> <p>Guion de entrevista semiestructurada</p>

		las familias y la comunidad		Fuente: Delegada de aula de 3er grado, representante de la APAFA
--	--	-----------------------------	--	--

